

No.	No. PROCESO	ID EKOGUI	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	TIPO DE ACCION JUDICIAL	TIPO DE PROCESO	CUANTIA INICIAL DEL PROCESO	RESUMEN DEL HECHO GENERADOR	SEDE CENTRAL O TERRITORIAL	APODERADO	FECHA DE ADMISION DE LA DEMANDA	DEMANDANTE	NIT/CEDULA DE CIUDADANIA	ESTADO ACTUAL	SENTIDO ULTIMO FALLO			INDICE DE PROBABILIDAD DE PERDIDA EKOGUI	PORCENTAJE DE PERDIDA	VALOR PRESENTE	PROVISION CONTABLE EKOGUI	INDICE INICIAL	108,78	
														A FAVOR	EN CONTRA	FECHA						INDICE INICIAL	CUANTIA
1	11001032400020040038801	2161803	CONSEJO DE ESTADO	SIMPLE NULIDAD	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	Nulidad de la resolución 206 de 2004, por la cual se fija el precio de venta de los bienes y servicios que produce y comercializa el Instituto	SEDE CENTRAL	MANUEL ANTONIO TRIANA ALVAREZ	10-jun-04	ALVARO RESTREPO VALENCIA	75.039.383	RADICADO 22/10/2004. ADMITE DEMANDA 29/03/2006. OFICIOS SOLICITANDO ANTECEDENTES AL IGAC 31/05/2006. POR AVISO EL 21 DE JUNIO DE 2006. FLUJO LISTA 29/06/2006. IGAC CONTESTA DEMANDA 13/07/2006. DESPACHO PARA SUSTANCIAR 17/07/2006. RECONOCE PERSONERIA Y TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA 01/08/2006. PRUEBAS 14/08/2006. DESPACHO 04/09/2006. 04/08/08 MEDIANTE AUTO SE ORDENA TRASLADO POR 10 DIAS PARA ALEGATOS DE CONCLUSION. 19/08/08 NOTIFICACION POR ESTADO TRASLADO PARA ALEGAR. ABOGADO IGAC RADICA ALEGATOS DE CONCLUSION 29/08/08. 03-09-2008 TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO POR 10 DIAS. 19-09-2008 AL DESPACHO PARA FALLO. 24-09-2008 SE TIENE A ANDRES CALDERON ACEVEDO COMO APODERADO DEL IGAC. 29-09-2008 RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR A J. ANDRES CALDERON. AL DESPACHO 06/10/08. REGISTRA PROYECTO DE FALLO 04-04-2011. 17-06-2011 PASA AL CONSEJERO SIGUIENTE POR ORDEN ALFABETICO POR SO SER APROBADO PROYECTO DE FALLO EN SALA. 20 Jun 2011 AL DESPACHO PARA FALLO 13/11/2019 RECIBE MEMORIAL PODER 14/11/2019 MEMORIAL AL DESPACHO 03/03/2020 SE ELABORA PODER DR MANUEL OK CARPETA				MEDIA	35%	\$ 0,00	\$ 0	55,51	0	
2	25000232800020110110001	330244	CONSEJO DE ESTADO. T.C. ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 326.500.000,00	PAGO PERJUICIOS POR MEJORA EN LETICIA AMAZONAS	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA	LUIS CARLOS RAMIREZ ECHAVARRIA	13-dic-12	JAIME BARBOSA	15.886.341	SOLICITA REPARACION DANO, POR ACTUACION CATASTRAL. 27-01-2012 RECHAZADA LA DEMANDA. ENVIADO AL CONSEJO DE ESTADO PARA RESOLVER R. APELACION. 15-02-2012 ADMITE RECURSO DE APELACION. 26-09-2012 PROYECTO DE ALLO. 22-10-2012 REVOCADO AUTO DEL T.C.A. CUND. ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS. 9-11-2012 DEVUELTO AL T.C.A. DE CUNDINAMARCA. 15-03-2013 IGAC ES NOTIFICADO DE LA DEMANDA. 18-03-2013 SE REMITE PODER YA LA ABOGADA DE LA DT CUNDINAMARCA. FUNDACION EN LISTA DEL 23-04-13 AL 7-05-13. IGAC CONTESTA DEMANDA EL 30-04-20. CORRE TRASLADO POR 10 DIAS A PARTIR DEL 10-09-2013 PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION. RADICADOS ALEGATOS DE CONCLUSION. FALLO DEL 17-10-2013 NOTIFICADO POR EDICTO DEL 30-10-2013 QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN EL CONSEJO DE ESTADO APELACION. 02-05-2014 IGAC RADICA ESCRITO DE ALEGATOS DE CONCLUSION. 06-06-2014 AL DESPACHO PARA FALLO. 04-08-2016 CAMBIO DE PONENTE NUEVO PONENTE JAIME ORLANDO SANTOFIMIO. 11-5-2016 AUTO RECONOCE PERSONERIA JURIDICA. 19-5-2016 AL DESPACHO PARA FALLO. 15-06-2017 CAMBIO DE PONENTE NUEVO PONENTE JAIME ENRIQUE NAVAS 13-03-2018 RECIBE MEMORIALES PODER 14-03-2018 MEMORIALES AL DESPACHO 30/07/2019 AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA A LA APODERADA DEL MUNICIPIO DE LETICIA 28/08/2019 AL DESPACHO 16/01/2020 RECIBE MEMORIAL PODER 17/01/20 MEMORIAL AL DESPACHO 07/10/2020 FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA QUE MODIFICA EL FALLO DE PRIMERA Y DECLARA LA FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA 28/05/2021 NOTIFICACION DEL FALLO	X		07/10/2013 FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA FAVORABLE	REMOTA	8%	\$ 455.050.224	\$ 0	78,05	455.050.224	
3	25000234200020150331700	2161825	T.C. ADMIN DE CUNDINAMARCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 35.000.000,00	NULIDAD FALLO DISCIPLINARIO QUE IMPUSO SANCION DE AMONESTACION	SEDE CENTRAL	MANUEL ANTONIO TRIANA ALVAREZ	31-jul-15	EDGAR SANTIAGO BENITEZ ACEVEDO	19175145	ENVIADA DEL C.E. PARA T.C.A. DE CUND. SIN ADMITIR ALIN 2-03-2015. 18-08-2015 IGAC ES NOTIFICADO DE LA ADMISION DE LA DEMANDA DEL 31/07/2015. 28-08-2015 SE CONFIERE PODER Y SE ENTREGA AL DR OMAR TRUJILLO APODERADO EXTERNO. 03/11/2015 CONTESTADA DEMANDA POR EL IGAC. 26-6-2016 CONTINUACION AUDIENCIA SALA NOT 9:45 AM. 19-7-2016 AL DESPACHO PARA FALLO. SENTENCIA A FAVOR 01 FEB 2017 ENVIO CONSEJO DE ESTADO FECHA SALIDA 01/05/2017. OFICIO. 035/AOP ENVIADO A - 000 - S EN EL CONSEJO DE ESTADO 24 May 2017 RADICACION Y REPARTO DEL PROCESO A: RAFAEL FRANCISCO SUÁREZ VARGAS 24 May 2017 AL DESPACHO POR REPARTO 16 Jun 2017 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE. 28-06-2017 ENVIO NOTIFICACION 30-06-2017 POR ESTADO 21-07-17 AL DESPACHO PARA PROVEER 28-07-2017 AUTO TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR 10 DIAS 04-08-2017 RECIBE PROVIDENCIA TRASLADO POR 10 DIAS 11-08-2017 ENVIO NOTIFICACION 18-08-2017 NOTIFICACION POR ESTADO 31-08-2017 RECIBE MEMORIALES ALEGATOS PARTE DEMANDANTE 06-10-2017 AL DESPACHO PARA FALLO 20/01/2020 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA PODER 21/01/2020 MEMORIAL AL DESPACHO 03/03/2020 SE ELABORA PODER DR MANUEL 8 Nov 2020 FALLO CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL PRIMERO 1º DE FEBRERO DE DOS MIL DECSISIETE 2017 POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION SEGUNDA SUBSECCION C QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA EN EL PROCESO PROMOVIDO POR EL SEÑOR EDGAR SANTIAGO BENITEZ ACEVEDO CONTRA EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. EN EL TRIBUNAL 26/03/2021 AUTO DE OBEDEZCASE CUMPLASE	X		8-nov-20	REMOTA	8%	\$ 44.597.634	\$ 0	85,37	44.597.634	

4	1100133360372015068500	782983	JUZGADO 38 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 18.075.000,00	PAGO SALDO CONTRATO	SEDE CENTRAL	MANUEL ANTONIO TRIANA ALVAREZ	20-ene-16	JOSE DIDIER HERRERA ALAPE	79645796	AL DESPACHO POR REPARTO. 20-01-2016 ADMITE DEMANDA. 16-02-2016 NOTIFICADO IGAC POR MEDIOS ELECTRONICOS. CONFERIDO PODER 24-5-2016 traslado expociones. 25/05/2016 allega contestación de la demanda y antecedentes. 22 Jun 2016 AUTO FUIA FECHA INICIAL 4 DE JULIO DE 2017 H: 11:30 A.M. RECONOCE PERSONERIA 04-07-17 AUDIENCIA INICIAL SE ABRIÓ EL PROCESO A PRUEBAS FLO FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 03-05-2018 A LAS 2:30 P.M. 06/04/2018 RECIBE MEMORIAL SOLICITUD 19/04/2018 AL DESPACHO 03/05/2018 AUDIENCIA DE PRUEBAS CORRE TRASLADO PARA ALEGAR 16/05/2018 RECIBE MEMORIAL ALLEGA OFICIO 18/05/2016 RECIBE MEMORIALES ALEGATOS 29/05/2016 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 03/05/2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA NO CONDENA EN COSTAS NOTIFICADO POR CORREO ELECTRONICO EL 06 DE MAYO 07/06/2019 LIQUIDACION REMANENTES 11/12/2019 AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS AGENCIAS EN DERECHO PONE EN CONOCIMIENTO LIQUIDACION DE REMANENTES FINALIZA EL PROCESO EN EL SISTEMA AGENCIAS EN DERECHO \$ 828816 13/12/2019 RECIBE MEMORIAL ALLEGA PODER 20/01/2020 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA DE PODER 03/03/2020 SE ELABORA PODER AL DR MANUEL OK PENDIENTE COBRO AGENCIAS EN DERECHO	X	03/05/2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	REMOTA	8%	\$ 22.045.055	\$ 0	89,19	22.045.055
5	25000233600020150270400	798936	TCA DE CUNDINAMARCA	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 685.342.000,00	PAGO SERVICIO DE TRANSPORTE SIN CONTRATO	SEDE CENTRAL	ENRIQUE LESMES RODRIGUEZ	3-feb-16	SASO SFG	900543917-3	10-06-2015 RADICADA POR LA PARTE DEMANDANTE ADICION DE LA DEMANDA. PENDIENTE ADMISION Y NOTIFICACION. SEGUN CORRESPONDA ENVIADO AL T.C.A. DE CUNDINAMARCA POR COMPETENCIA 22/06/2015 REPARTO Y RADICACION 17-02-2016 ADMITA DEMANDA. CONFERIDO PODER. PENDIENTE CONTESTAR DEMANDA 05/05/2016 SE ENVA LOS TRASLADOS A LAS PARTES. 10 Jun 2016 RECIBE MEMORIALES CONTESTACION DEMANDA EDGAR ROBERTO AYALA MENDE 08 Jul 2016 RECIBE MEMORIALES DESCONTE TRaslADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA 15/09/2017 AL DESPACHO 20/11/2017 AUTO FUIA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL 06/12/2017 AL DESPACHO PARA DILIGENCIA 06/12/2017 CONTANCIA SE SECRETARIAL SE REPROGRAMA AUDIENCIA 12/2017 AUTO FUIA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 8:15 A.M. SALA 8 # EDO 07/12/2017 18/12/2017 AUDIENCIA INICIAL SE PROPONE POR PARTE DEL IGAC EL PAGO DE LA SUMA DE \$ 685.342.000 EL DEMANDANTE ACEPTA LA PROPUESTA Y EL DESPACHO MANIFIESTA QUE INTERRUMPE LA AUDIENCIA PARA ESTUDIAR SI LA PROPUESTA ESTA CONFORME A DERECHO 19-12-2017 RECIBE MEMORIAL ALLEGA ACTA COMITE DE CONCILIACION EDGAR AYALA 09-03-2018 AL DESPACHO 07-03-2018 AUTO INAPRUEBA CONCILIACION 14-03-2018 AL DESPACHO 21/03/2018 AUTO FUIA FECHA 12-04-2018 A LAS 9:30 A.M. SALA DE AUDIENCIAS 6-11-04-2018 AL DESPACHO EN EL CONSEJO DE ESTADO 26/04/2018 RADICACION DEL PROCESO 27/04/2018 REPARTO DEL PROCESO DR RAMIRO DE JESUS PASOS 02/05/2018 AL DESPACHO POR REPARTO 13/12/2018 RECIBE MEMORIALES APODERADO DEL IGAC PRESENTA RENUNCIA PODER 14/12/2018 MEMORIALES AL DESPACHO 04/02/2019 AUTO QUE REQUIERE AL DR EDGAR AYALA PARA QUE ANEXE COPIA DEL OFICIO POR MEDIO DEL CUAL INFORMO AL IGAC DE LA RENUNCIA 21-02-2019 AL DESPACHO 10/04/2019 AUTO QUE ADMITE RENUNCIA DEL APODERADO DEL IGAC Y ANEXA REQUERIR NOMBRAMIENTO DE INGENIERO APODERADO 14/05/2019 DR CHAVES RADICA PODER 02/08/2019 AUTO QUE CONFIRMA LA DECISION ADOPTADA EN LA AUDIENCIA INICIAL DEL 12 DE ABRIL DE 2019 QUE DECLARO NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS 08/08/2019 ENVIO NOTIFICACION 08/08/2019 NOTIFICACION POR ESTADO 25/08/2019 COPADOR DE PROVIDENCIA 21/08/2019 DEVOLUCION TRIBUNAL EN EL TRIBUNAL 28/08/2019 RECIBE MEMORIAL REGRESA EXPEDIENTE 28/09/2019 AL DESPACHO 25/10/2019 AUTO DE OBEDECASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y SEÑALA FECHA PARA CONTINUAR LA AUDIENCIA INICIAL DEL ARTICULO 180 DEL CPACA PARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 3:30 P.M. 12/02/20 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA DE PODER 13/03/2020 AUDIENCIA INICIAL CORRE TRASLADO PARA ALEGAR 27/03/2020 DR ENRIQUE LESMES PRESENTA ALEGATOS 29/03/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE CONDENA AL IGAC DESFAVORABLE 22 Oct 2020 AUTO DE TRAMITE PREVIO FUIA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION CONCEDE 3 DIAS PARA INFORMAR SI EXISTE ANIMO CONCILIATORIO A EFECTOS DE FUIA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DEL ART 182 29 Oct 2020 RECIBE MEMORIALES ALLEGA RECURSO DE APELACION CONTRA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA PARTE DEMANDADA 09/12/2020 AUTO QUE CONCEDE TERMINO AL IGAC PARA QUE INFORME SI HAY ANIMO CONCILIATORIO O EN SU DEFECTO DECLARA TERMINADA LA ETAPA DE CONCILIACION 15/01/2021 AUTO QUE CONCEDE APELACION 20/01/2021 NOTIFICACION AUTO QUE CONCEDE	X	21/08/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE CONDENA AL IGAC DESFAVORABLE	ALTA	92%	\$ 825.323.843	\$ 1.083.579.520	90,33	825.323.843
6	110013335015-2015-00674 00	766960	JUZGADO 15 DE ORALIDAD DE BOGOTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 21.281.635,29	PAGO APORTES RELIQUIDACION PENSIONES INCLUSION OTROS FACTORES SALARIALES	SEDE CENTRAL	ENRIQUE LESMES RODRIGUEZ	12-may-16	UGPP	900373913-4	05 Oct 2015 AUTO ADMITE DEMANDA 12 May 2016 AUTO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA AL IGAC 17 Jun 2016 RECIBE MEMORIALES CONTESTACION DEMANDA 05 Sep 2016 AUTO FUIA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016) . 28 Sep 2016 AUDIENCIA INICIAL SE ASISTE A LA AUDIENCIA 180 . 03 Mar 2017 AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION 17 Mar 2017 RECIBE MEMORIALES IGAC ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION . 31 Mar 2017 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA 06 Apr 2017 RECIBE MEMORIALES RECURSO DE APELACION 05 Jun 2017 AL DESPACHO 12 Jun 2017 AUTO FUIA FECHA ARTICULO 192 LEY 1437 DE 2011 - 04 DE JULIO DE 2017 04/07/2017 AUDIENCIA DECLARA FRACASADA OPORTUNIDAD DE CONCILIACION AUTO DE TRAMITE CONCEDE RECURSO 19/07/2017 OFICIO REMISORIO EN EL TRIBUNAL 24/07/2017 REPARTO Y RADICACION CARMEN ALICIA RENGIFO 15/08/2017 AL DESPACHO POR REPARTO 10/10/2017 AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A QUIEN CONOCIO PRIMERO EL PROCESO (ESTADO 11/10/2017) 24/11/2017 PROCESO ABONADO A LA DRA BEATRIZ HELENA ESCOBAR 07/12/2017 AL DESPACHO POR REPARTO 29/01/2018 AUTO QUE ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO 15/02/2018 REMISION JUZGADO ADMINISTRATIVO EN EL JUZGADO 23/03/2018 RECIBE MEMORIAL DEVOLUCION EXPEDIENTE 03/04/2018 AL DESPACHO 17/04/2017 AUTO DE OBEDECASE Y CUMPLASE Y FUIA COMO FECHA EN LA CUAL FUE PROFERIDA LA SENTENCIA 31 DE MARZO DE 2017 17/04/2018 AUTO QUE ACLARA FECHA DE SENTENCIA (EDO 18/04/2018) 10/05/2018 OFICIO REMISORIO AL TRIBUNAL EN EL TRIBUNAL 16/05/2018 REGRESO AL TRIBUNAL 25/05/2018 AL DESPACHO 27/11/2018 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA PODER Y AL DESPACHO MEMORIAL 22/03/2019 AUTO QUE ADMITE RECURSO CORRE TRASLADO PARA ALEGAR Y ACEPTA RENUNCIA Y SOLICITA NOMBRAR APODERADO 29/03/2019 TRASLADO POR DIAS PARA ALEGAR DE CONCLUSION 09/04/2019 APODERADO IGAC RADICA ALEGATOS DE CONCLUSION 12/04/2019 RECIBE MEMORIAL ALEGATOS UGPP 10/05/2019 AL DESPACHO PARA SENTENCIA	X	31-mar-17	MEDIA	35%	\$ 25.135.899	\$ 0	92,10	25.135.899

7	05001233300020130 018300	355095	T.C.A. DE ANTIOQUIA	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIV O	\$ 0,00	NULIDAD RESOLUCIONES DE EXPROPIACION PREDIO DE ANTIOQUIA	SEDE CENTRAL	SANDRA MAGALLY SALGADO LEYVA	12-may-13	FABIOLA DEL SOCORRO RESTREPO PIEDRAHITA	21546114	14-05-2015 ES NOTIFICADO IGAC. 18-06-2013 SE CONFIERE PODER. PENDIENTE CONTESTAR DEMANDA. EN ETAPA PROBATORIA CUANTIA - EN EL NUMERAL 7 DE LA DEMANDA, SOBRE ESTIMACION RAZONADA DE LA CUANTIA. LOS DEMANDANTES DICEN QUE NO SE PUEDE ESTIMAR CLARAMENTE PORQUE DEPENDE DEL AVALLIO COMERCIAL QUE SE PRACTIQUE DENTRO DEL MISMO PROCESO JUDICIAL Y ELLOS ASPIRAN A QUE SE LES RECONOZA UN VALOR POR METRO CUADRADO DE \$106.000.00 Y CON FUNDAMENTO EN ESE VALOR LA CUANTIA POR LOS LOTES SERIA: LOTE CA-22: AREA 61.485 METROS CUADRADOS - VALOR \$6.517.410.000.00. LOTE CA-23: AREA 1.380 METROS CUADRADOS - VALOR \$ 146.311.800.00. LOTE CA-24: AREA 9.701 METROS CUADRADOS - VALOR \$1.028.306.000.00 15/12/2016 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE DECLARA LA NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES 143 DE 2012 053816, 053817 Y 053818 DE 2012 CONDENAN EN COSTA AL IGAC EN EL CONSEJO DE ESTADO 30/05/2017 AL DESPACHO POR REPARTO 14/12/2017 AUTO ADMITIENDO RECURSO 30/05/2018 AUTO QUE ORDENA REQUERIR 18/06/2018 AL DESPACHO 25/06/2020 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 21/08/2018 AL DESPACHO PARA FALLO 20/02/2019 RECIBE MEMORIAL FABIOLA RESTREPO 03/09/2019 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA PODER DR LUIS ENRIQUE ABELLO 05/09/2019 MEMORIALES AL DESPACHO 08/11/2019 RECIBE MEMORIAL PODER DRA SANDRA 13/11/2019 MEMORIALES AL DESPACHO 03 DE MAYO DE 2021 - DEMANDANTE ALLEGA SOLICITUD DE FALLO 1 INSTANCIA.	X	15/12/2018	ALTA	65%	\$ 0,00	\$ 0	79,21	0
8	25000233600020170 085000	1027190	T.C.A. DE CUNDINAMAR CA	CONTROVE RSIA CONTRACT UAL	CONTENCIOSO ADMINISTRATIV O	\$ 687.511.274,00	SOLICITA SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCION 891 DE 2016 POR EL CUAL SE DECLARO EL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA	SEDE CENTRAL	MANUEL ANTONIO TRIANA ALVAREZ	13-jun-17	UNION TEMPORAL SERVICIOS DE TRANSPORTE S UNIDOS CONFORMADA POR SASO 860515115-1 FST 830117701-1	05-06-2017 AUTO ADMITE DEMANDA (ESTADO 06 DE JUNIO DE 2017) 13-06-2017 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA 04-09-2017 RECIBE MEMORIALES LUIS ENRIQUE ABELLO CONTESTACION DEMANDA 19/09/2017 TRASLADO DE 3 DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS INICIA EL 20 SEPTIEMBRE 2017 FINAL 22 SEPT 2017 23/11/2017 AL DESPACHO 18/12/2017 AUTO FUA FECHA AUDIENCIA INICIAL 17 DE MAYO DE 2018 A LAS 10:00 A.M. 11-01-2018 RECIBE MEMORIAL LUIS ENRIQUE ABELLO SOLICITUD CORRECCION 08/02/2018 AL DESPACHO 23/02/2019 AUTO QUE RESUELVE ACCEDE A CORRECCION ESTADO 26/02/2018 17/05/2018 AUDIENCIA INICIAL EN AUDIENCIA INICIAL SE PROFIERE FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DONDE NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y CONDENAN EN COSTAS AL DEMANDANTE 31/05/2018 RECIBE MEMORIAL PARTE DEMANDANTE RECURSO DE APELACION CONTRA EL FALLO. 13/08/2018 TRASLADO DEL RECURSO DE APELACION A LA PARTE DEMANDADA. 29 DE JUNIO 2018 AUTO QUE CONCEDE EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL CONSEJO DE ESTADO. EN EL CONSEJO DE ESTADO 21/07/2018 RADICACION DEL PROCESO 08/08/2018 REPARTO DEL PROCESO AL DR GUILLERMO SANCHEZ LUQUE 10-08-2018 AL DESPACHO POR REPARTO 26/10/2018 AUTO QUE DECIDE ANTES DE LA ADMISION DE LA DEMANDA OFICIAR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA 27/11/2018 OFICIO QUE DA CUMPLIMIENTO A U NA PROVIDENCIA 01/04/2019 AL DESPACHO 03/09/2019 AUTO QUE ADMITE EL RECURSO DE APELACION 17/06/2019 CORRE TRASLADO POR 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION 17/07/2019 ABOGADO PRESENTA ALEGATOS 18/07/2019 ALEGATOS DE CONCLUSION PARTE DEMANDADA 02/08/2019 RECIBE MEMORIALES PROCURADURIA 09/08/2019 AL DESPACHO PARA FALLO 03/09/2019 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA PODER DR. ABELLO 04/09/2019 MEMORIAL AL DESPACHO 27/09/2019 AUTO QUE ADMITE RENUNCIA DEL PODER AL DR LUIS ENRIQUE ABELLO REQUIERA AL IGAC A EFECTOS A QUE NOMBRE APODERADO. 25/10/2019 SE ELABORA PODER AL DR ERNESTO HURTADO MONTILLA 28/10/2019 OFICIO REQUIRIENDO AL IGAC 07/11/2019 RECIBE MEMORIAL DR ERNESTO HURTADO PODER 13/11/2019 RECIBE MEMORIAL ANEXOS PODER 22/11/2019 AL DESPACHO 03/03/2020 SE ELABORA PODER DR MANUEL	X	17/05/2018 FALLO 1ERA INSTANCIA NIEGA PRETENSIONES	REMOTA	8%	\$ 777.174.232,42	\$ 0	96,23	777.174,232	
9	11001032400020160 023600	1009327	CONSEJO DE ESTADO SECCION PRIMERA	NULIDAD SIMPLE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIV O	0,00	NULIDAD RESOLUCION 1008 DE 2012 Y 70 DE 2017	SEDE CENTRAL	MANUEL ANTONIO TRIANA ALVAREZ	8-abr-17	M4M INTERACTIV AD SAS	830141002-0	04-04-2016, RADICACION.06-04-2016 ASIGNADO POR REPARTO A LA DOCTORA MARIA ELIZABETH GARCIA GONZALEZ 04 Apr 2017 AUTO QUE ADMITE LA ACCION ADMITE LA DEMANDA DE NULIDAD 04 Apr 2017 AUTO DE TRASLADO POR EL TERMINO DE CINCO DIAS A LA ENTIDAD DEMANDADA PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR ELEVADA EN LA DEMANDA 08 May 2017 RECIBE MEMORIALES DR LUIS ENRIQUE ABELLO - ALLEGA PRONUNCIAMIENTO SUSPENSION PROVISIONAL EN 6 FOLIOS + 9 ANX 22 May 2017 AL DESPACHO MEDIDA CAUTELAR 08/08/2017 AUTO FUA AUDIENCIA ART 180 (PARA EL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 2018 9:30 A.M. (EDO 18-08-2017) 07-11-2017 AUTO QUE RESUELVE DENIEGA MEDIDA CAUTELAR 14-11-2017 RECIBE PROVIDENCIA COPA TOMO 740 (EDO 17-11-2017), 27-11-2018 TRASLADO ESPECIAL POR 5 DIAS REPOSICION 30-11- 2017 RECIBE MEMORIAL LUIS ENRIQUE ABELLO 11-12-2017 AL DESPACHO 05/02/2018 AUTO Q UE RESUELVE CONFIRMA PROVIDENCIA RECURRIDA 16/02/2018 POR ESTADO AUTO QUE CONFIRMA PROVIDENCIA 30/12/2018 AUTO QUE APLAZA AUDIENCIA QUE FUE PROGRAMADA PARA EL 03 DE DICIEMBRE Y ORDENA REPROGRAMAR AUDIENCIA 10/12/2018 AL DESPACHO 18/12/2018 AUTO QUE SEÑALA NUEVA FECHA PARA EL 05 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 2:30 P.M. 31/07/2019 CORREO ELECTRONICO DONDE SE INFORMA QUE LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 05 DE AGOSTO HA SIDO APLAZADA NO FUERON NUEVA FECHA. 12/08/2019 AL DESPACHO 03/09/2019 RECIBE MEMORIALES RENUNCIA PODER DR ABELLO 04/09/2019 MEMORIALES AL DESPACHO 29/11/2019 RECIBE MEMORIAL PODER JUAN PABLO GUIO 04/12/2019 MEMORIAL AL DESPACHO 12/03/2020 RECIBE MEMORIAL SOLICITUD AUDIENCIA 13/03/20 AL DESPACHO MEMORIAL		REMOTA	8%	0,00	\$ 0	95,91	0	
10	11001032500020160 098900	1092273	CONSEJO DE ESTADO PERDONO CUATER. SECCION SEGUNDA	SIMPLE NULIDAD	CONTENCIOSO ADMINISTRATIV O	0,00	NULIDAD RESOLUCIONES	SEDE CENTRAL	ENRIQUE LESMES RODRIGUEZ	18-ago-17	SINDICATO IGAC	830088226-7	19-10-2016 RADICACION , REPARTO , DESPACHO POR REPARTO 27 Jan 2017 MEMORIALES A DESPACHO MEMORIAL SUSCRITO POR EL DOCTOR FREDY DAVID HERNANDEZ LOPEZ EN UN (1) FOLIO Y TREINTA Y UN (31) ANEXOS 18-08/2017 AUTO QUE ADMITE DEMANDA Y AUTO DE TRASLADO MEDIDA CAUTELAR 29-09-2017 RECIBE PROVIDENCIA ADMITE Y TRASLADO 10-10-2017 ENVIO NOTIFICACION 13-10-2017 NOTIFICACION POR REPARTO AUTO QUE ADMITE DEMANDA Y CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR 23-10-2017 ENVIO NOTIFICACION AUTO 30-10-2017 RECIBE MEMORIALES DESCORRIENDO TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR 03-11-2017 AL DESPACHO CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES 31-01-2018 RECIBE MEMORIALES CONTESTACION DEMANDA 21-02-2018 FUNDACION EN LISTA TRASLADO DE EXCEPCIONES INICIA EL 22-02-2018 VENICE EL 26-02-2018 06-03-2018 AL DESPACHO 05/06/2018 AUTO QUE DECIDE MEDIDA CAUTELAR NIEGA NOT EL 20 DE JUNIO DE 2018 AL DESPACHO 15/01/2019 AUTO QUE FUE INICIAL PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 10 DE ABRIL DE 2019 A LAS 9:00 A.M. SE ELABORA PODER AL DR ABELLO 01/04/2019 AL DESPACHO 10/04/2019 AUDIENCIA INICIAL 23/04/2019 RECIBE MEMORIALES ALEGATOS 29/04/2019 RECIBE MEMORIALES 02/05/2019 RECIBE MEMORIALES PRESENTADO ALEGATOS DE CONCLUSION 03/05/2019 AL DESPACHO PARA FALLO 03/09/2019 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA PODER DR ABELLO 04/09/2019 MEMORIALES AL DESPACHO. 26/11/2019 RECIBE MEMORIAL PODER DR LESMES 09/12/2019 MEMORIAL AL DESPACHO 27/08/2020 RECIBE MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO 10/09/2020 MEMORIAL AL DESPACHO VALIDIDAD OK		BAJA	15%	0,00	\$ 0	96,32	0	

25	119048 ID EKOQUI 2146522	2146522	CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACION DE CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO	ARBITRAL	\$ 0,00	Tribunal Arbitral que dirimirá las diferencias surgidas entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, como parte convocante, y el INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	SEDE CENTRAL	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	15-sep-20	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899.999.063	15/09/2020 ACTA DE INICIO DEL TRIBUNAL SE NOMBRAN COMO ARBITROS A LOS DOCTORES ALEJANDRO VENEZAS FRANCO, HERNANDO HERRERA MERCADO Y la doctora MARIÁ CRISTINA MORALES DE BARRIOS SE NOMBRA COMO APODERADO DEL IGAC AL DR CARLOS EDUARDO MEDELLIN HERRERA DECLARAR LEGALMENTE INSTALADO EL TRIBUNAL ARBITRAL CONSTITUIDO PARA DIRIMIR EN DERECHO LAS CONTROVERSIAS SURGIDAS ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, COMO PARTE CONVOCANTE, Y EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, COMO PARTE CONVOCADA. 2. NOMBRAR SECRETARIA AD-HOC A MOLLY GARCÍA TAFUR. 3. DESIGNAR COMO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ARBITRAL A LA DOCTORA LAURA MARCELA RUIEDA ORDÓÑEZ. 4. FIJAR COMO LUGAR DE FUNCIONAMIENTO Y SECRETARIA EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACION DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, UBICADO EN LA CALLE 76 NO. 11-52 DE ESTA CIUDAD. SIN EMBARGO, EL PRESENTE TRIBUNAL FUNCIONARÁ EXCLUSIVAMENTE MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN. 5. RECONOCER PERSONERÍA A LA DOCTORA MYRIAM GUERRERO DE ESCOBAR, EN CALIDAD DE APODERADA JUDICIAL DE LA CONVOCANTE. 6. RECONOCER PERSONERÍA AL DOCTOR CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA, EN CALIDAD DE APODERADO JUDICIAL DE LA CONVOCADA. 7. SEÑALAR QUE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 23 DE LA LEY 1563 DE 2012 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 3 DEL DECRETO LEGISLATIVO 808 DE 2020, SE UTILIZARÁN MEDIOS ELECTRONICOS EN TODAS LAS ACTUACIONES, INCLUSIVE PARA LA PRESENTACION Y TRAMITE DE LOS DIVERSOS ESCRITOS Y SUS ANEXOS, PARA EL EFECTO, SE TENDRÁN EN CUENTA LAS DIRECCIONES ELECTRONICAS HASTA EL MOMENTO REGISTRADAS EN EL EXPEDIENTE. AUTO ADMISORIO ADMITE EL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, EN CONTRA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. SE ORDENA LA NOTIFICACION PERSONAL POR LA SECRETARIA AD-HOC DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACION DE ESTA AUDIENCIA, AL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO - ANDJE, ASÍ COMO EL CORRESPONDIENTE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE VEINTE (20) DÍAS HÁBILES. EL TÉRMINO DE TRASLADO FIJADO SOLO INICIARÁ SU COMPUTO AL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO COMÚN DE VENCIMIENTO (20) DÍAS DESPUÉS DE SURTIR LA ÚLTIMA NOTIFICACION. 11/02/2021 ACTA NO. FLUJ NUESTRA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA 04 DE MARZO DE 2021. Dentro el término la UNAL pagó el valor es honorarios completos, por lo que el proceso continúa. 04/03/2021 SE CELEBRO PRIMERA AUDIENCIA DE TRAMITE EL 4 DE ABRIL DE 2021. EL 19 DE ABRIL SE CELEBRO AUDIENCIA PARA REALIZAR INTERROGATORIO AL PERITO. 4 DE MAYO DE 2021, ESTANDO EN TÉRMINOS, SE REMITÓ AL TRIBUNAL ARBITRAL LA PRUEBA EMITIDA POR LA DIRECTORA GENERAL, CON LA CUAL SE ATENDIÓ EL REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL ARBITRAL. 12 DE MAYO DE 2021 SE NOS CORRIÓ TRASLADO DE LA PRUEBA PRESENTADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, FRENTE A LA CUAL, PROCEDIMOS A SU ESTUDIO Y ANÁLISIS. 20 DE MAYO DE 2021 MEDIANTE MEMORIAL NOS PRONUNCIAMOS FRENTE A LA PRUEBA PRESENTADA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. 27 DE MAYO SE REMITÓ ALCANCE A LA PRUEBA POR PARTE DEL IGAC.			\$ 0,00	\$ 0	104,97	0		
26	1100133350182020024400	2165344	JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 147.169.870,00	CONTRATO REALIDAD	SEDE CENTRAL	CAROLINA CARDONA BUENO	25-nov-19	CAMILO ENRIQUE NEME DUEÑAS	80.050.826	29 Oct 2020 AUTO ADMITE DEMANDA 20/11/2020 MEDIANTE OFICIO 8002020ER18008-01 LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE REMITE COPIA DEL AUTO ADMISORIO Y DE LA DEMANDA 15/12/2020 RECIBE MEMORIAL CONTESTACION DEMANDA 18/12/2020 RECIBE MEMORIAL CONTESTACION DEMANDA 05/02/2021 CORREO ELECTRONICO QUE NOTIFICA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE REMITE A LA APODERADA			BAJA	20%	\$ 152.048.043,11	\$ 0	105,29	152.048.043
27	2500023410002021018600	2189402	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN PRIMERA	ACCION DE CUMPLIMIENTO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	CUMPLIMIENTO PARÁGRAFO 3 DEL ARTICULO 2.2.2.6.1 DEL DECRETO 1083 DE 2015, MODIFICADO POR EL ARTICULO 4 DEL DECRETO 498 DE 2020 Y PARÁGRAFO 2 DEL ARTICULO 2.2.12.1 DEL DECRETO 1083 DE 2015, MODIFICADO POR EL	SEDE CENTRAL	SANDRA MAGALLY SALGADO LEYVA	9-mar-21	DIEGO ANDRÉS MARLES MONJE	80092030	09/03/2021 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 26/03/2021 CORREO ELECTRONICO NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA SANDRA MAGALLY SALGADO 07/04/2021 APODERADA DEL IGAC CONTESTA DEMANDA 06/05/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA PENDIENTE NOTIFICAR SE DESCONOCIE SENTIDO DEL FALLO			ALTA	65%	\$ 0,00	\$ 0	106,58	0
28	1100133420572020034800	2211363	JUZGADO 57 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. SECCIÓN SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 43.679.440,00	NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN NO. 1586 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC EL 23 DE DICIEMBRE DE 2019, POR LA CUAL SE DEROGA UNA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO	SEDE CENTRAL	ENRIQUE LESMES RODRIGUEZ	6-mar-21	JAM ALEXANDER OJEDA CÁRDENAS	86058268	06/03/2021 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 28/06/2021 NOTIFICACION ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER AL DR ENRIQUE LESMES			MEDIA	28%	\$ 44.356.324,53	\$ 0	107,12	44.356.325
29	11001334205720210303200	2212403	JUZGADO 57 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. SECCIÓN SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 57.106.529,00	CONTRATO REALIDAD	SEDE CENTRAL	CAROLINA CARDONA BUENO	16-abr-21	LUIS ÁNGEL PEÑA NEUTA	83028438	16/04/2021 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 30/06/2021 NOTIFICACION ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA CAROLINA CARDONA BUENO			BAJA	22%	\$ 57.991.488,28	\$ 0	107,12	57.991.488

30	08001233100019930786401	141946	CONSEJO DE ESTADO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	Nulidad de las resoluciones No. 08-000-127-92 y 08-000-128-92 de 19-11-1992, refiriéndose a la aprobación del estudio de zonas homogéneas geoeconómicas y ordenando la liquidación del avalúo de los predios de las zonas urbanas y rural del municipio de barranquilla.	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	KARLA TORRES IBARRA	10-sep-93	ALEJANDRO ORJUELA HERNANDEZ	8.230.310	RECONOCE PERSONERIA AL IGAC Y FIJA FECHA PARA TESTIMONIOS IV-2004, APLAZADO TESTIMONIO PARA 20-4-2005. TRASLADO DICTAMEN PERICIAL 08/06/2005. TRASLADO DE COBRO HONORARIOS DE PERITOS 03/08/2005, IGAC CONTESTO QUE NO LE CORRESPONDE CANCELAR PERITAZGO, 24/08/2005, NO ACCEDIE PAGO DE HONORARIOS POR IGAC 10/2005, TRIBUNAL NEGÓ AMPARO DE 11/09/2006, AL 09-09-2008 EN PRUEBAS, 06-06-2012 FALLO DE INSTANCIA NIEGA PRETENSIONES, FAVORABLE AL IGAC. EN EL CONSEJO DE ESTADO 26/8/15 RADICADO ESCRITO DE ALEGATOS POR IGAC, 21 Sep 2015 AL DESPACHO PARA FALLO 12 Jun 2017 CAMBIO DE PONENTE NVO. PONENTE:HERNANDO SANCHEZ SANCHEZ 12/12/2019 FALLO SE NIEGAN LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA INSTAURADA EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD 04/02/2020 NOTIFICACION POR EDICTO 18 Feb 2020 DEVOLUCION AL TRIBUNAL DE ORIGEN 26/09/2021 APODERADA DEL IGAC DRA KARLA TORRES PRESENTA RENUNCIA DE PODER	X	12 de dic de 19	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	50,42	0
31	08001233100020110004100	332489	EN CONSEJO DE ESTADO - TRIBUNAL CONTENCIOSO ADITIVO DE ATLANTICO	SIMPLE NULIDAD	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	NULIDAD RESOLUCIÓN CATASTRO	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	KARLA TORRES IBARRA	24-ene-11	ATLANTIC COAL DE COLOMBIA. DT ATLANTICO	900.351.182	14-06-2011 AL DESPACHO PARA DECIDIR RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO QUE RECHAZA DEMANDA DE A. N. R. DERECHO PROFERIDO POR T. C. A. DE ATLANTICO. POR ESTADO DEL 01-09-2011 NOTIFICA AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION. AL DESPACHO PARA PROVEER. 01-12-2011 REVOCA AUTO QUE INADMITO DEMANDA. ORDENA ALT.T.C. A ATLANTICO DECIDIR ADMISION. ART. 84 A PUBLICA DE NULIDAD. 12-03-2012 T.C.A. ATLANTICO OBEDEZCASE Y CUMPLASE . 26-03-2012 SE CONFIERE PODER Y SE REMITE AL DR. NELSON BARRIOS. FALLO NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA, 04-09-2015 EN CONSEJO DE ESTADO PARA RESOLVER RECURSO DE APELACION. 8-11-2015 ADMITE RECURSO DE APELACION.24-4-2016 AUTO TRASLADO DE 10 DIAS PAR ALEGAR DE CONCLUSION. 21 Jun 2016 RECIBE MEMORIALES INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - ALLEGA ALEGATOS. EN 2 FOLIOS. 18 Jul 2016 AL DESPACHO PARA FALLO 02/11/2018 RECIBE MEMORIAL SUSTITUCION DEL PODER DRA CLARA RUEDA. 28/11/2019 CAMBIO PONENTE NUEVO PONENTE OSVALDO GIRALDO LOPEZ 26/06/2021 APODERADA DEL IGAC DRA KARLA TORRES PRESENTA RENUNCIA DE PODER	X	FALLO DEL 31-07-2013. FAVORABLE AL IGAC.	MEDIA	35%	\$ 0	\$ 0	74,12	0
32	08001333000520150033000	788089	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 23.000.000,00	PERJUICIOS POR COMPULSAR COPIAS COMITE DE CONCILIACION A LA PROCURADURIA	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	KARLA TORRES IBARRA	22-ene-16	JAVIER ENRIQUE MUNERA OVIEDO	8.672.406	29-02-2016 SE CONFIERE PODER Y SE REMITE. JULIO. EL DIA 10 DE JUNIO FUIMOS NOTIFICADOS ELECTRONICAMENTE DE LA DEMANDA YDE LA MODIFICACION A LA DEMANDA. (553MS) PARA CONTESTAR AGOSTO EL DIA 30 DE AGOSTO SE PRESENTO LA CONTESTACION DE LA DEMANDA. Y SE ENVIO AL COMITE DE CONCILIAICON DEL IGAC. EL LLAMAMIENTO GARANTIA EN EL CUAL SE SE CONSIDERO. NO LLAMAR EN GARANTIA A LA DRA MERCEDES DE VASQUEZ SEPTIEMBRE. NO HAN FIJADO FECHA DE AUDIENCIA. OCTUBRE. NO HAN FIJADO FECHA DE AUDIENCIA. NOVIEMBRE. NO HAN FIJADO AUDIENCIA DICIEMBRE. NO HAN FIJADO FECHA DE AUDIENCIA. ENERO. NO HAN FIJADO FECHA DE AUDIENCIA. FEBRERO. SE FIJO LA FECHA DE LA AUDIENCIA PARA EL DIA 16 DE MARZO DE 2017. MARZO 2017 SE ASISTE A LA AUDIENCIA INICIAL. Y JUEZ ORDENA LA AUDIENCIA DE PRUEBA. PARA EL DIA 27 DE ABRIL. ABRIL 2017. SE ASISTE A LA AUDIENCIA DE PRUEBA. SE OYE TESTIMONIO DANILO FONTALVO (EMPLEADO DE LA PEROCURADURIA Y DECLARACION DEL PARTE DEL DOCTOR JAVIER MUNERA. EL JUEZ SEÑALA QUE NO HABRA MAS AUDIENCIA. Y QUE EN AUTO SEPARADO Y AL MARGEN DE AUDIENCIA SE IMPULSARA EL PROCESO EN LO QUE A DERECHO CORRESPONDA. Y EN AUTO SEPARADO EL DESPACHO PARA TRASLADO DE TODO EL MATERIAL PROBATORIO A LAS PARTES. 07/02/2019 AUT OQUE REQUIERE POR ULTIMA VEZ A LA PROCURADURIA 22/02/2019 CORRE TRASLADO EXCEPCIONES. 09/07/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO POR 10 DIAS PARA ALEGAR DE CONCLUSION 24/07/2019 ABOGADA IGAC PRESENTA ALEGATOS 30/06/2021 AUTO PARA MEJOR PROVEER ORDENA OFICAR AL IGAC 28/06/2021 APODERADA DEL IGAC DRA KARLA TORRES PRESENTA RENUNCIA DE PODER			MEDIA	35%	\$ 28.051.800	\$ 0	89,19	28.051.800
33	08-001-23-33-002-2015-00658-00 08001233300020150065800	981135	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 5.217.101.838,00	DECLARAR NULIDAD RESOLUCIONES CATASTRO	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	KARLA TORRES IBARRA	29-nov-16	MUNICIPIO DE MALAMBO	890.114.335	NOVIEMBRE 2016. 29 de noviembre del 2016, fuimos notificados del auto de admision de la demanda. TERMINO PARA CONTESTAR 55 DIAS HABLES VENICE marzo 8 de 2017 12/03/2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 05 DE ABRIL DE 2018 (EDO 13 MARZO DE 2018) 5-04-2018 AUTO QUE ACEPTA IMPEDIMENTO DEL PROCURADOR JUDICIAL Y NOMBRA AL SIGUIENTE EN TURNO Y FIJA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA INICIAL EL 24 DE ABRIL DE 2018 A LAS 9:00 A.M. 12/02/2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2019 A LAS 3:00 P.M Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA KARLA. 26/02/2019 AUTO QUE FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 21 DE MARZO DE 2019 A LAS 3:00 P.M. 21/03/2019 AUDIENCIA INICIAL. 16/01/2020 AUTO QUE CORRE TRASLADO DE POR 3 DIAS DE LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO, IGAC Y MPIO DE SABANAGRANDE 14/02/2020 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR 10 DIAS 28/02/2020 SE PRESENTAN ALEGATOS 08/05/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA NO CONDENA EN COSTAS NOTIFICADO EL 26/08/2020 18/01/2021 AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACION EN EL CONSEJO DE ESTADO 10/02/2021 REPARTO Y RADICACION A LA DRA NUBIA MARGOTH PEÑA GARZON 12/02/2020 ENVIA EXPEDIENTE DIGITAL 12/02/2021 AL DESPACHO POR REPARTO 26/02/2021 AUTO QUE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA 25/03/2021 AL DESPACHO 22/06/2021 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA	X	08/05/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE	BAJA	22%	\$ 6.120.094.230	\$ 0	92,73	6.120.094.230
34	08001233300020160152600	1041914	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 1.129.992.000,00	DECLARA LA nulidad de la resolución No. 08-758-0320 del 18 de septiembre de 2015	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	KARLA TORRES IBARRA	13-jul-17	FIDELINA ROCHA DIAZ	41.346.135	13-Jul-2017 SE NOTIFICA DEMANDA AL IGAC SE ELABORA PODER A LA DRA CLARA AJRORA OCTUBRE 3 SE PRESENTO LA CONTESTACION DE LA DEMANDA. Y CON ANTERIORIDAD SE HABIA MANDADO A LA SEDE CENTRAL LA FICHA DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA RECOMENDANDO NO LLAMAR. 04/04/2018 AUTO QUE FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL DEL ART 180 PARA EL 18 DE ABRIL DE 2018 A LAS 9:45 A.M. 16/04/2018 EN AUDIENCIA INICIAL SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO POR NO HABER AGOTADO EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD DE CONCILIACION PREJUDICIAL EN EL CONSEJO DE ESTADO 05 /07/2018 RADICACION DEL PROCESO 26/07/2018 MEMORIALES AL DESPACHO 02/11/2018 RECIBE MEMORIAL DRA CLARA RUEDA SUSTITUCION 02/11/2018 MEMORIALES AL DESPACHO 11/04/2019 MEMORIALES AL DESPACHO 03/05/2019 RECIBE MEMORIALES 03/05/2019 MEMORIALES AL DESPACHO 12/06/2021 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA 22/06/2021 APODRADA DEL IGAC PRESENTA RENUNCIA PODER	X		MEDIA	35%	\$ 1.278.025.886	\$ 0	96,18	1.278.025.886

35	080013330032016040500	1263747	JUZGADO 03 DE ORAL BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 210.021.667,00	DECLARAR LA nulidad de la resolución No. GG/COM2015011050 del 21 de abril de 2015	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	KARLA TORRES IBARRA	30-oct-17	SERGIO ANTONIO GUIJANO	8.702.530	30 Oct-2017 SE NOTIFICA DEMANDA AL IGAC SE ELABORA PODER A LA DRA CLARA AURORA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 AUTO QUE 07/02/2018 SE PRESENTO LA CONTESTACION DE LA DEMANDA EL DIA 7 DE FEBRERO DE 2018 23 DE MARZO DE 2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 09 DE AGOSTO A LAS 3:00 P.M. 14/02/2019 SE LLEVA A CABO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 22/02/2019 ALEGATOS DE CONCLUSION POR PARTE DE LA DRA KARLA 10/11/2020 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LA PRETENSIONES DE LA DEMANDA NO CONDENA EN COSTAS 15/06/21: SE SOLICITA CERTIFICAR ESTADO DE PROCESO. 28/06/21: KARLA TORRES PRESENTA RENUNCIA PODER	X	10/11/2020 FALLO FAVORABLE DE 1A INSTANCIA	MEDIA	35%	\$ 237.067.105	\$ 0	96,37	237.067.105
36	08001233301320170039300	1141581	JUZGADO 13 DE ORAL BARRANQUILLA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 112.121.371,00	DECLARAR LA nulidad de la resolución No. 08-001-1335-2013 DEL 29 DE AGOSTO DE 2013; 08-001-2002-2016 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	KARLA TORRES IBARRA	2-feb-18	CORPORACION CLUB DE PESCA	890106271-5	02-02-2018 SE NOTIFICA DEMANDA AL IGAC SE ELABORA PODER A LA DRA CLARA AURORA 23/11/2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2019 A LAS 2:00 P.M. 14-03-2019 AUDIENCIA INICIAL SE DECIDEN EXCEPCIONES PREVIAS NIEGA EXCEPCIONES Y CONCEDE RECURSO DE APELACION ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL ATLANTICO EN EL TRIBUNAL 06/02/2019 AUTO QUE REQUIERE AL JUZGADO 13 ADITIVO DE BARRANQUILLA A EFECTOS A QUE ENVIE EL CD 11 DE JUNIO DE 2019 ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO PARA QUE REALICE NUEVAMENTE LA AUDIENCIA INICIAL EN EL JUZGADO 20/06/2019 AUTO DE OBEDECASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y CITA A LAS PARTES AUDIENCIA INICIAL PARA EL 10 DE JULIO DE 2019 10/07/2019 AUDIENCIA INICIAL 27/08/2019 AUTO QUE RESUELVE APELACION CONTRA DECISION TOMADA EN AUDIENCIA INICIAL Y CONFIRMA EL AUTO DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019 EN EL JUZGADO 16/08/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 07 DE NOVIEMBRE A LAS 9:00 A.M. 28/10/2019 MEMORIAL SOLICITANDO APLAZAMIENTO POR PARTE DE LA APODERADA DEL IGAC 06/11/2019 AUTO QUE ACEPTA LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO AUDIENCIA INICIAL Y FIJA NUEVA FECHA PARA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 2:00 P.M. 03/12/19 SE CELEBRA AUDIENCIA EN ETAPA PROBATORIA Y SE FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL 10/03/2020 A LAS 2 PM 10/03/2020 AUDIENCIA SE ORDENAN PRUEBAS, Y EL PROCESO CONTINUARA ESCRITURAL 28/06/21: KARLA TORRES PRESENTA RENUNCIA PODER 30/06/2021 AUTO QUE INCORPORA Y REQUIERE PRUEBA UNA DOCUMENTACION ALEGADA AL PROCESOS Y REQUIERE AL IGAC - INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 02/07/2021 APODERADA DEL IGAC DA RESPUESTA AL REQUERIMIENTO			ALTA	79%	\$ 124.175.959	\$ 126.624.270	98,22	124.175.959
37	08001233300420180002400	1213771	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO MP LUIS CARLOS MARTELO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 295.849.130.388,00	DECLARAR LA nulidad de la resolución No. 08-001-1906-2016 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2016, 002 DEL 09 DE MAYO DE 2017 Y 001 DEL 20 DE JUNIO DE 2017	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	KARLA TORRES IBARRA	9-feb-18	FIDUCIARIA BANCOCOLMBIA - P.A. CENTRO COMERCIAL VIVA	8.001.502.800	09/02/2018 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 03 DE ABRIL DE 2018 SE NOTIFICA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA CLARA AURORA 17/07/2019 AUDIENCIA INICIAL SE ELABORA AUDIENCIA INICIAL 14/08/2019 SE REALIZA AUDIENCIA DE PRUEBAS 09/09/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR 10 DIAS, 23/09/2019: SE PRESENTAN ALEGATOS DE CONCLUSION 28/06/2021 APODERADA DEL IGAC PRESENTA RENUNCIA AL PODER 28/06/2021 APODERADA DEL IGAC PRESENTA RENUNCIA AL PODER			MEDIA	49%	\$ 327.656.978.249	\$ 0	98,22	327.656.978.249
38	08001333300720180007300	1215191	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	VIOLACION DERECHOS COLECTIVOS A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA Y PATRIMONIO PUBLICO	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	KARLA TORRES IBARRA	8-mar-18	JUAN MANUEL TORRES MUÑOZ EN REPRESENTACION DE LA VEDURIA CIUDADANA POR PUERTO COLOMBIA	7.430.838	08/03/2018 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 10/05/2018 AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO QUE ORDENA VINCULAR AL IGAC SE ELABORA PODER 29 JUNIO 2018: AUDIENCIA ESPECIAL 13 DE JULIO 2018 2:30PM.16/08/2018 AUDIENCIA DE PRUEBAS 25/04/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR 05 DIAS 06/05/2019 ABOGADA PRESENTA ALEGATOS 02/08/2019: FALLO DE PRIMERA INSTANCIA ORDENA NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. 20/09/2019: DEMANDANTE SOLICITA EL DESGLOSE DE DOCUMENTOS ALEGANDO QUE PRESENTARA OTRA DEMANDA UTILIZANDO OTRO RECURSO DISTINTO A LA ACCION POPULAR. 27/09/2019 JUZGADO ACCEDER A SOLICITUD DE DESGLOSE SE SOLICITA CERTIFICAR ESTADO ACTUAL DEL PROCESO. 28/06/21: KARLA TORRES PRESENTA RENUNCIA PODER	X	2/08/2019	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	98,45	0
39	08001233300320180017500	1283656	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 345.310.500,00	PERJUICIOS MATERIALES POR ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS CATASTRALES	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	KARLA TORRES IBARRA	25-jul-18	LUIS GERMAN COBA CONTRERAS LUZ MARINA DUARTE	863106528496048	25/07/2018 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 03/08/2018 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO QUE ADMITE DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA CLARA AURORA RUEGA 12/12/2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2019 A LAS 3:00 P.M. Y RECONOCE PERSONERIA 14/11/2019 AUTO QUE NO REPONE EL AUTO DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2019 05/12/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 21 DE ABRIL DE 2020 A LAS 3:00 P.M.21/04/2020 AUDIENCIA INICIAL NO REALIZADA POR PANDEMIA DEL COVID CIERRE JUZGADO03/03/2021 AUTO QUE FIJA EL DIA DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 9:30 A.M. PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL EN MODALIDAD VIRTUAL 18/03/2021 SE REALIZA AUDIENCIA Y REQUIERE PRUEBAS 15/04/2021 AUTO QUE NO ACCEDER A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONSISTENTE EN REPROGRAMAR LA AUDIENCIA INICIAL, CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2021. 28/06/21: KARLA TORRES PRESENTA RENUNCIA PODER			MEDIA	35%	\$ 378.734.384	\$ 0	99,18	378.734.384
40	08001233300020180101800	1386759	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO MP JUDITH ROMERO IBARRA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 1.426.457.000,00	NULIDAD RESOLUCION QUE ORDENO CAMBIO EN LA INSCRIPCION CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL ATLANTICO	KARLA TORRES IBARRA	27-nov-18	BANCO DE OCCIDENTE S.A LEASUBG CORFICOLMBIANA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	89030279-4800024702-8	27/11/2018 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 31/01/2019 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO QUE ADMITE DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA KARLA IBARRA 24/04/2019 SE RADICA MEMORIAL CONTESTACION DEMANDA DRA KARLA 30/05/2019 AUTO QUE FIJA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 2:00 P.M. 20/06/2019 AUDIENCIA INICIAL CONCEDE A LAS PARTES 10 DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION 16/08/2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA EN EL CONSEJO DE ESTADO 16/12/2019 REPARTO Y RADICACION DE LA DEMANDA AL DR HERNANDO SANCHEZ SANCHEZ 08/11/2019 AL DESPACHO ESTADO 22/11/2019 09/12/2019 15/12/2019 AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION 13/12/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION. 07/02/2020 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 11/02/2020 RECIBE MEMORIAL DRA KARLA 06/07/2020 AL DESPACHO PARA FALLO 19/08/2020 RECIBE MEMORIAL SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO Y CONTRATO DE CESION 19 Oct 2020 MEMORIALES A DESPACHO 22/06/2021 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA DRA KARLA	X	16/08/2019	MEDIA	35%	\$ 1.556.369.032	\$ 0	99,7	1.556.369.032

45	15001233300020150066700	1137736	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA CONSEJO DE ESTADO	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 184.000.000,00	REPARACION DIRECTA	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA	VICTOR MAURICIO GONZALEZ VARGAS	30-ene-17	MARIA FRUCTUOSA CAMARGO DE RIOS Y OTROS.	23.488.366	28 Sep 2019 REPARTO DEL PROCESO 30 Jun 2017 AUTO DEDICE RECURSO REPOSICION REPONER EL AUTO 21 DE NOVIEMBRE DE 2016. PROFERIDO POR ESTE DESPACHO. AVIADA CONOCIMIENTO. ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA - AL MIN PUBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO. FIJA GASTOS DE NOTIFICACION. 05 May 2017 RECEPCION CORREO VENTANILLA LA APODERADA EL IGAC ALLEGA RESPUESTA DE LA REPARACION DIRECTA A 16 FOLIOS 2401/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 15 DE MARZO DE 2018 CELEBRADA AUDIENCIA INICIAL QUEDA EL EXPEDIENTE A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA RECAUDO PROBATORIO - FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 03 DE MAYO DE 2018 A LAS 10:00 P.M. NOTIFICACION SURTIDA EN ESTRADOS. MAYO 2018: CELEBRADA AUDIENCIA DE PRUEBAS QUEDA EL EXPEDIENTE A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TERMINO DE 10 DIAS. NOTIFICACION SURTIDA POR ESTRADOS. 16 MAYO 2018: APODERADA DEL IGAC ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION EN 2 FOLIOS. 21 MAYO 2018: VENCIENDO EL TERMINO DE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION INGRESA PARA PROFERRER FALLO DE INSTANCIA VIO PROVEER DE CONFORMIDAD. 27/03/2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. DECLARA PROBADA LAS EXCEPCIONES DE AUSENCIA DE NEXO CAUSALIDAD ENTRE EL HECHO Y EL DAÑO Y AUSENCIA DE ELEMENTOS QUE ESTRUCTUREN RESPONSABILIDAD Y CONDENAN EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE. 29 May 2019: AUTO CONCEDE RECURSO APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA. 11 Jun 2019: ENVIO PROCESO CONSEJO DE ESTADO. EN EL CONSEJO DE ESTADO 19/06/2019 AL DESPACHO POR REPARTO AL DRA MARTHA NUBIA VELAZQUEZ RICO 02/07/2019: AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION. 22/07/2019: AL DESPACHO PARA PROVEER RESPECTO DE LA SOLICITUD PROBATORIA. 02/08/2019 MEMORIALES AL DESPACHO 08/08/2020 AUTO QUE NIEGA PRUEBAS EN SEGUNDA INSTANCIA. 9 Oct 2020 AL DESPACHO EL PROCESO SE ENCUENTRA PENDIENTE DE RESOLVER EL RECURSO DE REPOSICION 22 Oct 2020 RECIBE MEMORIALES Y MEMORIALES AL DESPACHO ALLEGA DOCUMENTOS CON EL FIN DE QUE SEAN TENIDOS EN CUENTA COMO PRUEBAS 17 Nov 2020. AUTO QUE RESUELVE PRIMERO DARLE EL TRAMITE DE SUPLICA AL RECURSO PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA EN CONTRA DEL AUTO DEL 28 DE AGOSTO 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE NEGÓ LA SOLICITUD PROBATORIA QUE HIZO EN SEGUNDA INSTANCIA. SEGUNDO POR SECRETARIA DE LA SECCION TERCERA REMITIR EL EXPEDIENTE AL DESPACHO QUE SIGUE EN TURNO PARA QUE PROCEDA EN LOS TERMINOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 246 DEL CPACA. TERCERO NOTIFICAR LA PRESENTE PROVIDENCIA MEDIANTE ESTADO ELECTRONICO EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 1006 DE 2020 26/01/2021 AL DESPACHO 06/04/2021 REGISTRA PROYECTO DE FALLO 09/04/2021 AUTO QUE CONFIRMAR EL AUTO SUPLICADO DEL 28 DE AGOSTO DE 2020. POR MEDIO DEL CUAL SE NEGÓ LA SOLICITUD PROBATORIA ELEVADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y CONDENAN EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE. 21/06/2021 APODERADO IGAC RENUNCIA A PODER	X	27/03/2019	REMOTA	8%	\$ 212.772.616	\$ 0	94,07	\$ 212.772.616
46	150013333000920180006500	1208488	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	VIOLACION DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DEL ESPACIO PUBLICO DEFENSA DEL PATRIMONIO PUBLICO SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PUBLICA	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA	ANGELA PATRICIA ZABALA	12-jul-18	FUNDACION CASA LUNA	900560320-9	22/03/2018: AUTO ADMITE DEMANDA. 26/07/2018: IGAC YURY MILENA HIGUERA ALLEGA CONTESTACION. 06/05/2019: SE DECLARA FALLIDA LA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. 23/05/2019: AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. 13/06/2019: AUTO DEDICE RECURSO REPOSICION. NO REPONE EL AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SE DECRETARON MEDIDAS CAUTELARES. NIEGA LA DECLARATORIA DE NULIDAD. NIEGA VINCULACION DE ENTIDADES. 18/07/2019: AUTO DECRETA PRACTICA PRUEBAS. 29/08/2019: AUTO ORDENA OFICIAR (INFORME MEDIDA CAUTELAR). 15/10/2019: AUTO ORDENA OFICIAR. 14/11/2019: AUTO REQUIERE. 09/12/2019: NO REPONE AUTO 30/01/2020: AUTO PONE EN CONOCIMIENTO. 30/01/2020: AUTO REQUIERE. 21/02/2020: AUTO REQUIERE. 02/03/2020: IGAC BOGOTA SONIA C. GARZON M. - CONTESTACION. 01/10/2020 AUTO QUE REQUIERE A LAS PARTES Y OTRAS DECISIONES 18/12/2020 AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO MEMORIAL PROVENIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y CORRE TRASLADO POR TRES DIAS 29/01/2021 AUTO QUE PRESCINDE DEL DICTAMEN PERICIAL. TIENE POR INCORPORADAS LAS PRUEBAS Y DECLARA TERMINADO EL PERIODO PROBATORIO CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR CINCO DIAS 03/02/2021 RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PROCURADURIA CONTRA EL AUTO DEL 29/01/2021 01/03/2021 AUTO QUE REQUIERE INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR Y AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA NULIDAD PROPUESTA POR EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA 26/03/2021 AUTO QUE DECLARA INADMISIBLE RECURSO DE APELACION. TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSION. NIEGA DECLARATORIA DE NULIDAD. PRESCINDE DEL DICTAMEN PERICIAL. TIENE POR INCORPORADAS LAS PRUEBAS Y DECLARA TERMINADO EL PERIODO PROBATORIO CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR CINCO DIAS Y DEDICE RECURSO DE REPOSICION 28/09/2021 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE AL IGAC DECLARAR FUNDADA LA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA. PROPUESTA POR CORNARE, CORANTIOQUIA, EL FONDO DE ADAPTACION, IDEAM, EL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO (SGC) Y EL IGAC 06/07/2021 APODERADA DE CORPOMAGDALENA REMITE OFICIO CON APELACION SE REALIZA PODER A LA DRA ANGELA PATRICIA ZABALA	X	29/06/2021	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	99,18	\$ 0
47	15001233300020180033300	2025557	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 325.000.000,00	NULIDAD RESOLUCION TEMAS CATASTRALES	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA	VICTOR MAURICIO GONZALEZ VARGAS	21-mar-19	LEONIDAS LOPEZ LOPEZ	4.287.737	19/10/2018: AUTO INADMITE DEMANDA. 21/03/2019: AUTO ADMITE DEMANDA. 24/04/2019: SE NOTIFICO DEMANDA. 15/07/2019: IGAC PRESENTA CONTESTACION A LA DEMANDA. 13/08/2019: AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA AUDIENCIA INICIAL. 30/08/2019: FIJA EL 24 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS OCHO DE LA MAÑANA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL. 24/10/2019: AUDIENCIA INICIAL: SE ADECUO EL MEDIO DE CONTROL AL DE REPARACION DIRECTA. 07/11/2019: AUDIENCIA DE PRUEBAS. 22/11/2019: IGAC ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION. 26/11/2019: AL DESPACHO PARA SENTENCIA. 23/04/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE CADUCIDAD 14/07/2020: PARTE DEMANDANTE PRESENTA RECURSO DE APELACION. 09/09/2020: CONCEDE APELACION DE SENTENCIA 21/06/2021 APODERADO IGAC RENUNCIA A PODER	X	23/04/2020	REMOTA	8%	\$ 347.899.036	\$ 0	101,62	\$ 347.899.036,62
48	15001333300120190005100	2065467	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DE TUNJA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 2.275.000,00	NULIDAD RESOLUCION TEMAS CATASTRALES AVALUOS	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA	VICTOR MAURICIO GONZALEZ VARGAS	20-jun-19	MARIA DE LA CRUZ DAZA CUERVO	40.008.417	20/06/2019: AUTO ADMITE DEMANDA. 22/07/2019: SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA. 26/07/2019: TRASLADO PARA CONTESTAR DEMANDA 55 DIAS (26 Jul 2019 /15 Oct 2019). 11/10/2019: IGAC ALLEGA CONTESTACION DE DEMANDA. 16/11/2019: AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 2:00 P.M. 18/02/2020: AUDIENCIA INICIAL. SE ORDENO LA VINCULACION DEL MUNICIPIO DE TUNJA. 10/11/2020 MUNICIPIO DE TUNJA CONTESTA DEMANDA. 17/06/2021 AUTO QUE FIJA FECHA CONTINUACION AUDIENCIA INICIAL PARA 18-08-2021). 21/06/2021 APODERADO IGAC RENUNCIA A PODER			REMOTA	8%	\$ 2.409.449	\$ 0	102,71	\$ 2.409.448,93

49	1500133300320190010500	2089122	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE TUNJA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 10.000.000,00	NULIDAD RESOLUCION TEMAS CATASTRALES AVALUOS	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA	VICTOR MAURICIO GONZALEZ VARGAS	15-ago-19	CARMEN RUTH TORRES LANCHEROS	40.030.853	27/07/2019: INADMITE DEMANDA. 15/08/2019: ADMITE DEMANDA. 10/10/2019: REQUIERE POR SEGUNDA VEZ AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. 23/10/2019: NOTIFICACION DEMANDA. TRASLADO DE 25 DIAS (24 Oct 2019 A 29 Nov 2019). 02/12/2019: TRASLADO DE 30 DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA (02 Dic 2019 A 04 Feb 2020). 29/01/2020: IGAC ALLEGA CONTESTACION DE DEMANDA. 12/03/2020: AUTO FUIA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 12 DE MAYO DE 2020. 31/07/2020 AUTO QUE FUIA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 09:00 A.M., ADICIONALMENTE SOLICITA A LOS APODERADOS ACTUALIZAR LOS DATOS. 08/10/2020 AUTO ORDENA REQUIERIR POR SEGUNDA VEZ AL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI PARA QUE, DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA CORRESPONDIENTE COMUNICACION, REMITA CON DESTINO AL PROCESO COPIA DE TODAS LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS EN EL PROCESO DE ACTUALIZACION CATASTRAL DE 2017, UNICAMENTE RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA 070-10855 Y CODIGO CATASTRAL 01-03-0245- 0025-000 20/11/2020 AUDIENCIA DE PRUEBAS. 03/12/2020 IGAC PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSION. 04/12/2020 DEMANDANTE PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSION. 06/01/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA EN EL CUAL NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, NO CONDENA EN COSTAS, FALLO FAVORABLE AL IGAC. 12/05/2021 PARTE DEMANDANTE PRESENTA RECURSO DE APELACION. 18/05/2021 IGAC PRESENTA RECURSO DE APELACION. 10/06/2021 AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION. 21/06/2021 APODERADO IGAC RENUNCIA A PODER	X	6/05/2021	REMOTA	8%	\$ 10.534.573	\$ 0	103,26	\$ 10.534.572,92
50	15238333300220180005700	2090693	JUZGADO 2 ADITIVO DE DUITAMA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 105.000.000,00	REPARACION DEL DAÑO POR INSCRIPCION CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA	VICTOR MAURICIO GONZALEZ VARGAS	25-jul-19	MONICA MACIA URREA	35.459.659	25/10/2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 30/10/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER AL DR VICTOR MAURICIO GONZALEZ VARGAS. 12/03/2020 AUTO QUE FUIA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 29 ABRIL DE 2020 A LAS 2:00 P. 06/08/2020 AUTO QUE DECIDE EXCEPCIONES DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCION PREVIA DE "INEPTA DEMANDA". POR LAS CONSIDERACIONES SEÑALADAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. 28/08/2020 AUTO CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DEL RECURSO VISIBLE A FOLIOS A 408 A 410, INTERPUESTO POR EL MANDATARIO JUDICIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. 18/09/2020 AUTO QUE RECHAZAR por extemporáneo el recurso de apelación interpuesto. 15/10/2020 AUTO QUE TIENE POR CUMPLIDA LA ORDEN IMPARTIDA AL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI MEDIANTE PROVIDENCIAS DE FECHAS 6 DE AGOSTO Y 1º DE OCTUBRE DE 2020. 12/12/2020 AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE. 29/01/2021 AUTO QUE RECONOCE PERSONERIA Y NOTIFICA POR COCULTA CONCLUYENTE. 27-05-2021 AUTO QUE FUIA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 30 DE JUNIO DE 2021. 30/06/2021 AUDIENCIA INICIAL. SUSPENDE AUDIENCIA ORDENA VINCULAR A TERCERO. 30/06/2021 APODERADO IGAC RENUNCIA A PODER			REMOTA	8%	\$ 110.613.016	\$ 0	103,26	\$ 110.613.015,69
51	1500133300122020015700	2174358	JUZGADO 12 ADITIVO DE TUNJA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DE LOS DERECHOS COLECTIVOS AL RESPETO DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO HISTORICO QUE REPRESENTA LAS RUINAS DE GACHANTIVA	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA	VICTOR MAURICIO GONZALEZ VARGAS	14-ene-21	JULIO AGUDELO SAAVEDRA	19.398.126	14/01/2021 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 14/01/2021 AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR. 27/01/2021 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DEL AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR SE ELABORA PODER AL DR VICTOR MAURICIO GONZALEZ VARGAS. 03/02/2020 IGAC CONTESTA MEDIDA CAUTELAR. 26/02/2021 AUTO NIEGA MEDIDA CAUTELAR. 04/03/2021 IGAC CONTESTA DEMANDA. 21/06/2021 APODERADO IGAC RENUNCIA A PODER			REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	105,42	\$ 0,00
52	150013330012020018300	2175634	JUZGADO 1 ADITIVO DE TUNJA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 18.947.848,00	CONTRATO REALIDAD	DIRECCION TERRITORIAL BOYACA	VICTOR MAURICIO GONZALEZ VARGAS	21-ene-21	MANUEL ALFREDO SALGADO VALERO	7.332.283	21/01/2021 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. 08/02/2021 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER AL DR VICTOR MAURICIO GONZALEZ VARGAS. 13 ABR 2021 IGAC CONTESTA DEMANDA. 21/06/2021 APODERADO IGAC RENUNCIA A PODER.			MEDIA	29%	\$ 19.461.306	\$ 0	105,91	\$ 19.461.305,88
53	13001233100020110000300	181032	TRIBUNAL C. A. DE BOLIVAR	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 110.861.151.837,26	REPARACION DEL DAÑO POR ASUNTO DE ESUNIDE ENTRE TURBANA Y CARTAGENA	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR	DAYSI INES MIER CANTERO	14-mar-11	MUNICIPIO DE TURBANA	890481324-3	5 Mar 2011 AUTO ADMITE DEMANDA. 28-04-2011 SE REMITE PODER AL ABOGADO. 25-05-2011 IGAC RADICA CONTESTACION DE LA DEMANDA. 01-08-2011 EN ETAPA PROBATORIA. 08-09-2011 AL DESPACHO. 01 Aug 2011 AUTO DECRETA PRÁCTICA PRUEBAS 7 Feb 2015 RECEPCION MEMORIAL PODER DE SUSTITUCION DE IGAC A LA DOCTORA MONICA DEL CARMEN ARNEO CARRASQUILLA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 AUTO QUE ORDENA EL CIERRE DEL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE ALEGUEN DE CONCLUSION. 23 Nov 2015 AUTO RESUELVE SOLICITUD MEDIANTE EL CUAL SE DEJA SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015 POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA EL CIERRE DEL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE ALEGUEN DE CONCLUSION - CORRE TRASLADO A LAS PARTES DEL DICTAMEN PERICIAL A FIN DE QUE PUEDAN OBJETARLO POR ERROR GRAVE - 23 Feb 2016 AUTO ORDENA CORRER TRASLADO AUTO DE LA FECHA MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA EL CIERRE DEL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE ALEGUEN DE CONCLUSION Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO.- 3 Jan 2017 AL DESPACHO MEDIANTE COMUNICACION DE DERROTA DE PONENCIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016. SE ORDENO REMITIR EL PRESENTE PROCESO AL DESPACHO DEL H. MAGISTRADO MOISES RODRIGUEZ PEREZ A FIN DE QUE ASUMA LA PONENCIA. DEBIDO A QUE EL PROYECTO DE SENTENCIA PRESENTADO FUE DERROTADO POR EL RESTO DE LA SALA DECISION 01 ESCRITURAL. 28/09/2018 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE DECLARA PROBADA LA CADUCIDAD DE LA ACCION NOTIFICADO POR CORREO ELECTRONICO EL 06 DE DICIEMBRE DE 2018. 25 DE JUNIO DE 2019. SE RECEPCIONA RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR EL APODERADO DEL MUNICIPIO DE TURBAN ACONTRA LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR. 01/10/2019 AUTO QUE CONCEDE LA APELACION INTERPUESTA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y ORDENA REMITIR AL CONSEJO DE ESTADO. EN EL CONSEJO DE ESTADO. 20/11/2019 REPARTO Y RADICACION AL DR NICOLAS YEPES CORRALES. 20/11/2019 AL DESPACHO. 09/12/2019 AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA. 04/03/2020 AUTO TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION. 10/07/2020 RECIBE MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO ALEGATOS DRA DAYSI. 21/07/2020 RECIBE MEMORIAL POR CORREO ELECTRONICO. 25/08/2020 AL DESPACHO PARA FALLO.	X	28/09/2018	BAJA	24%	\$ 161.287.630,024	\$ 0	74,77	161.287.630,024

54	1300123310002010083400	782027	TRIBUNAL C. A. DE BOLIVAR	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	Violacion de los derechos colectivos.	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR	DAYSI INES MIER CANTERO	14-dic-10	JORGE LUIS JIMENEZ JULIO Y OTRO	73.180.682	14-12-2010 ADMITIDA. 21-06-2011 SE CONFIERE PODER AL ABOGADO Y SE REMITE. 30-09-2011 SE RADICA CONTESTACION DE LA DEMANDA ANTE JUZGADO ADTIVO. PENDIENTE SE FUE NUEVAMENTE AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. SIGA CON LA OTRA ETAPA. 22 Jan 2015 AUTO FJA. FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA PARA EL 3 DE MARZO DE 2015 PARA LA CELEBRACION DE AUDIENCIA DE PACTO 10 Mar 2015 AL DESPACHO PARA RESOLVER LA SOLICITUD DE AFLAZAMIENTO DE DILIGENCIA Y/O DECRETAR EL PERIODO PROBATORIO. 10/03/2015 ESTA AL DESPACHO PARA RESOLVER SOLICITUD DE A PLAZAMIENTO DE DILIGENCIA DE PERIODO PROBATORIO 12/06/2017 MEDIANTE ESTADO ELECTRONICO N° 0114 DE FECHA 14/07/2017 SE NOTIFICA AUTO DE FECHA 12/06/2017. QUE ABRE PERIODO PROBATORIO. EAVC-BOS 02/11/18 RECEPCION DE MEMORIAL RENUNCIA DE APODERADA PARTE DEMANDADA. NOTA: A CORTE DE MARZO DE 2019 SE INFORMO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA. QUE EL EXPEDIENTE SE ENCONTRABA AL DESPACHO. PERO NO SE SUNISTRO INFORMACION SOBRE LA FECHA DE INGRESO Y ACTUACION A DECIDIR. DEBIDO A QUE NO CONTABAN CON EL EXPEDIENTE FISICO. 09-04-2019 NOTIFICADO POR ESTADO DE FECHA 12-04-2019 SE DECLARA ABIERTO EL PERIODO PROBATORIO. ASI MISMO SE NIEGA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL IGAC DE EFECTUAR INSPECCION JUDICIAL SOBRE LA NOMENCLATURA MAL DEL MUNICIPIO. EN SU LUGAR SE DECRETA DE OFICIO OFICIAR AL MUNICIPIO DE TURBACO PARA QUE RINDA INFORME. POR OFICIO n°. 2821 DEL 6 DE MAYO DE 2019. SE SOLICITA AL MUNICIPIO DE TURBACO PRUEBA. RADIQUE PODER QUE ME FUE OTORGADO POR LA DRA. LUZ AIDA BARRETO. ASESORA JURIDICA DEL IGAC. EL 27 DE MAYO DE 2019. 23/10/2020 AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA ALCALDIA DE TURBACO 23/03/2021 TRASLADO TENIENDO EN CUENTA QUE EL MUNICIPIO DE TURBACO. A TRAVES DE SU OFICINA JURIDICA. DIO RESPUESTA PARCIAL A LO ORDENADO EN LA PROVIDENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2020. SE DIA TRASLADO A LAS OTRAS PARTES DE DICHS DOCUMENTOS. PARA QUE DENTRO DE LOS TRES (3) DIAS SIGUIENTES. SI A BIEN LO TIENEN. EJERCITEN SU DERECHO DE CONTRADICCION Y DEFENSA A TRAVES DE LOS MEDIOS PROCESALES LEGALMENTE ESTATUIDOS. 21/04/2021 AUTO DE FECHA 20/04/2021. QUE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSION 27/04/2021 APODERADA IGAC PRESENTA ALEGATOS	BAJA	24%	\$ 0	\$ 0	73,45	0	
55	13001233100020110059400	2142804	TRIBUNAL C. A. DE SAN ANDRES ISLAS	CONSEJO DE ESTADO	SIMPLE NULIDAD	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	NULIDAD RESOLUCION CATASTRAL 13-001-1888-2009	MARIA PATRICIA ALDANA OSPINA	24-ene-12	EDIFICIO EL FARO TEQUENDAMA	800128746-9	07-02-2017 RADICACION Y REPARTO DEL PROCESO 14 FEB 2017 AL DESPACHO POR REPARTO 04-09-2017 AUTO AVOCA CONOCIMIENTO 04-09-2017 AUTO AVOCA CONOCIMIENTO (EDO 15 SEP DE 2017) 02/10/2017 AL DESPACHO PARA FALLO 05-10-2017 RECIBE MEMORIALES 06-10-2017 MEMORIALES AL DESPACHO ; 01/08/2018 AUTO QUE REMITE PROCESO AL DESPACHO DEL DR OSWALDO GIRARLDO LOPEZ 13/08/2018 AL DESPACHO 03/09/2019 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA PODER LUIS ENRIQUE ABELLO 04/09/2019 MEMORIAL AL DESPACHO 15/11/2019 RECIBE MEMORIAL PODER DR ALVARO GUIDO DIAGO 19/11/2019 MEMORIAL AL DESPACHO 07/07/2020 SE ENVIA PODER VIA MAIL AL CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA MAG PONENTE NUBIA MARGOTH PEÑA PARA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA a MARIA PATRICIA ALDANA 14/07/2020 MEMORIAL PODER Y ANEXOS AL DESPACHO. 3 DE FEBRERO DE 2021 LA DRA MARIA PATRICIA ALDANA OSPINA APODERADA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI- PRESENTA RENUNCIA DEL PODER. EN UN CORREO ELECTRONICO CON 1 ARCHIVO ADJUNTO.	X	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	76,75	0
56	13001233100020110062700	756769	CONSEJO DE ESTADO SECC II	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 513.000.000,00	NULIDAD RESOLUCION CATASTRAL 13-000-093-2010 PREDIOS TURBANA.	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR	DAYSI INES MIER CANTERO	24-ene-12	DISTRITO DE CARTAGENA	890-480-184-4	24-01-2012 ADMITE DEMANDA. 21-02-2012 NOTIFICADO IGAC. 26-03-2012 NOTIFICADA DEMANDA. 29-03-2012 CONFERIDO PODER Y ES REMITIDO. CONTESTADA DEMANDA. 27-08-2014 EDCITO NOTIFICA FALLO DEL 15-08-2014 NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA. FALLO APELADO. EN EL CONSEJO DE ESTADO AL DESPACHO POR REPARTO. 16-04-2015 ADMITIDO RECURSO DE APELACION.30-06-2015 CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION. 10-7-2015 RADICADO ESCRITO DE ALEGATOS DE CONCLUSION POR EL IGAC. AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.27 -7-2015 AL DESPACHO PARA FALLO 05/06/2019 RECIBE MEMORIALES 06/06/2019 MEMORIALES AL DESPACHO	X	BAJA	24%	\$ 727.089.772	\$ 0	76,75	727.089.772
57	13001233100020110059500 11001032400020170005100	574565	TRIBUNAL C. A. DE BOLIVAR	CONSEJO DE ESTADO	SIMPLE NULIDAD	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	NULIDAD RESOLUCION CATASTRAL 13-001-1888-2009	MARIA PATRICIA ALDANA OSPINA	6-nov-12	EDIFICIO EL FARO TEQUENDAMA	800128746-9	SE CONFIERE PODER Y SE REMITE. PRESENTADOS ALEGATOS DE CONCLUSION. PENDIENTE FALLO. SE DECLARO LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO Y TOMO NUEVO NUMERO EN EL CONSEJO DE ESTADO 07-02-2017 RADICACION Y REPARTO DEL PROCESO 14 FEB 2017 AL DESPACHO POR REPARTO 04-09-2017 AUTO AVOCA CONOCIMIENTO 07/07/2020 SE ENVIA PODER VIA MAIL AL CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA MAG PONENTE NUBIA MARGOTH PEÑA PARA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA a MARIA PATRICIA ALDANA 14/07/2020 MEMORIAL PODER Y ANEXOS AL DESPACHO. 03/02/2021 DRA MARIA PATRICIA ALDANA OSPINA APODERADA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI- PRESENTA RENUNCIA DEL PODER. EN UN CORREO ELECTRONICO CON 1 ARCHIVO ADJUNTO		REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	77,98	0
58	13001333301120150028100	778085	JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE CARTAGENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 64.435.000,00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR	DAYSI INES MIER CANTERO	8-oct-15	MARIO HUMBERTO SUAREZ PERALTA	79521653	CONDEDIDO PODER Y ENVIADO EL 19-02-2016. SE CONTESTO DEMANDA . SE REALIZO AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 9:30 . ASI MISMO SE CORRIO TRASLADO POR 10 DIAS PARA ALEGAR DE CONCLUSION. 10 May 2017 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DENEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA 28 DE JUNIO DE 2021. SE REGISTRÓ CONFIRMACIÓN DE SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	X	BAJA	24%	\$ 80.584.494	\$ 0	86,98	80.584.494

59	13001233300020160 014300	940873	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 800.000.000.000,00	REPARACION SUPUESTO DAÑO	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR	DAYSY INES MIER CANTERO	1-oct-16	DIGNA PUELLO BARRAGAN Y OTROS	33115941	24 Feb 2016 REPARTO Y RADICACION 01 Sep 2016 AUTO ADMITE DEMANDA 07 Dec 2016 MEMORIAL AL DESPACHO QUE EL IGAC PRESENTO CONTESTACION DE DEMANDA 20/09/2017 ADICION DEL AUTO ADMISORIO -ORDENA LA NOTIFICACION PERSONAL DE LA NACION - RAMA JUDICIAL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017. AUTO POR MEDIO DEL CUAL FIJO FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL DEL ART 180 Y SUBSIGUIENTES, PARA EL DIA 24 DE ABRIL DE 2018 A LAS 3:00 P. M. DICIEMBRE 2017 - MEMORIAL SOLICITANDO NULIDAD DEL AUTO 599 DE 22 NOVIEMBRE 2017 15 DE FEBRERO DE 2018. AUTO QUE RESOLVIÓ NULIDAD, LA CUAL RESOLVIÓ NEGAR LA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA POR LA RAMA JUDICIAL. 02/11/18 RECEPCION DE MEMORIAL DE RENUNCIA DE APODERADA DE PARTE DEMANDADA.16/11/18 SE ACEPTA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO AL RECURSO DE APLACION PRESENTADO ANTE EL CONSEJO DE ESTADO - SIN CONDENAS EN COSTAS. 30/11/18 DE DEVOLUCION DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL DE ORIGEN.18/01/19 FIJACION DE ESTADO ELECTRONICO N° 00546 fecha 18/01/19 SE NOTIFICA AUTO DE FECHA16/01/19 DONE SE ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR. 25/01/19 RECEPCION DE MEMORIAL SOLICITANDO REVOCATORIA DEL PODER. 19/02/19 RECEPCION DE MEMORIAL- REMISION DE MEMORIAL AL CONSEJO DE ESTADO. 26/02/19 EXPEDIENTE ENTRA AL DESPACHO PARA FIJAR AUDIENCIA INICIAL. 14/03/19 MEDIANTE AUTO DE SUSTANCIACION 141 SE SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 16 DE JULIO DE 2019 A LAS 2:00 PM 29/03/19 SE NOTIFICA POR ESTADO ELECTRONICO EL AUTO 141 DE 2019. EL 24 DE MAYO DE 2019 SE PRESENTA MEMORIAL PARA SOLICITAR COPIAS DEL EXPEDIENTE. RADIQUE PODER QUE ME FUE OTORGADO POR LA DRA. LUZ AIDA BARRETO BARRETO. EL 7 DE JUNIO DE 2019. EL 27 DE JUNIO DE 2019, EL APODERADO DE LA SUPERNOTARIADO PRESENTA MEMORIAL SOLICITANDO APLAZAMIENTO DE DILIGENCIA POR TENER OTRA AUDIENCIA. SE REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 23 DE JULIO DE 2019. SE REALIZO AUDIENCIA INICIAL EL 23 DE JULIO DE 2019, EN LA CUAL SE FIJO EL LITIGIO. SE PRESCINDIO DELA ETAPA DE PRUEBAS Y SE CORRIO TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION. EL 25 DE JULIO DE 2019, LA PARTE DEMANDANTE Y LA POLICIA NACIONAL PRESENTAN ALEGATOS DE CONCLUSION EL 25 DE JULIO DE 2019. LA RAMA JUDICIAL Y EL IGAC PRESENTAMOS ALEGATOS DE CONCLUSION EL 2 DE AGOSTO DE 2019. MEDIANTE MEMORIAL DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 SOLICITAN PONER A DISPOSICION EL EXPEDIENTE. EL 23 DE OCTUBRE DE 2019 PASA EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA. EL 11 DE DICIEMBRE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTA MEMORIAL POR MEDIO DEL CUAL PRETENDE REALIZAR ACLARACION. EL 12 DE DICIEMBRE DE 2019 PASA EL MEMORIAL DE ACLARACION AL DESPACHO. EL 13 DE ENERO DE 2020 LA PARTE DEMANDANTE PRESENTA MEMORIAL SOLICITANDO IMPULSO PROCESAL. el 2 DE MARZO DE 2021 EL MINISTERIO PUBLICO SOLICITA IMPULSO PORCESAL. EL 26 DE ENERO DE 2021 LA AGENCIA DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO RADICA MEMORIAL DE INTERVENCION, EL CUAL ES PASADO AL DESPACHO EL 1 DE FEBRERO DE 2021.	BAJA	25%	\$ 939.581.083.999	\$ 0	92,62	939.581.083.999
60	13001233300020150 076800	958524	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 910.080.727,00	REPARACION SUPUESTO DAÑO	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR	DAYSY INES MIER CANTERO	9-nov-16	MINTRANSPORTE	899999055-4	02 Dec 2015 REPARTO Y RADICACION 11 Mar 2016 AUTO ADMITE DEMANDA 10 Oct 2016 AUTO QUE REPONE LA PROVIDENCIA O LA MODIFICA 15 Feb 2017 RECEPCION MEMORIAL CONTESTACION AGUSTIN CODAZZI 4 Feb 2017 TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO - ORDINARIO - ART. 399 LAS ANTERIORES EXCEPCIONES PRESENTADA POR LAS ACCIONADAS - DISTRITO DE CARTAGENA-IGAC- 11 -01-2018 AL DESPACHO. 29-05-2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 28 DE JUNIO DE 2018 A LAS 9:00 A.M. 20-06-2018 MEMORIAL SOLICITANDO APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA 25 DE JUNIO DE 2018. AUTO QUE FIJA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 12 DE JULIO DE 2018 A LAS 9 AM. 06/08/18 PRONUNCIAMIENTO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE SOBRE EL TRASLADO DE PRUEBAS.02/11/18 RECEPCION DE MEMORIAL RENUNCIA DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA. EL 12 DE JULIO DE 2019, SE LLEVA A CABO AUDIENCIA INICIAL, EN LA CUAL SE FIJA EL LITIGIO. SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL DISTRITO DE CARTAGENA Y SE PRESCINDE DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ORDENANDOSE QUE UNA VEZ RECIBIDOS LOS DOCUMENTOS SE INCORPORA EL EXPEDIENTE Y SE DE TRES DIAS DE TRASLADO A LAS PARTES SIN AUTO QUE LO ORDENE. UNA VEZ ALEGADAS LAS PRUEBAS SE DA TRASLADO DESDE EL 1 AL 3 DE AGOSTO DE 2019. RADIQUE PODER QUE ME FUE OTORGADO POR LA DRA. LUZ AIDA BARRETO BARRETO. EL 7 DE JUNIO DE 2019, POR AUTO DEL 19 DE JULIO DE 2019 SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION. EL 24 DE JULIO DE 2019, LA APODERADA DEL DISTRITO DE CARTAGENA PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSION. EL 1 DE AGOSTO DE 2019 EL MINISTERIO DE TRANSPORTE PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSION. EL 2 DE AGOSTO DE 2019 EL IGAC PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSION. EL 4 DE OCTUBRE DE 2019, PASA AL DESPACHO PARA DICTAR SENTENCIA. EL 31 DE ENERO DE 2020, EL APODERADO DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE PRESENTA MEMORIAL MANIFESTANDO LA RENUNCIA AL PODER QUE LE FUE OTORGADO.	BAJA	24%	\$ 1.067.600.361	\$ 0	92,73	1.067.600.361
61	13001233300020160 073800	1011650	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 650.000.000,00	REPARACION SUPUESTO DAÑO	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR	DAYSY INES MIER CANTERO	15-sep-17	INVERSIONES KAREXCOL SAS	900791940 - 6	08 Ago 2016 REPARTO Y RADICACION 30 Abr 2017 AUTO ADMITE DEMANDA 09 May 2017 ENVIO COMUNICACIONES VIA ELECTRONICA 11 May OFICIO ELABORADO 15 DE Sep 2017 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO ABOGADA DE LA TERRITORIAL SOLICITA PODER PARECE SER QUE HAY INDEBIDA NOTIFICACION Y LA CONTESTACION SERIA EXTEMPORANEA 26/10/2017. SE CONTESTO LA DEMANDA 13/01/2018 MEDIANTE AUTO DE FECHA 13/01/2018. SE DESIGNO CURADOR AD LITEM, A LA SEÑORA MARALDIS MARIA ZABALA PEÑA. 05/02/2018 CONTESTACION DE LA CURADORA 07/06/2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 02:00 P.M. 21/02/2019 AUDIENCIA INICIAL. CONCEDE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DEL IGAC CONTRA LA DECISION DE POSTERGAR EL ESTUDIO DE LA LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA. 28/02/19 ENVIO DEL EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO PARA QUE SE SURTA LA SEGUNDA INSTANCIA - OFICIO N° 01483. EL 19 DE MARZO DE 2019 SE REALIZA EL REPARTO Y CORRESPONDE AL DR. RAMIRO DE JESUS PADOS GUERRERO. EL 21 DE MARZO DE 2019 PASA AL DESPACHO PARA DECIDIR. EL 28 Y 29 DE MARZO DE 2019 SE RECEPCIONAN MEMORIALES SUSCRITOS POR EL DR. EDMUNDO MENDOZA SOLICITANDO EL RECHAZO DE PLANO DEL RECURSO. ORDENAR TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR DAR APLICACION A LA FACULTAD PROBATORIA PREVISTA EN EL NUMERAL P° DEL ARTICULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011. Y, LUEGO DE ELLO, POR AUTO DEL 14 DE FEBRERO DE 2020 EL CONSEJO DE ESTADO DISPONE REVOCAR LA DECISION ADOPTADA EN LA AUDIENCIA INICIAL DEL 21 DE FEBRERO DE 2019, MEDIANTE LAS CUALES EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR SE ABSTUVO DE RESOLVER LAS EXCEPCIONES PREVIAS PROPUESTAS POR LAS PARTES, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA Y ORDENA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR QUE EMITA UN PRONUNCIAMIENTO DE FONDO ACERCA DE TODAS LAS EXCEPCIONES FORMULADAS COMO PREVIAS POR LAS PARTES.	BAJA	24%	\$ 733.779.577	\$ 0	96,36	733.779.577

62	13001233300020160 113800 130012333000620190 011200	1114779	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR / JUZGADO 6 ADITIVO DE CARTAGENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 277.545.400,00	NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES OFICIO AMC-OFI 0068648 DEL 22-07-2016 Y ACM OFI 62170 DE 09-10-2013	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR	DAYS INES MIER CANTERO	19-sep-17	ALBA JIMENEZ DUQUE	33108308	19 Sep2017 SE NOTIFICA AL BUZON DE NOTIFICACIONES JUDICIALES EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA; SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA Y SE SOLICITA FICHA DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA A LA DRA ANA DE JESUS ABOGADA DE LA TERRITORIAL SE ELABORA PODER 02-08-2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 28 DE MARZO DE 2019 A LAS 4:00 P.M. 27/03/2019 SE ELABORA PODER AL DR JUAN PABLO GUIO ESPITIA. 28/03/2019 SE LLEVA ACABO AUDIENCIA QUE RESUELVE LA FALTA DE COMPETENCIA DEL TRIBUNAL. CON OFICIO N. 02260-EAVC D004 del 3 DE ABRIL DE 2019 SE REMITE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS. FUE REPARTIDO CORRESPONDIE AL JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA ASIGNANDOLE EL RADICADO 13-001-3333-006-2019-00112-00. RADIQUE PODER OTORGADO POR LA DRA. LUZ AIDA BARRETO BARRETO, EL 7 DE JUNIO DE 2019. POR AUTO DEL 10 DE FEBRERO DE 2020 SE FIJA EL 28 DE ABRIL DE 2020 A LAS 3:00 PM, COMO FECHA Y HORA PARA CONTINUAR AUDIENCIA INICIAL.				BAJA	25%	\$ 313.318.686	\$ 0	96,36	313.318.686
63	13001233300020170 046000	1356149	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 3.091.375.000,00	NULIDAD REGISTROS CATASTRALES	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR	DAYS INES MIER CANTERO	20-nov-18	ALEJANDRO MEZA CARDALES	73,168,913	20/11/2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 10/12/2018 CORREO ELECTRONICO NOTIFICANDO LA ADMISION DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER AL DR LUIS ENRIQUE ABELLO. 18/12/18 SE PRESENTA RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO DE ADMISION DE LA DEMANDA POR PARTE DEL IGAC. 16/01/19 SE PRESENTA ESCRITO DE CONTESTACION DEMANDA POR PARTE DE MINISTERIO DE HACIENDA DONDE PRESENTA EXCEPCIONES DE FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA, INEXISTENCIA DE LEY SUSTANCIAL QUE VINCLE AL MINISTERIO E INEPTA DEMANDA. 19/03/19 EL DISTRITO DE CARTAGENA PRESENTA CONTESTACION A LA DEMANDA Y PRESENTA EXCEPCIONES POR NEPTA DEMANDA Y FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA. 21/03/19 SE CORRE TRASLADO A LA CONTESTACION PRESENTADAS LA CUAL VENCE EL 27/03/19. SE CORRE TRASLADO POR TRES DIAS A LAS PARTES DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL APODERADO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DESDE EL 3 AL 5 DE ABRIL DE 2019 POR AUTO DEL 29 DE ABRIL DE 2019 SE ORDENA NO REPONER AUTO DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 NOTIFICADO EN ESTADO DEL 2 DE MAYO DE 2019. ENTRA AL DESPACHO EL 9 DE MAYO DE 2019. EL 22 DE MAYO DE 2019. SE DICTA AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL PARA EL 17 DE JULIO A LAS 3:30 PM. POR MEMORIAL EL 27 DE MAYO DE 2019. PRESENTO SOLICITUD DE DECLARATORIA DE LEGALIDAD DE PROVIDENCIA DEL 22 DE MAYO DE 2019. TODA VEZ QUE AUN NO HA VENCIDO EL TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA DEL IGAC. ASI MISMO EL 27 DE MAYO DE 2019 RADICO PODER QUE ME FUE OTORGADO POR LA DRA. LUZ AIDA BARRETO BARRETO. EL 11 DE JUNIO DE 2019 PASA AL DESPACHO PARA RESOLVER SOLICITUD DE LEGALIDAD DE AUTO. POR AUTO DEL 12 DE JUNIO DE 2019 NOTIFICADO EL 18 DE JUNIO DE 2019. CORREN TRASLADO A LAS PARTES DEL ESCRITO DE NULIDAD PRESENTADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. QUO: EN REVISION DEL 3 DE JULIO DE 2019 EN LA PLATAFORMA APARECE UN AUTO DEL 12 DE JULIO DE 2019. PREGUNTADO EN SECRETARIA DICEN QUE ES UN ERROR QUE NO HA SALIDO PROVIDENCIA ALGUNA. SE LLEVO A CABO EL DIA 17 DE JULIO DE 2019 AUDIENCIA INICIAL EN LA CUAL EN LA ETAPA DE SANEAMIENTO SE RESUELVE NULIDAD INTERPUESTA. SE DEJA SIN EFECTOS AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL. EL MISMO DIA SE RADICA CONTESTACION DE DEMANDA. EL 22 DE AGOSTO DE 2019 EL DISTRITO DE CARTAGENA ALLEGA PODER. EL 2 DE OCTUBRE DE 2019 SE CORRE TRASLADO POR TRES (3) DIAS A LAS DEMAS PARTES DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA PRESENTADA POR IGAC. EL 2 DE OCTUBRE PARA AL DESPACHO CON LA SIGUIENTE ANOTACION: INFORME SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ACTA DE AUDIENCIA INICIAL NO. 0562019. DAYS MIER, APODERADA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, PRESENTO CONTESTACION DE DEMANDA (FL. 341) DE LA CUAL SE CORRIDO TRASLADO (FL. 477) DANEY ARTEAGA, APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, PRESENTO SOLICITUD DE ADICION DE DEMANDA (FL. 392). DANEY ARTEAGA, APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, PRESENTO MEMORIAL DE PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CONTESTACION DEL IGAC (FL. 478). PASA AL DESPACHO PARA RESOLVER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA. MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 30 DE ENERO DE 2020 SE ACEPTA LA SOLICITUD DE ADICION DE DEMANDA PRESENTADA POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE Y SE CORRE TRASLADO A LAS DEMANDADAS POR EL TERMINO DE QUINCE (15) DIAS PARA QUE NOS PRONUNCIEMOS SOBRE LA MISMA.				BAJA	24%	\$ 3.372.916.474	\$ 0	99,70	3.372.916.474
64	13001233300020150 083700	813710	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	NULIDAD REGISTROS CATASTRALES	DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR	DAYS INES MIER CANTERO	6-abr-16	AERONAUTICA CIVIL	804.006.687-3	POR AUTO DEL 6 DE ABRIL DE 2016 SE ADMITE DEMANDA. EL 6 DE MAYO DE 2019 PASA AL DESPACHO PARA FIJAR AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. EL 18 DE ABRIL 2019 RENUNCIA DE APODERADO. 2 DE NOVIEMBRE DE 2018 RENUNCIA APODERADO DE LA PARTE ACCIONADA. 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, SE PRESENTA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA AL APODERADO DE LA AERONAUTICA CIVIL. EL 7 DE FEBRERO DE 2019 SE PRESENTA RENUNCIA DE PODER DE LA APODERADA DEL DISTRITO DE CARTAGENA. EN REVISION DEL 16 DE MAYO DE 2019 EN SECRETARIA MANIFESTARON QUE ESTABA AL DESPACHO, PERO EN SISTEMA NO SE REGISTRÓ TAL ACTUACION. RADIQUE PODER QUE ME FUE OTORGADO POR LA DRA. LUZ AIDA BARRETO BARRETO. EL 7 DE JUNIO DE 2019. EL 28 DE JUNIO DE 2019 PASA AL DESPACHO PODER. E 7 DE NOVIEMBRE SE NOTIFICA AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES INTERPUESTAS POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. EL 15 DE NOVIEMBRE PRESENTO MEMORIAL PARA DESCORRER TRASLADO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES PROPUESTAS 03/03/2021 TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE CONCEDEN 05 DIAS PARA DESCORRER EL TRASLADO 10/03/2021 MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DISTRITO DE CARTAGENA 10/03/2021 MEMORIAL DESCORRE TRASLADO MEDIDA CAUTELAR IGAC 15/03/2021 RECIBE MEMORIAL CONTESTACION DEMANDA SUPERNOTARIADO				BAJA	24%	\$ 0	\$ 0	99,70	0

65	17001233000020110 028300 17001233300020110 028301	710282	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS / CONSEJO DE ESTADO	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	RECUPERACION DEL PATRIMONIO PUBLICO	DIRECCION TERRITORIAL CALDAS	JOHN CARLOS GUEVARA LONDOÑO	6-jul-10	ANDREA SOLANY GIRALDO	30.339.388	05 Feb 2016 DICTA FALLO EN EL TRIBUNAL DESFAVORABLE EN EL CONSEJO DE ESTADO 17 Jun 2016 RADICACION DE PROCESO 14 Jul 2016 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION CORRASE TRASLADO A LAS PARTES Y AL SEÑOR PROCURADOR DELEGADO... POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A CADA UNA PARA QUE ALEGUEN DE CONCLUSIÓN. 10 Aug 2016 RECIBE MEMORIALES SUSCRITO POR ANGELICA MARIA VELEZ JARAMILLO 26 Aug 2016 AL DESPACHO 31 Mar 2017 MEMORIALES A DESPACHO MEMORIAL SUSCRITO POR EL SEÑOR JOSE WILLIAM ORTIZ GONZALEZ 29 DE JUNIO 2018: AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE COADYUVANTE 17/07/2018 AL DESPACHO 19/10/2018 RECIBE MEMORIAL PODER 22/10/2018 MEMORIAL AL DESPACHO 19/12/2018 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN Y RECONOCE PERSONERÍA 18/02/2019 AL DESPACHO 13/05/2021 FALLO DE SEGUNDA CONFIRMA LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE ENERO DE 2016, POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS, SEGÚN LO EXPLICADO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PROVIDENCIA. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL DE ORIGEN, UNA VEZ EJECUTORIADA. -EL DOCUMENTO ASOCIADO ESTA PENDIENTE DE FIRMA Y SOLO SE VISUALIZARÁ CUANDO TODAS LAS FIRMAS ESTEN REALIZADAS 03/06/2021 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL FALLO 13/05/2021 SE DICTA FALLO CONFIRMANDO LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE ENERO DE 2016, POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS. 01/06/2021 SE RECIBE PROVIDENCIA POR PARTE DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	X	13/05/2021 FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA DESFAVORABLE	ALTA	57%	\$ 0,00	\$ 0	72,92	0
66	17001233300020180 008100	1378900	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	derechos colectivos a la moralidad administrativa y cobro catastro administrativa, a la preservación de la integridad del patrimonio público, la protección del medio ambiente y la prevención de riesgos, por parte de las entidades demandadas	DIRECCION TERRITORIAL CALDAS	JOHN CARLOS GUEVARA LONDOÑO	5-jun-18	ENRIQUE ARBELÁEZ MUTIS	10.230.935	05/06/2018 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 05-09-2018 AUTO DECRETA PRÁCTICAR PRUEBAS OFICIO. 04-10-2018. EL 11 DE OCTUBRE DE 2018 SE RADICA PODER PARA ACTUAR DENTRO DEL PROCESO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 04 DE SEPTIEMBRE DESE INCORPORA COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS DEL MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS CON RADICADO 2018-00240// 04-12-2018 SIN VARIACIONES EN EL ESTADO DEL PROCESO. 02-01-2019 SIN NUEVAS ACTUACIONES. 31-01-2019 SIN NUEVAS ACTUACIONES. 20 DE FEBRERO DE 2019: EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS PROGRAMA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACION DE AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL 19 DE MARZO DE 2019 A LAS 10:00 A.M. TENIENDO EN CUENTA LO OBSERVADO EN LA DEMANDA Y SUS ANEXOS SE PRESENTARÁ PARA CONSIDERACION DEL COMITE. FORMULA DE PACTO TENIENDO EN CUENTA LOS ASPECTOS YA PLANTADOS EN EL EXPEDIENTE 2018-00240 EL CUAL TRATA ASUNTOS ESTRECHAMENTE RELACIONADOS EN CONSIDERACION DEL SUSCRITO// 19 DE MARZO DE 2019: SE REALIZA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO. EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA SE PUDO CORROBORAR QUE LA AUDIENCIA TRATA DE TEMAS RELACIONADOS CON LO TRATADO EN LA ACCION POPULAR 2018-00240. // LA AUDIENCIA FUE SUSPENDIDA PARA EL DIA 20 DE MAYO DE 2019 POR SOLICITUD DEL MAGISTRADO Y EL ACCIONANTE A FIN DE QUE EL IGAC PRESENTARA UNA FORMULA DE ARREGLO TENIENDO EN CUENTA LOS CONVENIOS SUSCRITOS EN 2018 Y EN EL QUE SES ESTÁ ACORDANDO PARA EL 2019. 20-05-2019 SE REALIZO LA CONTINUACION E LA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO LA CUAL TENIA POR OBJETO PARA QUE EL IGAC CONSTRUYERA UNA FORMULA DE ARREGLO CON BASE EN LOS CONVENIOS SUSCRITOS PARA REALIZAR CONSERVACION DINAMICA; SIN EMBARGO, NO SE PRESENTARON REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, POR LO CUAL SE DECLARÓ FALIDA //28-05-2019 MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SE ABRIÓ EL PROCESO A PRUEBAS CONFORME SEÑALA EL ART 28 DE LA LEY 472 DE 1998. 07 DE JUNIO 2019: MUNICIPIO DE MANIZALES SOLICITA NULIDAD ACTUACION POR INDEBIDA NOTIFICACION. 02-07-2019 AL DESPACHO PARA RESOLVER NULIDAD. 29-07-2019 SIN VARIACIONES. AL DESPACHO PARA RESOLVER NULIDAD. 30/08/2019 - AL DESPACHO PARA RESOLVER NULIDAD PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE MANIZALES. 03/10/2019 SIN ACTUACIONES. CONTINUA AL DESPACHO PARA RESOLVER NULIDAD. 10-03-2020 MEDIANTE AUTO DE LA FECHA SEÑALA EL TRIBUNAL DENIEGA LA SOLICITUD DE NULIDAD IMPETRADA POR EL MUNICIPIO DE MANIZALES Y ORDENA EN CONSECUENCIA CONTINUAR CON EL PROCESO. 04/12/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE DECLARA COSA JUZGADA	X	04/12/2020 FALLO FAVORABLE	REMOTA	8%	\$ 0,00	\$ 0	99,31	0
67	17001333000620180 047100	1388297	JUZGADOS 06 ADMINISTRATIVOS DE MANIZALEZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 34.707.076,00	CONTRATO REALIDAD	DIRECCION TERRITORIAL CALDAS	JOHN CARLOS GUEVARA LONDOÑO	19-feb-19	SONIA EDILIA GONZALEZ LOPEZ	25.057.656	04-03-2019 SE ADMITE DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INTERPUESTA POR LA SRA. SONIA EDILIA GONZÁLEZ EN COINTRA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Y EN LA QUE SE PRETENDE SE ESTABLEZCA LA EXISTENCIA DE UN CONTRATO REALIDAD DERIVADO DE LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS PERSONALES EN LA ENTIDAD DESDE EL AÑO DE 1987., POR LO CUAL SOLICITA LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE LE NEGÓ EL RECONOCIMIENTO DE PRESTACIONES SOCIALES; DERIVADO DE ELLO YA TITULO DE RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO SOLICITA SE LE RECONOZCAN DISTINTAS PRESTACIONES SOCIALES PROPIAS DE LAS RELACIONES LABORALES LAS CUALES NO HA TENIDO CON EL INSTITUTO. // SE CUENTA CON TÉRMINO PARA CONESTACIÓN DE LA DEMANDA HASTA EL 23 DE MAYO DE 2019.//21-05-2019 SE RADICA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA EN LA CUAL LA ENTIDAD SE OPONE A LA TOTALIDAD DE LAS PRETENSIONES. 20/08/2019 NSE FUA FECHA PARA CELEBRACION DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 22 DE ENERO DE 2020. EN AUDIENCIA DE FUA FECHA PARA CELEBRACION DE AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 06 DE MAYO DE 2020. MEDIANTE AUTO DEL 02/09/2020, SE FIJO FECHA PARA PRACTICA DE PRUEBAS PARA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2020. 10/11/2020 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DONDE ENVIAN LIK PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS 21/01/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE ACEDE PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, DECLARASE LA NULIDAD Nro. 3172018EE1303-01 del 26 de febrero de 2018, expedido por INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC; ORDENA PAGOS AL IGAC, NO CONDENAN EN COSTAS, FALLO DESFAVORABLE AL IGAC 20/04/2021 AUTO QUE CONCEDE APELACION EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE. EN EL TRIBUNAL 23/06/2021 SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES EL 21 DE ENERO DE 2021	X	21/01/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DESFAVORABLE	MEDIA	43%	\$ 37.314.051,47	\$ 0	101,18	37.314.051

73	1900123330022016019800	856449	TRIBUNAL CONTENCIOSO DEL CAUCA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	DERECHOS COLECTIVOS	DIRECCION TERRITORIAL CAUCA	JUAN JOSE HERNANDEZ ORDOÑEZ	20-jun-16	LUZ MARLEN BUSTOS	41.632.416	27 Apr 2016 AUTO ADMITE DEMANDA 27-06-2016 SE CONFIERE PODER, 01 Jun 2016 RECEPCIÓN DE MEMORIAL IGAC CONTESTA OFICIO 742 30 Jun 2016 RECEPCIÓN DE MEMORIAL LA DRA LADY MARCELA HURTADO ALLEGA CONTESTACION DE DEMANDA SE CONTESTA DEMANDA, 20 Sep 2016 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO EL 25/10/16 25 Oct 2016 AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SE REALIZÓ AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO LA CUAL FUE DECLARADA FRACASADA 28 Feb 2017 AUDIENCIAS DE PRUEBA DECRETAR LA MEDIDA CAUTELAR CONSISTENTE A SUSPENDER TODO TIPO DE OBRA QUE SE ADELANTE EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE UBICADO ELE NA CI MIENTO DEL AGUA 29/05/2018 AUTO QUE ordena oficiar a la Corporación Autónoma Regional del Cauca para que designe perito y conceda 30 días para rendir el dictamen, 28/11/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS, PARA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 3 P.M. 09 Dec 2019 AUDIENCIAS DE PRUEBA - SUSPENSIÓN TERMINOS JUDICIALES 24 de marzo de 2020-30 de junio de 2020 15/06/2021 PROCEDE EL DESPACHO A FIJAR FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, EL DÍA JUEVES 17 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 2:00 PM. 17/06/2021 SE DIO CONTINUACIÓN A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DÍA 17 DE JUNIO DEL 2021 SE SIGUIÓ LA PRACTICA AL PERITAZGO REALIZADO POR EL INGENIERO AMBIENTAL CARLOS MAUNA, FUNCIONARIO DE LA CRC DONDE CONCLUYE A SU CRITERIO PROFESIONAL QUE EN EL LUGAR DEL SUPUESTO NACIMIENTO DE AGUA NO ES UN HUMEDAL NATURAL, SI NO ARTIFICIAL POR LA CAIDA DE MAQUINARIA PESADA, LA ASOCIACION CAUCANA DE INGENIEROS, CONCEPTO QUE NO TIENEN PROFESIONALES IDONEOS PARA RENDIR UN CRITERIO Y EL MAGISTRADO SUSPENDIO LA DILIGENCIA PARA DARLE CONTINUIDAD EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021			REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	92,10	0
74	1900123330022017024900	1344988	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE POPAYAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 3.426.849,00	DECLARE NULIDAD A. A.	DIRECCION TERRITORIAL CAUCA	JUAN JOSE HERNANDEZ ORDOÑEZ	20-sep-17	ORLANDO SANDOVAL ACOSTA	76320522	20/09/2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, 21/11/2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA SANDRA MAGALLY SALGADO 19 Jul 2019 RECEPCIÓN DE MEMORIAL 10 FOLIOS IGAC ALLEGA SUSTITUCIÓN PODER 31/08/2020 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE AL IGAC, DECLARAR PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA propuesta por el INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI- IGAC	X	31/08/2020 FALLO FAVORABLE DE PRIMERA INSTANCIA	BAJA	15%	\$ 3.868.541	\$ 0	96,36	3.868.541
75	20001333300320160228700	957156	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 34.472.700,00	DECLARE CONTRATO REALIDAD	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MERCEDES OMAIRA ALVARADO BOLAÑO	19-dic-16	YAMILA MARGARITA OCHOA MOHALES	49.778.128	20-12-2016 SE CONFIERE PODER 28/09/2017 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 20 DE MARZO DE 2018 20/03/2018 NO SE REALIZÓ AUDIENCIA INICIAL Y SE FIJA NUEVA FECHA 15/05/2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 19/06/2018 A LAS 4:30 P.M. 12/09/2018 SE RADICA MEMORIAL RETOMANDO PODER POR PARTE DE LA DRA MERCEDES OMAIRA 21/01/2019 AL DESPACHO PARA FALLO 27/06/2020 SE EMITE FALLO EN CONTRA DEL IGAC, ESTABLECIENDO UNA RELACION LABORAL. 07 DE JULIO DE 2020 FALLO QUE FUE APELADO MEDIANTE MEMORIAL DE FECHA 05/05/2021 AUTO QUE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL	X	27/06/2020	ALTA	85%	\$ 40.274.303	\$ 38.165.192	93,11	40.274.303
76	2000123390032017000600	1304965	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	SIMPLE NULIDAD	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	DECLARE NULIDAD A.A.	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MERCEDES OMAIRA ALVARADO BOLAÑO	10-feb-17	RAMIRO DE JESUS OLIVEROS VILLAR	77.027.126	20-12-2016 SE CONFIERE PODER 31-05-2018 AUTO QUE RESUELVE NEGAR SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR Y OTROS 28 JUNIO 2018: AUTO QUE RESUELVE NO REPONER AUTO RECURRIDO Y CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018. EN EL CONSEJO DE ESTADO 27/08/2018 RADICACION DEL PROCESO 03/09/2018 REPARTO DEL PROCESO AL DR HERNANDO SANCHEZ SANCHEZ 10-09-2018 AL DESPACHO POR REPARTO			BAJA	22%	\$ 0	\$ 0	95,01	0
77	20001333300220170227600	1167684	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 514.573.500,00	DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES POR OCUPACION ILEGAL	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MERCEDES OMAIRA ALVARADO BOLAÑO	7-dic-17	MAYRA ALEJANDRA ALCENDRA MOSCOTE	1.065.576.633	07/12/2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 15 DE FEBRERO 2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 08/03/2019 AUTO QUE ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA PROPUUESTO POR EL DEMANDADO GASES DEL CARIBE EN CONTRA DE LA EMPRESA DE SEGUROS SURAMERICANA. 26-09-2019 SE SOLICITA POR OTRAS PARTES EL IMPULSO PROCESAL MEMORIAL QUE PASA AL DESPACHO SEGUROS SURAMERICANA CONTESTA EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA, Y ACLARANDO QUE YA PRESENTO CONTESTACION DE LA DEMANDA SE PRESENTA SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL POR PARTE DEL ABOGADO DEMANDANTE 17/01/2021 AUTO SE ORDENA MEDIANTE AUTO DE FECHA 17 ENERO DE 2020 NOTIFICAR A LA CURADURIA QUE POR OMISSION DEL DESPACHO NO SE HABIA REALIZADO, POR EL TERMINO DE 30 DIAS			BAJA	15%	\$ 577.541.326	\$ 0	96,92	577.541.326

78	20001233900320150 028800 20001233100020150 028802	1263740	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 30.170.592.00	DAÑOS Y PERJUICIOS MATERIALES POR OCUPACION LEGAL	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MERCEDES OMAIRA ALVARADO BOLAÑO	5-jun-18	VICTOR JOAQUIN OCHOA DAZA	12.710.776	05/06/2018 AUTO QUE ORDENA VINCULAR AL IGAC 12/07/2018 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO QUE ORDENA VINCULAR AL IGAC SE ELABORA PODER 06 JUN 2019 AUTO FUA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUTO POR EL QUE SE LE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DOCTOR ROGER MORALES COMO APODERADO JUDICIAL DE FINDETER Y A LA DOCTORA CAROLANIE MOLINARES PAUTT Y SE FUA EL DIA MIERCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 3:00 PM PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL 22 Aug 2019 AUTO FUA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE REPROGRAMA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL LA CUAL QUEDARA PARA EL LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 3:00PM 16 Sep 2019 ACTA AUDIENCIA SE LLEVO A CABO AUDIENCIA INICIAL EN LA QUE SE REALIZO GANAMIENTO DEL PROCESO SE RESOLVIERON LAS EXCEPCIONES PREVIAS Y SE CONCEDERON LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS EN CONTRA ESTA DECISION ORDENANDO ENVIAR EL EXPEDIENTE PARA SU TRAMITE AL CONSEJO DE ESTADO. EN EL CONSEJO DE ESTADO 06/11/2019 RADICACION Y REPARTO DEL PROCESO 07/11/2019 CAMBIO DE RADICACION SE CAMBIA RADICACION AL PROCESO Y AHORA EN EL CONSEJO DE ESTADO ES 20001233100020150028802 05/12/2019 RECIBE MEMORIAL SUSTITUCION PODER 06/12/2019 MEMORIALES AL DESPACHO 03/03/2020 RECIBE MEMORIAL TRIBUNAL ADITVO DE CESAR RENUNCIA PODER 04/03/2020 MEMORIAL AL DESPACHO 07/03/2020 RECIBE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO RENUNCIA PODER 09/07/2020 MEMORIALES AL DESPACHO 23/07/2020 RECIBE MEMORIA PODER 03/08/2020 AL DESPACHO MEMORIAL 28/06/2020 AUTO QUE CONFIRMA AUTO APELADO RESUELVE Y AUTO QUE RECHAZA RESUELVE				BAJA	15%	\$ 33.047.598	\$ 0	99,31	33.047.598
79	20001233300220180 020500	1370029	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 30.286.494.000.00	NULIDAD RESOLUCIONES CATASTRALES LINEA FERREA	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MERCEDES OMAIRA ALVARADO BOLAÑO	6-sep-18	DRUMMOND LTDA	800.021.308.5	06/09/2018 AUTO ADMITE LA DEMADNA 13/12/2018 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO SE ELABORA PODER 30/05/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR 17 DE JUNIO SE CONTESTO LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR -- 30 DE MAYO SE ADMITE REFORMA A LA DEMANDA - CON FECHA 25 DE JUNIO SE RESPONDE LA REFORMA A LA DEMANDA EL DESPACHO RESUELVE NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR, 28-08-2019 - SE INTERPONE RECURSO DE REPOSICION CONTRA LA DECISION DE NO DECRETAR LA MEDIDA CAUTELAR - 07-11-2019 DECIDE EL RECURSO CONFIRMANDO LA DECISION DE NO REPONER 19/12/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL DEL ARTICULO 180 PARA EL 18 DE FEBRERO DE 2020, HORA: 9:30 A.M. 18 DE FEBRERO 2020 SE REALIZO LA AUDIENCIA INICIAL, SE NIEGA LA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACION PASIVA, SE FUA EL LITIGIO, Y SE CONCEDEN LAS PRUEBAS Y SE FUA PARA EL 24 DE MARZO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, POR SUSPENSION DE TERMINOS JUDICIALES CON OCASION A LA EMERGENCIA SANITARIA NO SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS 22/01/2021 SE LLEVA ACABO AUDIENCIA DE PRUEBAS CORRE TRASLADO 26/01/2020 PARTE DEMANDANTE RADICA ALEGATOS DE CONCLUSION 02/02/2021 APODERADA IGAC RADICA ALEGATOS DE CONCLUSION				MEDIA	36%	\$ 33.121.190.483	\$ 0	99,47	33.121.190.483
80	20001233300220180 031400	2007212	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 8.534.728.000.00	NULIDAD RESOLUCIONES CATASTRALES LINEA FERREA	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MERCEDES OMAIRA ALVARADO BOLAÑO	24-ene-19	C.I. PRODECO S.A.	860041312	24/01/2019 AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA 14/03/2019 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO 27/03/2019 SE ELABORA PODER A LA DRA MERCEDES OMAIRA 10-06-2019 CONTESTACION DE LA DEMANDA POR PARTE DEL IGAC. 01-08-2019 MEDIANTE AUTO SE ADMITE REFORMA A LA DEMANDA -10-09-2019 SE CONTESTA LA REFORMA DE LA DEMANDA. 17 DE SEPTIEMBRE SE NOTIFICA ENTRA AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA DE AUDIENCIA INICIAL 18/03/2021 AUTO QUE RESUELVE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS DECLARA NO PROBADA LA EXCEPCION PROPUESTA Y NIEGA LA SOLICITUD DE VINCULACION DE TERCEROS				MEDIA	29%	\$ 9.228.704.889	\$ 0	100,60	9.228.704.889
81	20001333300720190 001500	2104693	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE CESAR	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 383.396.840.00	REPARACION DE PERJUICIOS POR INSCRIPCION CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MERCEDES OMAIRA ALVARADO BOLAÑO	28-mar-19	JOSE AGUSTO GUERRA PADILLA	77176558	28/01/2019 AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA 21/05/2019 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO 22/05/2018/2019 SE ELABORA PODER A LA DRA MERCEDES OMAIRA 12/09/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE INICIAL PARA EL 11 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 8:30 P.M. 27/09/2019 AUTO QUE DEJA SIN EFECTOS EL AUTO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DONDE CITÓ A AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 10:10 A.M., Y CORRIÓ TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES Y EN SU DEFECTO ORDENA VINCULAR A MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y A LA ASOCIACION DE VIVIENDA PRO VIVIENDA MI RANCHITO, ORDENA NOTIFICAR A LAS ENTIDADES VINCULADAS 07/12/2020 AUTO QUE ORDENAR EL EMPLAZAMIENTO A LA ASOCIACION PRO VIVIENDA MI RANCHITO 08/03/2021 AUTO QUE DESIGNA COMO CURADOR AD LITEM DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA MI RANCHITO, A LA DOCTORA MARIA FERNANDA GÓMEZ PASTOR, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.065.654.314 Y TARJETA PROFESIONAL NO. 303.766 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CORREO ELECTRONICO MAFE_1430@HOTMAIL.COM.				BAJA	22%	\$ 410.410.434	\$ 0	101,62	410.410.434
82	20001233300020190 014800	2091628	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 292.845.809.00	NULIDAD RESOLUCION POR INSCRIPCION CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MERCEDES OMAIRA ALVARADO BOLAÑO	28-mar-19	CJ COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I SAS	900333530-6	29/05/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL 10/06/2019 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR 17/06/2019/2019 SE ELABORA PODER A LA DRA MERCEDES OMAIRA 25/07/2019 AUTO QUE NO REPONE EL AUTO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2019 18/11/2019 ABOGADA DEL IGAC RADICA CONTESTACION DEMANDA 12-12-2019, SE NOTIFICA POR ESTADO EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES 30/01/2020 AUTO QUE FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 02 DE ABRIL DE 2020 A LAS 10:00 A.M. 02 de Abril del 2020, con ocasion a la emergencia sanitaria se suspenden los terminos del proceso y no se realiza la audiencia inicial programada para el 02 de abril 16/07/2020 AUTO QUE DECIDE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL IGAC NIEGA Y ORDENA A LAS PARTES REMITIR COPIA DIGITAL DE LAS PIEZAS PROCESALES QUE SE ENCUENTREN EN SU PODER 26/08/2020 OFICIO OFICIO GU 1356 DEL 28 DE AGOSTO DEL 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO A LAS PARTES DE REMITIR LAS PIEZAS PROCESALES 15/10/2020 AUTO QUE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL DEL ART 180 PARA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 3:00 P.M. 18/02/2021 AUTO CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 10-09-2021 SE PRESENTAN LOS ALEGATOS DE CONCLUSION SE ESPERA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA. 20/05/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE AL IGAC DECLARAR LA NULIDAD DE LA LIQUIDACION OFICIAL NO. 20180000278 DE 28 DE FEBRERO DE 2018 PROFERIDA POR EL MUNICIPIO DE CHRISQUIANA, "RELATIVANDO" EL IMPUESTO PREDIAL DE LA EMPRESA C.I. COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S., PARA LAS VIGENCIAS 2013 A 2018 NO CONDENA EN COSTAS SIN CONDENA AL IGAC	X		20/05/2021	BAJA	15%	\$ 313.479.306	\$ 0	101,62	313.479.306

83	200013330082020013500	2159236	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO DE VALLEDUPAR	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 351.121.200,00	PAGO DAÑOS CAUSADOS POR INSCRIPCIÓN CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MARIELA CARDENAS QUINONES Y FERNANDO LOBO CARDENAS	20-oct-20	37794555 12645842	20/10/2020 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 21/10/2020 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MERCEDES OMAIRA 18/12/2020 CONTESTA DEMANDA IGAC 09/03/2021 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA					MEDIA	36%	\$ 362.759.656	\$ 0	105,29	362.759.656
84	20001233300120180016400	2174835	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 17.330.755.000,00	NULIDAD RESOLUCIONES CATASTRALES LINEA FERREA	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MERCEDES OMAIRA ALVARADO BOLAÑO	20-oct-20	800.021.308-5	29/10/2020 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 19/01/2021 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MERCEDES OMAIRA 24/02/2021 NOTIFICACION PERSONAL DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA					MEDIA	43%	\$ 17.872.957.233	\$ 0	105,48	17.872.957.233
85	20001233300120180031000	2178269	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 6.681.425.000,00	NULIDAD RESOLUCIONES CATASTRALES LINEA FERREA	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MERCEDES OMAIRA ALVARADO BOLAÑO	20-oct-20	860041312	12/03/2020 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 29/01/2021 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MERCEDES OMAIRA 25/03/2021 SE PRESENTA CONTESTACION DEMANDA APODERADA DE IGAC 08/06/2021 AUTO ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA 28/06/2021 APODERADA DEL IGAC CONTESTA LA REFORMA DE LA DEMANDA					MEDIA	35%	\$ 6.890.457.068	\$ 0	105,48	6.890.457.068
86	20001233300020210019000	2209796	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DE DERECHOS DE COLECTIVOS	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	MERCEDES OMAIRA ALVARADO BOLAÑO	20-oct-20	824000117-2	11/06/2021 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 17/06/2021 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MERCEDES OMAIRA 01/07/2021 MINISTERIO DE AMBIENTE CONTESTA DEMANDA					BAJA	15%	\$ 0	\$ 0	107,12	0
87	20001233300020210006200 11001032400020210032200	2196966	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR CONSEJO DE ESTADO	NULIDAD SIMPLE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	NULIDAD RESOLUCION 1010 DE 2020 QUE CERRO LA UNIDAD OPERATIVA DE AGUACHICA	DIRECCION TERRITORIAL CESAR	CAROLINA CARDONA BUENO	15-abr-21	18929753	15/04/2021 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR 03/05/2021 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DEL AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR SE ELABORA PODER A LA DRA CAROLINA CARDONA BUENO 27/05/2021 AUTO POR MEDIO DEL CUAL REPONE EL AUTO RECURRIDO QUE DISPUSO ADMITIR LA DEMANDA Y EN SU LUGAR SE ORDENA QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE A LA SECCIÓN PRIMERA DEL H. CONSEJO DE ESTADO EN EL CONSEJO DE ESTADO 02 jul 2021 REPARTO Y RADICACIÓN TOMADO EL NUMERO 11001032400020210032200 MAGISTRADO PONENTE ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDES SE ELABORA EXPEDIENTE DIGITAL 02/07/2021 AL DESPACHO POR REPARTO					BAJA	22%	\$ 0	\$ 0	107,12	0
88	2300133300220130060700	419515	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO ORAL DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	NULIDAD RESOLUCIONES DE CATASTRO	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	ALEXANDER ALVAREZ ALVAREZ	1-nov-13	800.221.094	21-01-2014 IGAC ES NOTIFICADO DE AUTO ADMISORIO DEL 01-11-2013. 27-01-2014 SE CONFIERE PODER Y SE REMITE. 14-02-2014 COMITÉ DECIDE NO LLAMAR EN GARANTIA. 20-03-2014 SE ALLEGA EXP. ADTIVO. 20-03-2014 SE CONTESTA DEMANDA. 18/09/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA SIENDO EL MISMO FAVORABLE AL IGAC. NO CONDENAN EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE 19/10/2020 AUTO POR MEDIO DEL CUAL CONCEDE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA EN EL TRIBUNAL 05/02/2021 AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION	X		18/05/2020	REMOTO	8%	\$ 0,00	\$ 0	79,35	0	
89	23001333003020160010200 23001333375120150027300	817369	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 22.862.302,00	NULIDAD OFICIO QUE NIEGA RELACION LABORAL .	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	ALEXANDER ALVAREZ ALVAREZ	15-sep-15	10.772.995	SE CONFIERE PODER. SE CONTESTA DEMANDA SE FIJO FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL AUDIENCIA INICIAL 23 NOVIEMBRE 2017 09-03-2018 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE AL IGAC EN EL TRIBUNAL 24/04/2018 AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO Y ADMITE RECURSO 10/08/2018 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR 10 DIAS 21 DE AGOSTO DE 2018 SE PRESENTO ALEGATOS DE CONCLUSION ANTE LA SEGUNDA INSTANCIA POR PARTE DEL IGAC EL 21 DE AGOSTO DE 2018. A LA ESPERA DE FALLO 18/02/2021 AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO EN LA SECCIÓN QUINTA DEL TRIBUNAL MAGISTRADA PONENTE DRA. LUZ ELENA PETRO ESPITIA	X		9/03/2018	REMOTA	8%	\$ 28.787.605	\$ 0	86,39	28.787.605	
90	23001333300720150037500	967694	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 206.836.200,00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	ALEXANDER ALVAREZ ALVAREZ	6-oct-16	7.426.142	SE NOTIFICO AUTO DE ADMISION DE DEMANDA SE CONTESTO DEMANDA EL 10 DE MARZO DE 2017 08 DE MARZO DE 2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 15 DE MAYO DE 2018 A LAS 9:00 A.M Y RECONOCE PERSONERIA AL DR ALVAREZ. abogado ya envió ficha 30/07/2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA CONTINUAR CON AUDIENCIA INICIAL PARA EL 30 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 11:00 A.M. 16/10/2018 AUTO QUE CANCELA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL 30 DE OCTUBRE DE 2018 Y LA DEJA EN SUSPENSO 06/06/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2019 A LAS 9:00 A.M.- 25 DE JUNIO DE 2019. SE REALIZÓ LA AUDIENCIA INICIAL Y SE RESOLVIÓ POR PARTE DEL DESPACHO ACCEDER A LA EXCEPCIÓN DE PREJUDICIALIDAD SOLICITADA POR PARTE DEL APODERADO DEL IGAC EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 161 Y 162 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. POR TANTO DECRETÓ LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO.					MEDIA	35%	\$ 242.924.226	\$ 0	92,62	242.924.226
91	23001333300720150038000	970132	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 32.528.809,00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	ALEXANDER ALVAREZ ALVAREZ	14-jun-16	26.176.892	SE NOTIFICO AUTO DE ADMISION DE DEMANDA SE CONTESTO DEMANDA EL 8 DE MARZO DE 2017. 08-03-2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 09 DE MAYO DE 2018 A LAS 11:00 A.M. AUTO NOTIFICADO AL BUZON DE NOTIFICACIONES JUDICIALES SE SOLICITO AL ABOGADO ELABORAR FICHA ART 180 09/05/2018 AUDIENCIA INICIAL SE FIJO EL LITIGIO Y FIJO FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 20 DE JUNIO DE 2018 A LAS 10:30 A.M. 20/06/2018 AUDIENCIA DE PRUEBAS SE REALIZA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 22/06/2018 ALEGATOS DE CONCLUSION 26/03/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE A LA ENTIDAD NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA NO CONDENAN EN COSTAS	X		26/03/2021	REMOTA	8%	\$ 38.237.344	\$ 0	92,54	38.237.344	

92	23001333300320170 066200	1201547	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 407.208.841,00	REPARACION Y PAGO DE DAÑOS MATERIALES Y MORALES POR IMPEDIR EJERCER DERECHOS REALES SOBRE	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	ALEXANDER ALVAREZ	9-feb-18	OSWALDO IVAN GUERRA Y OTROS	78.749.170	SE NOTIFICÓ AUTO ADMISORIO DE DEMANDA EL 12 DE ABRIL DE 2018, SE CONTESTÓ DEMANDA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2018, A LA ESPERA DE QUE SE CITE A LA AUDIENCIA INICIAL. SE FUJO FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 14 DE FEBRERO DE 2020. SE INICIÓ AUDIENCIA INICIAL Y SE SUSPENDIÓ PARA RESOLVER RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA DECISION	REMOTA	8%	\$ 450.989.388	\$ 0	98,22	450.989.388
93	23001333300320180 001200	1303307	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO DE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 72.547.018,00	CONTRATO REALIDAD - PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	ALEXANDER ALVAREZ	16-feb-18	CARLOS MIGUEL SOTO PEREZ	7.382.773	16/02/2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 23/08/2018 NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 27/08/2018 SE ELABORA PODER AL DR ALVAREZ SE PROGRAMÓ AUDIENCIA INICIAL PARA EL 17 DE MARZO DE 2020, SIN EMBARGO A RAIZ DE LA SUSPENSIÓN DE TERMINOS A CAUSA DEL COVID-19, NO SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA, A LA ESPERA DE NUEVA FECHA. 01/02/2021 AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO EN EL JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	MEDIA	35%	\$ 80.346.820	\$ 0	98,22	80.346.820
94	23001333300320180 001100	1303259	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO DE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 73.420.581,00	CONTRATO REALIDAD - PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	ALEXANDER ALVAREZ	16-feb-18	JORGE ELIECER CORDERO SANCHEZ	3.839.759	16/02/2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 23/08/2018 NOTIFICACION AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 27/08/2018 SE ELABORA PODER AL DR ALVAREZ SE PROGRAMÓ AUDIENCIA INICIAL PARA EL 17 DE MARZO DE 2020, SIN EMBARGO A RAIZ DE LA SUSPENSIÓN DE TERMINOS A CAUSA DEL COVID-19, NO SE CELEBRÓ LA AUDIENCIA, A LA ESPERA DE NUEVA FECHA. 01/02/2021 AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO EN EL JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DE MONTERIA	MEDIA	35%	\$ 81.314.303	\$ 0	98,22	81.314.303
95	23001333300420180 010800	1393885	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO DE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 200.000.000,00	CONTRATO REALIDAD - PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	ALEXANDER ALVAREZ	16-feb-18	JAVIER ANDRÉS RINCON LOPEZ	10.965.534	22/02/2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 19/02/2019 AUTO QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA 20/02/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA Y SE ELABORA PODER AL DR ALVAREZ / SE CONTESTÓ LA DEMANDA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019. A LA ESPERA DE LA CITACIÓN PARA LA AUDIENCIA INICIAL. 18/12/2020 AUTO QUE ORDENA REMITIR AL JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE MONTERIA, EL PROCESOS EN EL JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO 05/02/2021 AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO	MEDIA	35%	\$ 221.502.749	\$ 0	98,22	221.502.749
96	23001333300720180 032000	2060827	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 157.551.586,00	CONTRATO REALIDAD - PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	ALEXANDER ALVAREZ	25-feb-19	ADRIAN DE LA OSSA DICKSON	78.745.308	25/02/2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 30/09/2019 SE NOTIFICÓ LA DEMANDA A TRAVÉS DE NOTIFICACIONES JUDICIALES EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PENDIENTE DE PRESENTAR LLAMAMIENTO EN GARANTIA ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACION DE LA ENTIDAD Y POSTERIORMENTE CONTESTAR DEMANDA. 08/07/2020 AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y SOLICITUD DE NULIDAD NEGIA 10/07/2020 SE INSTAURO RECURSO DE QUEJA ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA. 17/06/2021 FUJAR COMO FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL C.P.A.C.A., EL DÍA VEINTISIETE (27) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), DE CONFORMIDAD CON LAS MOTIVACIONES QUE ANTECEDEN, LA AUDIENCIA SERÁ DE MANERA VIRTUAL POR LA PLATAFORMA LIFESIZE IGAC SOLICITA SUSPENDER FECHA DE AUDIENCIA, DADO QUE EL TRIBUNAL NO HA DESATADO EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE FECHA 8 DE JULIO DE 2020, EL CUAL NEGÓ RECURSO DE REPOSICIÓN Y SOLICITUD DE NULIDAD.	MEDIA	35%	\$ 166.862.638	\$ 0	102,71	166.862.638
97	23001333300620190 057300	2121623	JUZGADO 6 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MONTERIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 78.547.260,00	NULIDAD RESOLUCIONES CATASTRALES	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	ALEXANDER ALVAREZ	23-ene-20	YOLIMA CALLE HERRERA	43.734.805	23/01/2020 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 04/02/2020 NOTIFICACION A LA DIRECCION TERRITORIAL 18/01/2021 AUTO ORDENA REMITIR PROCESO AL JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DE MONTERIA. 04/02/2021 AUTO JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO AVOCA CONOCIMIENTO. 28/02/2021 SECRETARIA CORRETRALADO DE EXCEPCIONES POR TRES DIAS AL DEMANDANTE.	REMOTO	8%	\$ 82.315.712	\$ 0	103,8	82.315.712
98	23001233300020200 048700	2178360	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DERECHO COLECTIVO A LA MORALIDAD PUBLICA	DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA	ALEXANDER ALVAREZ	16-feb-21	HERIBERTO ENRIQUE ALDANA ARIAS	6.622.832	16/02/2021 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 17/02/2021 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA NO REMITEN AUTO SE ELABORA PODER AL DR ALEXANDER ALVAREZ 08/03/2021 APODERADO PARTE DEMANDANTE PRESENTA PROPUESTA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO	BAJA	16%	\$ 0	\$ 0	105,94	0

99	25000231500020100294001	156369	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION CUARTA SUBSECC B	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	DERECHOS COLECTIVOS RIO UBATE	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA	LUIS CARLOS RAMIREZ ECHAVARRIA	21-oct-10	JORGE HUMBERTO GONZÁLEZ VILLANUEVA Y OTRO	7.305.158	SE CONFIERE PODER Y ES ENTREGADO PERSONALMENTE EL DR LEONEL IVAN GARZON RAMIREZ. 07-12-2010 ABOGADO RADICA CONTESTACION DE LA DEMANDA EN SU OPORTUNIDAD PROCESAL. 21-02-2011 CONTES ADEMANA M. UBATE Y OTROS. 04-05-2011 A LAS 10,00 A.M. AUDIENCIA DE FACTO DE CUMPLIMIENTO. 29-04-2011 RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL APODERADO DEL IGAC. 06-05-2011 SE LLEVA A CABO AUDIENCIA DE FACTO DE CUMPLIMIENTO, ES SUSPENDIDA MIENTRAS SE SUFRE INSPECCION JUDICIAL PROGRAMADA PARA EL 26-05-2011 A LAS 8,00 A.M. AL SITIO DE LOS HECHOS. 21-07-2011 AUDIENCIA DE FACTO DE CUMPLIMIENTO, SUSPENDIDA. 19-08-2011 AUDIENCIA DECLARADA FALLIDA. 23-08-2011 AUTO DE PRUEBAS. 31-10-2011 AL DESPACHO. 13-07-2012 TRASLADADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION. IGAC RADICA ESCRITO DE ALEGATOS EN TIEMPO 18-07-2012. 26-9-2012 AL DESPACHO CON RECL. REP. CONTRA AUTO QUE ORDENA ENVIAR EL EXP. AL JUZGADO DE RECONOCION DE ZIPAQUIRA POR COMPETENCIA. 13-03-2013 FALLO DE PRUEBAS INSTANCIA CONCEDE ACCION POPULAR. DECLARA PROBADA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR APTIVA PRESENTADA POR EL IGAC. EN EL CONSEJO DE ESTADO FALLO ALEGADO. 19-05-2014 ADMITE RECURSO DE APELACION. 24 Jun 2014 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS PARA ALEGAR DE CONCLUSION IGAC RADICA ESCRITO DE ALEGATOS EN SEGUNDA INSTANCIA.12 Aug 2014 AL DESPACHO PARA FALLO 19-04-2016 MEMORIALES AL DESPACHO. 27-04-2018 AL DESPACHO MEMORIAL 15/07/2019 AUTO ESCRIBA PRUEBAS DE OFICIO EN SEGUNDA INSTANCIA 22/07/2019 OFICIO QUE DA CUMPLIMIENTO 31/07/2019 RECIBE MEMORIAL 06/08/2019 RECIBE MEMORIAL 26/08/2019 OFICIO REQUIRIENDO POR SEGUNDA VEZ. 27/08/2019 AL DESPACHO 20/09/2019 RECIBES MEMORIALES 23/09/2019 MEMORIALES AL DESPACHO 24/09/2019 RECIBE MEMORIALES 25/09/2019 MEMORIALES AL DESPACHO 03/02/2020 AUTO QUE REQUIERE ORDENA Y RECONOCE 02/03/2020 AL DESPACHO 29/06/2021 AUTO QUE ORDENA REQUERIR	X	29-04-2013 NOTIFICADO EN EDICTO FALLO 1 INSTANCIA PENDIENTE FALLO 2A.	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	72,84	0
100	2500023420002014017060011001333400420180033700	509332	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION SEGUNDA JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 113.340.000,00	NULIDAD FALLO DISCIPLINARIO.	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA	LUIS CARLOS RAMIREZ ECHAVARRIA	13-ago-14	DARWIM MANUEL MORENO DIAZ	79.384.854	13-08-2014 NOTIFICADA LA DEMANDA. 29-08-2014 SE CONFIERE PODER Y SE ENTREGA AL ABOGADO. RADICADA CONTESTACION DE LA DEMANDA POR IGAC. 29 Jan 2015 RECIBE MEMORIALES CONTESTACION DE LA DEMANDA POR EL INSTITUTO GREOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. 19 Feb 2015 AL DESPACHO 31/03/2017 AL DESPACHO MEMORIAL 19/06/2018 AUTO QUE REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS 08/08/2018 ENVIO JUZGADOS EN LOS JUZGADOS 24/08/2018 REPARTO AL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DONDE TOMO EL NUMERO 11001333400420180033700 26/09/2018 AUTO QUE REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ZIPAQUIRA 04/10/2018 SE INFORMA AL APODERADO DEL PROCESO			MEDIA	35%	\$ 150.538.769	\$ 0	81,90	150.538.769
101	25000234200020130123800	344650	T.C.A. DE CUNDINAMARCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 25.437.196,00	NULIDAD RESOLUCION QUE NIEGA RELIQUIDACION PENSION	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA	LUIS CARLOS RAMIREZ ECHAVARRIA	12-sep-14	JAIME ALVAREZ PERA	17.057.652	12-09-2014 IGAC RADICA ESCRITO DE CONTESTACION DEL LLAMAMIENTO EN GARANTIA. 14-12-2016 CITA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 17-5-2017 SALA 9 17-05-2017 SE LLEVO A CABO DILIGENCIA PROGRAMADA EL DR LUIS CARLOS RAMIREZ APELO LA DECISION 17 May 2017 AUTO QUE CONCEDE SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION Y SE ORDENA REMITIR AL CONSEJO DE ESTADO 7 Jun 2017 ENVIO CONSEJO DE ESTADO FECHA SALIDA:07/06/2017,OFICIO:189 ENVIADO A: - 000 - ORAL SECCION SEGUNDA EN EL CONSEJO DE ESTADO 05-07-2017 RADICACION PROCESO MP FRANCISCO JAVIER SUAREZ VARGAS Y AL DESPACHO POR REPARTO 21/03/2019 AUTO INTERLOCUTORIO REVOCAY Declarar probada la excepcion de falta de legitimación la causa por pasiva solicitada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 05/04/2019 RECIBE PROVIDENCIA 12/04/2019 ENVIO NOTIFICACION 26/04/2019 NOTIFICACION POR ESTADO 22/05/2019 DEVOLUCION AL TRIBUNAL EN EL TRIBUNAL 06/06/2019 REGRESO AL TRIBUNAL 13/08/2019 AL DESPACHO 20/08/2019 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE ESTADO 21/08/2019 27/11/2019 AL DESPACHO 23 Mar 2021 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS ORDENA CORRER TRASLADO DE 10 DIAS			REMOTA	8%	\$ 33.785.814	\$ 0	81,90	33.785.814

102	25000234100020160174300	1120313	T.A.CUNDINAMARCA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DERECHOS COLECTIVOS	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA	LUIS CARLOS RAMIREZ ECHAVARRIA	24-oct-16	MARIELA BOHORQUEZ DE CESPEDES	20.631.928	22-08-2016 RADICACION Y REPARTO AL DR FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA; 22-08-2016 AL DESPACHO; 20-10-2016 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y CORRE TRaslADO DE LA MEDIDA CAUTELAR (EDO 21-10-2016)02-11-2016 AUTO QUE NIEGA MEDIDA CAUTELAR (EDO 03 - 11 -2016) 15-11-2016 CONTESTO DEMANDA IGAC; 18-01-2017 AUTO DE TRAMITE ESTESE A LO RESUELTO EN EL AUTO DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016 (EDO 18-01-2017); 21-04-2017 AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO EL 4 DE JULIO DE 2017 A LAS 10:00 A.M. DE LA MAÑANA EN LA SALA DE AUDIENCIA No. 9 (EDO 24 - 04 - 2017); 27 - 06- 2017 AL DESPACHO 04/07/2017 AUTO DECRETADO PRUEBAS DECLARA FALLIDA DILIGENCIA DE PACTO 25/08/2017 AL DESPACHO 12/09/2017 AUTO DE TRAMITE CULMINA ETAPA PROBATORIA Y CORRE TRaslADO PARA ALEGAR 19/09/2017 RECIBE MEMORIALES ALEGATOS IGAC 21/09/2017 AL DESPACHO 18/12/2017 AL DESPACHO MEMORIAL RENUNCIA DE PODER 13-02-2018 MEMORIALES AL DESPACHO PODER DEL MUNICIPIO DE GUADUAS 14/08/2018 AL DESPACHO MEMORIAL 24/02/2018 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA MUNICIPIO DE GUADUAS RENUNCIA Y PODER 21-09-2018 RECIBE MEMORIAL SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR 21-09-2018 AL DESPACHO 20/02/2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DESFAVORABLE AL IGAC ORDENA ENTREGAR EL PREDIO 14/03/2019 RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR EL APODERADO DEL IGAC 21/03/2019 AL DESPACHO 20/05/2019 AUTO QUE CONCEDE APELACION Y ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL CONSEJO DE ESTADO 13 Jun 2019 REPARTO Y RADICACION AL DR OSWALDO GIRALDO LOPEZ 12/08/2019 RECIBE MEMORIAL 14/08/2019 MEMORIAL AL DESPACHO 17-08-2019 AUTO ADMITIENDO RECURSO RECIBE PROVIDENCIA COPADOR DE PROVIDENCIA 19/09/2019 RECIBE PROVIDENCIA Y NOTIFICACION DE LA PROVIDENCIA 20/09/2019 RECIBE MEMORIALES POR CORREO ELECTRONICO 25/09/2019 AL DESPACHO. 13/01/2020 RECIBE MEMORIAL 15/01/2020 MEMORIAL AL DESPACHO 17/01/2020 MEMORIAL AL DESPACHO 29/07/2020 RECIBE MEMORIAL Y AL DESPACHO MEMORIAL 30/07/2020 RECIBE MEMORIAL Y AL DESPACHO MEMORIAL 12/08/2020 RECIBE MEMORIAL 13/08/2020 AL DESPACHO MEMORIAL 25 Jun 2021 AUTO DE TRASLADO PRIMERO POR SECRETARIA CORREER TRASLADO DURANTE EL TERMINO DE CINCO DIAS DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES EN SEGUNDA INSTANCIA PRESENTADA POR LA PARTE 02 Feb 2021 PLACION EN LISTA TRASLADO DE MEDIDAS CAUTELARES ART. 233 C.P.A.C.A. Y 110 C.P. 09/02/2021 DR LUIS CARLOS DESCORRE TRASLADO MEDIDA CAUTELAR 24/02/2021 AUTO QUE RESUELVE NIEGA SOLICITUD DE PRELACION DE TRAMITE Y FALLO 04/03/2021 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO 05/03/2021 CONSTANCIA SECRETARIAL 10/03/2021 AL DESPACHO	X	20/02/2019	ALTA	85%	\$ 0	\$ 0	92,62	0
103	25000234100020170189200	1138705	T.A.CUNDINAMARCA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	VIOLACION DERECHOS COLECTIVOS EQUILIBRIO ECOLOGICO, GOCE DEL ESPACIO PUBLICO DEFENSA DEL PATRIMONIO PUBLICO	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA	LUIS CARLOS RAMIREZ ECHAVARRIA	1-feb-18	GILMA TAFUR LOPEZ	20.617.146	01 DE FEBRERO DE 2017 NOTIFICAN DEMANDA ATRAVEZ DEL BUZON DE NOTIFICACIONES JUDICIALES 06 DE FEBRERO DE 2017 SE ELABORA PODER Y SE INFORMA AL APODERADO 13-03-2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL 27 DE JULIO DE 2018 A LAS 9:00 A.M. 27/07/2018 AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION. 03-08-18 RECIBE MEMORIAL ALEGATOS DE CONCLUSION APODERADO DEL IGAC06-08-18 AL DESPACHO MEMORIAL 30-08-2018 RECIBE MEMORIALES 31/08/2018 AL DESPACHO MEMORIAL 18/06/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE DECLARASE PROBADA LAS EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACIONEN LA CAUSA POR PASIVA PROPUESTAS POR EL IGAC. LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR. EN CONFORMIDAD CON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA FORMULADAS EN SU CONTRA. DENIEGANSE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. SIN CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE 16 Oct 2020 PASE ARCHIVO PENDIENTE SUBIR PIEZAS PROCESALES Y TEMINAR	X	18/06/2020	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	98,22	0
104	11001333400520170009500	1225466	T.A.CUNDINAMARCA	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 145.036.000,00	NULLIDAD DE LAS RESOLUCIONES 25-183-0136-201 Y 25-000-040-2016 DEL 11-11-2016	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA	LUIS CARLOS RAMIREZ ECHAVARRIA	7-feb-18	F & N MUÑOZ HERMANOS Y COMPAÑIA SAS	900322133-8	07-02-2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 17 - 05 -2018 NOTIFICACION AL CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER Y SE INFORMA AL APODERADO 08/08/2018 CONTESTACION DEMANDA APODERADO DEL IGAC 06/11/2018 FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES PROPUESTAS (INICIA EL 07-11-18 FINAL 7-11-18) 06/11/2018 TRASLADO EXCEPCIONES (INICIA EL 08-11-18 FINAL 13-11-18) 13/11/2018 RECIBE MEMORIALES DESCORRIENDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA 15/11/2018 AL DESPACHO 01/02/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 14 DE MARZO DE 2019 A LAS 10:30 A.M. 14/03/2019 AUDIENCIA INICIAL SE CONCEDE RECURSO DE APELACION CONTRA EL AUTO QUE NEGÓ LAS EXCEPCIONES 18/03/2019 TRIBUNAL REPARTO Y RADICACION AL DR RODRIGO MAZABEL PINZON 22/03/2019 AL DESPACHO 27/06/2019 AUTO QUE CONFIRMA LA DECISION QUE NEGÓ LA EXCEPCION PREVIA DE CADUCIDAD EN EL JUZGADO 16/08/2019 AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR Y FIJA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 2:30 P.M. 13/09/2019 AUDIENCIA INICIAL Y FIJA FECHA PARA LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA PARA EL DIA 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 10:00 A.M. 04/10/2019 CONTINUACION AUDIENCIA INICIAL FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 29 DE ENERO DE 2020 A LAS 4:00 P.M. 18/12/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 10:30 14/12/2020 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION. 14/01/2021 RECIBE MEMORIAL ALEGATOS IGAC 22/01/2021 RECIBE MEMORIAL ALEGATOS DDTTE 11/02/2021 AL DESPACHO PARA FALLO PENDIENTE SUBIR PIEZAS PROCESALES			BAJA	15%	\$ 160.629.363	\$ 0	98,22	160.629.363
105	25000233800020180057000	1284710	T.A.CUNDINAMARCA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 11.283.238.003,00	FALLA DEL SERVICIO POR OPERACION ADMINISTRATIVA PAGO DE PERJUICIOS	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA	LUIS CARLOS RAMIREZ ECHAVARRIA	9-jul-18	HABITAT CALERA & CIASAS	900365440-9	09/07/2018 AUTO ADMITE DEMANDA (ESTADO 06 DE JUNIO DE 2017) 28/07/2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER Y SE REMITE DEMANDA AL DR LUIS CARLOS RAMIREZ 20/09/2018 RECIBE MEMORIALES ESCRITO CONTESTACION DEMANDA 17/10/2018 RECIBE MEMORIAL CONTESTACION DEMANDA 07/11/2018 TRASLADO EXCEPCIONES SE FIJA EN LISTA 14/11/2018 RECIBE MEMORIALES 15/11/2018 AL DESPACHO MEMORIAL CON ESCRITO QUE DESCORRE TRASLADO EXCEPCIONES 08/07/2019 AUTO QUE RECONOCE PERSONERA Y CORRE TRASLADO DE CESION DE DERECHOS LITIGIOSOS 22/07/2019 AUTO QUE ADMITE LA CESION DE DERECHOS LITIGIOSOS 29/07/2019 AL DESPACHO PENDIENTE SUBIR PIEZAS PROCESALES			REMOTA	8%	\$ 12.375.384.452	\$ 0	99,18	12.375.384.452

110	25000234100020210 022500		T.A.CUNDINAMARCA SECCION PRIMERA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DERECHOS COLECTIVOS	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA	LUIS CARLOS RAMIREZ ECHAVARRIA	10-mar-21	FUNDACION JUVENTUD SIN ATADURAS	900429772-5	19/03/2021 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR 05/04/2021 CORREO ELECTRONICO NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER AL DR LUIS CARLOS RAMIREZ 03/05/2021 AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO ADMISORIO Y ORDENA DESVINCLAR AL IGAC 03/05/2021 TRASLADO MEDIANTE EL CUAL LA PERSONERIA DE CHIA CUNDINAMARCA, PRESENTÓ SU INTERVENCIÓN Y LAS PRUEBAS ALLEGADAS CON LA MISMA, PARA QUE SEAN CONOCIDAS POR ESTAS Y SE PRONUNCIEN, DENTRO DEL TÉRMINO JUDICIAL DE DIEZ (10) DÍAS. 06/05/2021 RADICACION OFICIO POR AMARILO DONDE SOLICITA ADICIONAR EL AUTO DE 03 DE MAYO RESOLVIENDO EL RECURSO PRESENTADO POR SU PODERANTE 19/05/2021 SE PONE A PRUEBAS POR 20 DIAS ESTADO DEL 9-07-20. 29-09-2014 FALLO PERSONERIA DE CHIA EN EL MARCO DE LA ACCIÓN POPULAR INSTAURADA POR LA FUNDACIÓN JUVENTUD SIN ATADURAS, COADYUVADA POR LA PERSONERIA DE CHIA. 21/05/2021 FAISULY BLANCO GONZÁLEZ, OBRANDO EN CALIDAD DE PERSONERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, DE MANERA RESPETUOSA, ADJUNTO MEMORIAL SOBRE RECURSO DE REPOSICIÓN Y CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO QUE DICTA LA LEY DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA.	X		03/05/2021 AUTO QUE DESVINCLULA AL IGAC	REMOTO	8%	\$ 0	\$ 0	106,58	0
111	44001333300220080 040700 44001333100220080 040701	278146	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	DERECHOS COLECTIVOS	DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA	SANDER RAMIREZ FUENTES	28-ene-09	OCEPAIS - OBSERVATORIO DE COYUNTURA ECONOMICA, POLITICA, AMBIENTAL Y SOCIAL LTDA	825.001.719-4	NOTIFICACION 28-01-2009. SE OTORGÓ PODER EL 29-01-2009. SE CONTESTÓ DEMANDA EL 10-02-2009. 19-02-2009 SE LE INFORMA A LA ABOGADA QUE CON EL PODER CONFERIDO PUEDE DEFENDER LOS INTERESES DEL IGAC. 7-07-09 SE ABRE A PRUEBAS POR 20 DIAS ESTADO DEL 9-07-09. 29-09-2014 FALLO NIEGA SUPPLICAS DE LA DEMANDA. 13-01-2015 RADICADO ESCRITO DE ALEGATOS. PEN RESOLVER R. APELACION. 9-09-2014 FALLO DE 1A INSTANCIA NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA. 7 DE OCTUBRE DE 2014 SE APELA FALLO EN EL TRIBUNAL. 13 DE ENERO 2015 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION DE SEGUNDA INSTANCIA, SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA FALLO	X		29/09/2014	MEDIA	35%	\$ 0,00	\$ 0	70,21	0
112	44001233100120110 008300 44001233100220110 008301	289082	T.C.A. GUAJIRA	SIMPLE NULIDAD	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	NULIDAD RESOLUCION CATASTRAL 44-847-0030-2009 44-430-0146-2009 44-560-0040-2009-44-847-0006-2010-44-430-0040-2010-44-560-0009-2010	DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA	SANDER RAMIREZ FUENTES	21-ago-12	MUNICIPIO DE MAICAO	892120020-9	ENVIADO AL T.C.A. GUAJIRA POR CONSEJO DE ESTADO DIC. 21/08/2012 NOTIFICADA DEMANDA. 23/08/2012 CONFERIDO PODER Y ENVIADO, CONTESTADA DEMANDA 1. 30-06-2015 FALLO 1A INST. NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN EL CONSEJO DE ESTADO 01-02-2016 AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION 10 Jun 2016 AUTO DE TRASLADO QUE ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 30 Jun 2016 RECIBE MEMORIALES SANDER RAMIREZ FUENTES ALLEGA ALEGATOS 29-08-2016 AL DESPACHO PARA FALLO. 27/08/2020 RECIBE MEMORIAL ACTUALIZACION CORREOS 14/09/2020 RECIBE MEMORIAL DR SANDER 20 Oct 2020 MEMORIALES A DESPACHO DR SANDER RAMIREZ FUENTES PRESENTA MEMORIAL ACTUALIZANDO EL BUZÓN DE CORREO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.	X		30/06/2015	MEDIA	35%	\$ 0,00	\$ 0	77,73	0
113	2011-00168 44001233300220130 005700	691573	T.C.A. GUAJIRA	ACCION DE GRUPO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 1.477.500.000,00	REPARACIÓN POR INCURSION MILITAR EN TRIBU INDIGENA MARAKY	DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA	SANDER RAMIREZ FUENTES	22-mar-13	ANTONIO PAZ JUSAYU EN REPRESENTACION DE LA COMUNIDAD INDIGENA MARAKY	17849423	22-03-2013 ADMITIDA DEMANDA. 22-03-2013 CONFERIDO PODER Y ENVIADO, CONTESTADA DEMANDA. 12 de diciembre DE 2016 SE ASISTIO A LA DILIGENCIA DE INSPECCION JUDICIAL 19/02/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2021 FAVORABLE, NOTIFICADA EL 23 DE FEBRERO DE 2021. 13/04/2021 AUTO DE FECHA 13 ABRIL DE 2021 CONCEDE APELACION.	X		19/02/2021	MEDIA	35%	\$ 2.039.883.869	\$ 0	78,79	2.039.883.869
114	44001333300120130 025600	670823	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE RIOHACHA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 17.820.510,00	NULIDAD RESOLUCION QUE DECLARÓ SU INSUBSISTENCIA	DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA	SANDER RAMIREZ FUENTES	31-mar-14	GUSTAVO ENRIQUE DAZA MIELES	5171709	31-03-2014 ES NOTIFICADA LA ADMISION DE LA DEMANDA AL IGAC POR BUZON ELECTRONICO, PENDIENTE EL TRASLADO DE LA DEMANDA PARA PODER CONTESTARLA. 01-07-2015 RADICADA CONTESTACION DE LA DEMANDA POR APODERADO DEL IGAC. SE FIJO FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 28 DE ABRIL DE 2016. A LAS 9:00 A.M. 28 DE ABRIL DE 2016 SE LLEVO A CABO LA AUDIENCIA INICIAL. 4 DE JULIO DE 2016 A LAS 10:30 A.M. SE LLEVO A CABO AUDIENCIA DE PRUEBAS 29 DE JULIO DE 2016. SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION 26/09/2018 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA FAVORABLE AL IGAC 11-10-2018 RECIBE MEMORIAL APELACION FALLO 08/11/2018 AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACION. EN EL TRIBUNAL. 22/01/2019 AUTO QUE ADMITE EL RECURSO DE APELACION 31/01/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 14/02/2019 RADICA ALEGATOS SEGUNDA INSTANCIA DR SANDER	X		26/09/2018 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA	REMOTA	8%	\$ 24.000.434	\$ 0	80,77	24.000.434
115	44-001-23-33-002- 2016-00144-00	955062	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 509.830.841.360,00	AVALUOS	DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA	SANDER RAMIREZ FUENTES	4-oct-16	CARBONES DEL CERRÉJON LIMITED	860069804-2	EN EL ESTADO NO 160 SALIÓ EL AUTO DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA. 16 DE DICIEMBRE NOTIFICAN LA DEMANDA SE ENVIÓ FICHA DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA, A LA ESPERA DEL PRONUNCIAMINETO DEL COMITE. 24 DE MARZO DE 2017. SE CONTESTÓ LA DEMANDA SE FIJA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 25 DE MAYO DE 2017 25 DE MAYO DE 2017 SE APLAZA AUDIENCIA PARA EL 13 DE JULIO DE 2017 A LAS 10:30 AM. 13 JULIO DE 2017 AUDIENCIA INICIAL. 01/08/2017 SE LLEVO ACABO AUDIENCIA DE PREUBAS 15 - 08 -2017 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION.				MEDIA	35%	\$ 598.784.268.227	\$ 0	92,62	598.784.268.227
116	44001334000320160 020900	1057365	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE RIOHACHA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 256.500.000,00	AVALUOS	DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA	SANDER RAMIREZ FUENTES	11-nov-16	AMILCAR SAMUEL DIAZ PIMENTA Y OTROS	17106832	EN EL ESTADO NO 68 SALIÓ EL AUTO DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA. 10 DE MARZO DE 2017 SE CONTESTÓ LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR. 19 de septiembre de 2017 notifican el auto de admisión y la demanda con sus anexos. 02 de noviembre se radica la contestación de la demanda. 09/08/2019 AUTO QUE DECRETA LA SUCESION PROCESAL ORDENA SUSPENDER EL TRAMITE DE LA DEMANDA				MEDIA	35%	\$ 300.895.827	\$ 0	92,73	300.895.827

117	4400133400032015002800	867371	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE RIOHACHA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 256.500.000,00	AVALUOS	DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA	SANDER RAMIREZ FUENTES	26-nov-16	AMILCAR RAFAEL GOMEZ DELUQUEZ	1753450	26 DE ABRIL DE 2016 NOTIFICACION DE AUTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y TRASLADO . 29 DE ABRIL DE 2016 CONTESTACION DE LA MEDIDAS CAUTELARES . 20 DE JUNIO DE 2016 DECRETA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA. 18 DE JULIO DE 2016 NOTIFICACION PERSONAL DE LA DEMANDA. 04 DE OCTUBRE DE 2016 CONTESTACION DE LA DEMANDA. 20 Abr 2018 AUTO QUE DISPONE REQUIERIR AL APODERADO DE INTERASEO SA PARA QUE INFORME SI EXISTE PROCESO DE SUSCESION Y RECONOCE PERSONERIA 25/01/2019 AUTO QUE DECRETA LA SUSCESION PROCESAL							MEDIA	35%	\$ 300.895.827	\$ 0	92,73	300.895.827
118	4400123400020180011200	1347700	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 2.200.399.585,00	REPARACION DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CON LA EXPEDICION DEL CERTIFICADO CATASTRAL 000060 DEL 2006	DIRECCION TERRITORIAL GUAJIRA	SANDER RAMIREZ FUENTES	6-nov-16	ROADENA DANGOND NAVARRO & CIA EN C	8020004263	06 Set 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 19/11/2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER AL DR SANDER Y SE REENVIA CORREO ELECTRONICO 22/02/2019 CONTESTACION DEMANDA APODERADO DEL IGAC 22 DE FEBRERO DE 2019 CONTESTA DEMANDA Y PRESENTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA CON FINES DE REPETICION							MEDIA	35%	\$ 2.406.348.315	\$ 0	99,47	2.406.348.315
119	41001333300920180019200	1354114	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 20.000.000,00	DECLARAR LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO No. 2412018EE71-01 del 03 de enero de 2018 POR MEDIO DEL CUAL SE NIEGA EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES	DIRECCION TERRITORIAL HUILA	TATIANA ANDREA VANEGAS CORTES	26-oct-18	DIANA JIMENA CANO DIAZ	36.301,616	26/10/2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 07/11/2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 15 DE FEBRERO DEL 2019 CONTESTACION DEMANDA POR PARTE DEL IGAC. 22 DE FEBRERO DEL 2019. SUSTITUCION DE PODER IGAC TATIANA ANDREA VANEGAS. 01 DE MARZO DEL 2019: LA DEMANDANTE AUTORIZA AL ABOGADO EDWIN ARTURO TRUJILLO HERNANDEZ. 04 DE JUNIO DE 2019 SE DA TRALADO PARA QUE LA DEMANDANTE CONTESTAR LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS DEL IGAC. 10 DE JUNIO DE 2019: RECEPCION MEMORIAL DESCORRE TRALADO EXCEPCIONES 11 DE JUNIO DE 2019. CONSTANCIA DEL RADICADO DEL MEMORIAL PRESENTADO POR APODERADO DEMANDANTE. 09 DE JULIO 2019: ALEGA DOCUMENTACION ANEXA A LA DEMANDA. 05/02/2020 AUTO QUE FUA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA MIERCOLES 05 DE AGOSTO DE 2020 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.), EN LA SALA NO.08 UBICADA EN LA CARRERA 4 NO. 12-37 DE LA CIUDAD DE NEIVA, 28/07/2020 AUTO QUE CONCEDE EL TERMINO DE TRES (3) DIAS A LAS PARTES PARA QUE SIRVAN INFORMACION SI CUENTAN CON LAS HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL PROXIMO MIERCOLES CINCO (5) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020). 05/08/2020 ACTA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 5 DE AGOSTO DE 2020 EN LA CUAL DECLARAR PROBADA LAS EXCEPCIONES DE "INEPTITUD DE LA DEMANDA POR FALTA DE LOS REQUISITOS FORMALES" Y DE "CADUCIDAD", PROPUESAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI-IGAC. EL ABOGADO DE LA DEMANDANTE INTERPUSO RECURSO DE APELACION EN EL TRIBUNAL. 02/12/2020 AL DESPACHO POR REPARTO A.DR. JOSE MILLER LUGO BARRERO. 09/03/2021 MEMORIAL SUSCRITO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	X		05/08/2020	REMOTA	8%	\$ 21.845.567	\$ 0	99,59	21.845.567			
120	41001333300920180015700	2018199	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 414.640.016,00	LIQUIDACION PERJUICIOS POR TRAMITE CASTAstral	DIRECCION TERRITORIAL HUILA	TATIANA ANDREA VANEGAS CORTES	30-ene-19	MARTHA LUCY CASTRILLON GARCIA MARIA MONICA DAVIDSON CASTRILLON RODOLFO ENRIQUE DAVIDSON CUENCA INGRID DAVIDSON CUENCA BORIS DAVIDSON CUENCA MAVERLY DAVIDSON CUENCA JHON HENRY DAVIDSON CUENCA	36159178 1020757671 12.119.182 36181718 12126199 43734358 73100203	30/01/2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 26/04/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA TATIANA 18/07/2019 CONTESTA DEMANDA IGAC. 19 DE JULIO SE DIO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL JUZGADO.						REMOTA	8%	\$ 443.854.959	\$ 0	101,62	443.854.959	
121	41001333300120180038500	2018233	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 7.000.001,00	NULIDAD RESOLUCIONES POR TRAMITE CASTAstral	DIRECCION TERRITORIAL HUILA	TATIANA ANDREA VANEGAS CORTES	10-may-19	DIEGO FERRANDO ROJAS LARA MARTHA LUCIA ROJAS LARA LINA MARIA ROJAS LARA	7709485 55156464 55164685	10/05/2019 AUTO QUE ORDENA VINCULAR AL IGAC COMO LITISCONSORTE NECESARIO 04/10/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO QUE ORDENANA VINCULAR AL IGAC COMO LITISCONSORTE NECESARIO SE ELABORA PODER A LA DRA TATIANA. 13/09/2019 AUTO QUE TIENE POR CONTESTADAD LA DEMANDA Y RECONOCE PERSONERIA A LA DRA TATIANA. 16/12/2019 AUTO QUE FUA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2020 A LAS 2:30 P.M. 19/11/2020 AUTO PRESCINDE DE LA AUDIENCIA INICIAL. CONCEDE 10 DIAS PARA REMITIR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y CORRE TRASLADO ALEGATOS 10 DIAS . 20/01/2021 INGRESA AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA					MEDIA	35%	\$ 7.493.211	\$ 0	101,62	7.493.211		

129	47001333300620180032100	2009532	JUZGADO 06 ADMINISTRATIVO DE SANTAMARTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 352.496.800,00	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA	ENRIQUE LESMES RODRIGUEZ	7-feb-19	AMIRA GARCIA PORTILLO	36555692	07/02/2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 11/02/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER AL DR LUIS ENRIQUE ABELLO 16/12/2019 SE ENCUENTRA EN DESPACHO PARA FIJACION DE FECHA DE AUDIENCIA INICIAL. 10/02/2020 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 16 DE ABRIL DE 2020 A LAS 10:30 A.M. SE ELABORA PODER AL DR ENRIQUE LESMES 03/11/2020 AUTO QUE FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 16 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA 16/02/2021 SE REALIZA AUDIENCIA NO FIJA FECHA AUDIENCIA 13/04/2021 MEMORIAL PARTE DEMANDANTE SOLICITANDO FIJAR FECHA AUDIENCIA DE PRUEBAS 26/08/2021 AUTO FIJA COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA PRUEBAS EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, A TRAVES DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS OK	MEDIA	28%	\$ 378.974.124	\$ 0	101,18	378.974.124
130	47001333300220190008700	2095981	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE SANTAMARTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 18.000.000,00	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA	ENRIQUE LESMES RODRIGUEZ	10-oct-19	RITA ISABEL SANCHEZ BERMUDEZ	51.748.660	10/10/2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 26/11/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MARIA GLADYS SILVA 25/02/2020 SE ELABORA PODER AL DR ENRIQUE LESMES 02/03/2020 CONTESTA DEMANDA DR ENRIQUE LESMES 10/10/2020 FIJACION EN LISTA DEL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR EL IGAC 20/10/2020 RECIBE MEMORIAL SOLICITUD DE NULIDAD PARTE DEMANDANTE 03/03/2021 OFICIO ALLEGA GASTOS PROCESALES 25/03/2021 06/04/2021 09/04/2021 13/04/2021 AUTO QUE CORRE TRASLADO POR 03 DIAS DEL INCIDENTE DE NULIDAD PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE OK	BAJA	22%	\$ 18.962.231	\$ 0	103,26	18.962.231
131	47001333300120190038000	2117961	JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO DE SANTAMARTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 11.061.820,00	NULIDAD CONTRATO REALIDAD	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA	MARIA GLADYS SILVA ROSERO	7-nov-19	ALEIDA ESTHER CARRASQUILLA OROZCO	36.564.071	07/11/2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 19/02/2020 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MARIA GLADYS SILVA 20/08/2020 CONTESTA DEMANDA DRA MARIA GLADYS	MEDIA	43%	\$ 11.402.490	\$ 0	105,53	11.402.490
132	47001333300720190042800	2200624	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE SANTAMARTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 87.394.008,00	NULIDAD DE RESOLUCIONES 47-001-3363- 2017 Y 47-001-1433- 2019 AVALUO CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA	MARIA GLADYS SILVA ROSERO	20-ago-20	SOLIDARIOS LTDA EN LIQUIDACION	800.036.466	20/08/2020 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 24/08/2020 NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA NO ENVIAN TRASLADO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MARIA GLADYS 05/05/2021 CORREO QUE NOTIFICA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA REMITEN COPIA DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO	BAJA	21%	\$ 90.566.068	\$ 0	104,97	90.566.068
133	47001100300020100048700 47001233100020100048700	348696	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA	NULIDAD SIMPLE	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PRESTACION INADECUADA DEL SERVICIO NOTARIAL Y REGISTRAL	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA	MARIA GLADYS SILVA ROSERO	2013/08/01	ZURIA ZAWADY	36.539.692	AL DESPACHO PARA FALLO AUTO DE FECHA 16-08-2013, TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION. 10-09-2013 PRESENTACION DE ALEGATOS 14-08-2014, AUTO ORDENA INTEGRAR EL CONTRADICTORIO. 20-07-2017, AUTO EMPLAZA A LOS TERCEROS PARA NOTIFICACION. 28-09-2017 AUTO DESIGNAN CURADOR AD LITEM 15-10-2019 AUTO DESIGNAN NUEVO CURADOR AD LITEM 27-11-2019 SOLICITUD DE PRUEBA	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	78,28	0
134	47001233300020200069800	2156903	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DE DERECHOS COLECTIVOS	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA	MARIA GLADYS SILVA ROSERO	4/12/2020	MIGUEL IGNACIO MARTINEZ OLANO	84.450.803	04/12/2020 AUTO QUE VINCULA AL IGAC 04/12/2020 NOTIFICACION DEL AUTO DE VINCULACION AL IGAC Y DE LA MEDIDA CAUTELAR . SE ELABORA PODER A LA DRA MARIA GLADYS 11/12/2020 auto por medio de la cual se ordena FIJAR COMO NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE INSPECCION JUDICIAL EL DIA JUEVES 21 DE ENERO DE 2021 A LAS 8:00 A.M. notificada por estado electrónico No. 194 de fecha 15 DE DICIEMBRE DE 2020. 14/12/2020 APODERADA IGAC DESCORRE TRASLADO MEDIDA CAUTELAR 12/02/2021 AUTO QUE DECIDE MEDIDA CAUTELAR ACCEDE A LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR 22/02/2021 RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION CONTRA EL AUTO DE 12 DE FEBRERO DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETO UNA MEDIDA CAUTELAR.04/03/2021 RECIBE MEMORIAL SOLICITUD CORRECCION AUTO DEL 12/02/2021 04/03/2021 AUTO QUE REPONE EL AUTO DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2021 12 DE ABRIL DE 2021 AUTO por medio de la cual se ordenó ABRIR INCIDENTE DE DESACATO-FUJAR FECHA DE INSPECCION JUDICIAL PARA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2021 A LAS 8:00 AM EN EL LUGAR DE LOS HECHOS 14 DE ABRIL DE 2021 AUTO por medio de la cual se ordena DEJAR SIN EFECTOS AUTO DEL 12 DE ABRIL DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENÓ APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO-FIJA FECHA DE AUDIENCIA ESPECIAL DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR PARA EL DIA 22 DE ABRIL DE 2021 A LAS 9:00 AM 23/04/2021 AUTO QUE ORDENA APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO-FIJA FECHA DE INSPECCION JUDICIAL EN EL LUGAR DE LOS HECHOS EL DIA MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 2021 A LAS 9:00 AM NOTIFICADA POR ESTADO ELECTRONICO NO. 67 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2021. 27/04/2021 AUTO POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA FIJAR NUEVA FECHA DE INSPECCION JUDICIAL PARA EL DIA LUNES 3 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:00 AM NOTIFICADA POR ESTADO ELECTRONICO NO. 69 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2021. 05/05/2021 AUTO POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA ADICIONAR AUTO DEL 12 DE FEBRERO DE 2021 QUE DECRETO MEDIDA CAUTELAR-CORRER TRASLADO DE INFORMES 13/05/2021 MEMORIAL MINISTERIO DE HACIENDA POR MEDIO DEL CUAL PRESENTA RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO DE FECHA 06 DE MAYO DE 2021 QUE DECRETO MEDIDA CAUTELAR 14/05/2021 EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA INFORMA QUE EL DIA DE HOY 14 DE MAYO DE 2021 SE REALIZO TRASLADO SECRETARIAL Y QUE SE PONE DE PRESENTE QUE LOS RECURSOS OBJETO DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN EL CUADRENO MEDIDAS CAUTELARES (2) 20/05/2021 SE PONE EN CONOCIMIENTO LAS PETICIONES QUE SOLICITA AL TRIBUNAL LA APODERADA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO MAGDALENA - CORMAGDALENA. 01/07/2021	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	105,29	0
135	47001333100520190023700		JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DE DERECHOS COLECTIVOS AL SANEAMIENTO AMBIENTAL; ESPACIO PUBLICO; LIBRE LOCOMOCION; IGUALDA VIDA Y SALUD	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA	MARIA GLADYS SILVA ROSERO	16/07/2020	GLADYS YANCE CASTRO	36.547.033	16/07/2020 AUTO QUE VINCULA AL IGAC 27/01/2021 NOTIFICACION DEL AUTO DE VINCULACION AL IGAC Y SE ELABORA PODER A LA DRA MARIA GLADYS	BAJA	22%	\$ 0	\$ 0	105,29	0

136	4700123330002015002400		TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 686.047.000,00	NULIDAD RESOLUCIONES TEMA CATASTRALES	DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA	MARIA GLADYS SILVA ROSERO	5/05/2021	ELIZABETH IZAVARON Y OTROS	36.559.006	05/05/2021 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 14 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:00 A.M. 07/05/2021 NOTIFICACION AL CORREO ELECTRONICO DEL AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL UNA VEZ VERIFICADO EL CUADRO DE PROCESOS, EL PRESENTE PROCESO NO SE ENCUENTRA REPORTADO NI SE HA ELABORADO PODER, NO OBTIENE LO ANTERIOR AL REVISAR EL EXPEDIENTE DIGITAL QUE ANEXA EL TRIBUNAL EN EL CUADERNO 2 A FOLIO 237 SE OBSERVA UN AUTO DE FECHA 24/10/2016 POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA VINCULAR COMO LITISCONSORTE CUASINECESARIO AL IGAC Y A FOLIO 239 SE OBSERVA UN CORREO DE 25/10/2016 DONDE NOTIFICAN EL AUTO ORDENA VINCULAR COMO LITISCONSORTE CUASINECESARIO AL IGAC, NOTIFICACION QUE SE REALIZA AL CORREO NOTIFICACIONESJUDICIALES@IGAC.GOV.CO CORREO ELECTRONICO QUE NUNCA A CORRESPONDIDO AL CORREO DEL IGAC YA QUE EL CORREO ERA NOTIFICACIONESJUDICIALES@IGAC.GOV.CO, CONFIGURANDOSE UNA INDEBIDA NOTIFICACION AL VINCULADO COMO LITISCONSORTE, ES DECIR AL IGAC. POR LO ANTERIOR SE RECOMIENDA PRESENTAR ANTE EL TRIBUNAL UN INCIDENTE DE NULIDAD SE ELABORA PODER A LA DRA MARIA GLADYS C 14/05/2021 SE REENVIO CORREO ELECTRONICO DE NOTIFICACIONES JUDICIALES, DONDE SE NOTIFICA QUE LA DILIGENCIA DE AUDIENCIA INICIAL QUE SE ENCONTRABA PROGRAMADA EL DIA DE HOY A LAS 09:00 AM DENTRO DEL PROCESO DEL MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO FORMULADO POR ELIZABETH ISA VARON Y OTROS CONTRA EL DISTRITO DE SANTA MARTA RADICADO BAJO EL NUMERO 47-001-2333-000-2015-00024-00, NO SERA REALIZADA, MEDIANTE PROVIDENCIA DE 14 DE MAYO DE 2021, LA CUAL SERA NOTIFICADA EN ESTADO Y COMUNICADA A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO SE CONOCERAN LOS MOTIVOS POR LOS CUALES EL DESPACHO ORDENÓ LA SUSPENSIÓN DE LA DILIGENCIA.						\$ 696.678.423	\$ 0	107,12	696.678.423
137	50001333300620140002900	490991	JUZGADO 6 ORAL DE VILLAVICENCIO	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 18.431.040,00	PAGO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	DIRECCION TERRITORIAL META	CLARA RUTH GARNICA YATE	31-ene-14	TORRES BERNAL E HIJOS S EN C	860079863-1	03-07-2014 SE RECIBE COPIA DE LA ADMISION DE LA DEMANDA Y ANEXOS. 18-07-2014 SE REMITE PODER Y ANEXOS. 05-09-2014 O A J INFORMA A LA APODERADA DEL IGAC DT META LA DECISION COMITÉ SOBRE NO PROCEDENCIA DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA, CONTESTADA DEMANDA. 31 Oct 2016 SENTENCIA DE 1º INSTANCIA QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. 3 Jan 2017 AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA, EL 31 DE OCTUBRE DE 2016 QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN EL TRIBUNAL 08 Feb 2017 RADICACIÓN REPARTO DEL PROCESO Magistrado Hector Enrique Rey Moreno	X		31-10-2016 FALLO DE 1A INSTANCIA FAVORABLE	REMOTA	8%	\$ 25.077.280	\$ 0	79,95	25.077.280
138	50001333300120150031000	1168135	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 218.452.868,00	CONTRATO REALIDAD Y PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOLICIALES POR PRESUNTO CONTRATO REALIDAD	DIRECCION TERRITORIAL META	CLARA RUTH GARNICA YATE	14-ago-15	YULI CIRLEY HERRERA COY	1.121.833.924	4 Aug 2015 AUTO ADMITE DEMANDA 17-09-2015 SE RECIBE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ADMISION DEL 14/08/2015. 23-09-2015 SE CONFIERE PODER Y SE REMITE. CONTESTADA DEMANDA. 04 Apr 2016 AUTO TIENE POR CONTESTADA DEMANDA NIEGA LA NULIDAD INTERPUESTA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA. FIJA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 7 DE JULIO DE 2016 A LAS 9 A.M. 07 Jul 2016 AUDIENCIA INICIAL AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2016 05 Oct 2016 AUDIENCIA DE PRUEBAS 05 Dec 2016 TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSION 19 Jan 2017 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 28 NOV 2017 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DESFAVORABLE AL IGAC 02 de marzo de 2018. Se realiza audiencia de conciliación de fallo y se concede recurso de apelación. EN EL TRIBUNAL 07 de marzo de 2018: Corresponde al despacho del Mg. Hector Rey. (A la espera de admisión del recurso) 19/07/2018 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION	X		28-11-2017 FALLO 1A INSTANCIA DESFAVORABLE	ALTA	65%	\$ 277.026.148	\$ 277.175.776	85,78	277.026.148
139	50001333300820160035200	1150543	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE JUDICIAL DE VILLAVICENCIO	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 14.385.481.500,00	RESPONSABILIDAD POR FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	DIRECCION TERRITORIAL META	CLARA RUTH GARNICA YATE	7-nov-17	ABRAHAM PARRADO Y OTROS	17.327.464	07 Nov 2017 AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE DEMANDA 13/02/2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA 04 Dec 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA ACCEDE A REPROGRAMAR LA AUDIENCIA INICIAL Y FIJARLA PARA EL 26 DE MARZO DE 2019 A LAS 09:00AM 19 Feb 2019 AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 27 DE MARZO DE 2019 A LAS 09:00 A.M. 27 Mar 2019 AUTO EXCEPCIONES DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C. 15 Aug 2019 FIJACIÓN EN LISTA EXCEPCIONES 30 Aug 2019 AL DESPACHO 10 Dec 2019 AUTO RECHAZA LLAMAMIENTO EN GARANTIA 21 Jan 2020 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA CONTINUACIÓN AUDIENCIA INICIAL PARA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 A.M. 16 Mar 2020 INCORPORA MEMORIAL SE AGREGA MEMORIAL DE CALENDARIO 13-03-2020, PODER 08/09/02020 AUTO QUE RESUELVE EXCEPCIONES Y HACE PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA AUDIENCIA INICIAL 09/03/2021 AUTO QUE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO CONTRA LA PROVIDENCIA DICTADA EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 EN LA QUE SE RESOLVIÓ ABSTENERSE DE DECIDIR VARIAS EXCEPCIONES Y NO DECLARAR PROBADA OTRA EXCEPCIÓN.			MEDIA	35%	\$ 16.207.692.155	\$ 0	96,55	16.207.692.155	

140	50001333300820180043800	2054138	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE JUDICIAL DE VILLAVICENCIO	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 240.409.463.00	RESPONSABILIDAD POR FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	DIRECCION TERRITORIAL META	CLARA RUTH GARNICA YATE	19-dic-18	MARIA ELENA DAZA SANCHEZ	21.225.084	19/12/2018 AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE DEMANDA 14/05/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA CLARA RUTH 26/06/2019 CONTESTA DEMANDA 28 Jan 2020 AUTO FJIA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 02:00 P.M. 04 Feb 2020 INCORPORA MEMORIAL 02 FOLIOS ALLEGADOS EL DIA 31-01-2020, RENUNCIA DE PODER 06 Mar 2020 AL DESPACHO APODERADO DEL I.G.A.C. SOLICITA SE RECONOZCA PERSONERIA Y QUE SE TENGA POR CONTESTADA LA DEMANDA 08/09/2020, AUTO SE DISPUSO CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES A LA PARTE ACTORA, Y SE MANIFESTO QUE LA AUDIENCIA INICIAL PROGRAMADA PARA EL DIA 09/09/2020, NO SE LLEVARA A CABO, DANDO APLICACION AL PRINCIPIO DEL DEBIDO PROCESO, FJADO EN ESTADO EL 09/09/2020. 19/02/2021, AL DESPACHO INFORMANDO QUE SE ENCUENTRA VENCIDO EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES. 27/04/2021 AGREGAR MEMORIAL ABOGADA DEL IGAC ALLEGA CORREO NOTIFICACIONES JUDICIALES 15/06/2021 SE FJIA AUTO RESUELVE EXCEPCIONES: TERCERO: DECLARAR PROBADA LA EXCEPCION DE CADUCIDAD PROPUESTA POR LAS DEMANDADAS INSTITUTO GEOGRAFICO "AGUSTIN CODAZZI", MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, Y CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO "CORCUMVI, CUARTO: DECLARAR TERMINADO EL PROCESO, DEJANDO LAS CONSTANCIAS DEL CASO. CONSTANCIA SECRETARIAL. MENSAJE DE DATOS, INDICANDO DESPACHO EL ESTADO NO. 032 DEL 16 DE JUNIO DE 2021. 21/06/2021	REMOTA	8%	\$ 257.348.370	\$ 0	101,62	257.348.370
141	50001333300820180040200	2023945	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE JUDICIAL DE VILLAVICENCIO	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 773.429.580.00	RESPONSABILIDAD POR FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	DIRECCION TERRITORIAL META	CLARA RUTH GARNICA YATE	11-dic-18	ANA MARIA DE LAS MERCEDES MONTOYA FERNANDEZ	40.378.615	11/12/2018 AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE DEMANDA 12/06/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA CLARA RUTH 06/05/2020, hora 2:00 p.m para la AUDIENCIA INICIAL, del articulo 180 del CPACA. No se llevo a cabo la audiencia.Pendiente de nueva fecha. 16 MAR 2021 AUTO QUE FJIA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL, PARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2021, A LAS 02:00 P.M. 30/04/2021 30/04/2021 SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL RESUELVE EXCEPCIONES Y DECLARA FALTA COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PROCESO ORDENANDO REMITIR A LOS JUZGADOS DE RESTITUCIONES DE TIERRAS JUZGADO QUE RESTITUYO LA TIERRA A LA DEMANDANTE Y ORDENA REMITIR 24/05/2021 SE AGREGA MEMORIAL. EL ABOGADO DEL DEMANDANTE, EL DOCTOR NESTOR RAUL CONTRERAS BARAHONA PRESENTA PETICION ANTE EL DESPACHO DE LA JUEZ OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO, LA NULIDAD DE LO ACTUADO HASTA LA AUDIENCIA. ALEGA EL NO TENER LA OPORTUNIDAD DE ENTERARSE DE LA AUDIENCIA. - 17/06/2021 SE REALIZA TRASLADO DEL INCIDENTE DE NULIDAD PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA. AGREGAR MEMORIAL CONTESTACION A SOLICITUD DE NULIDAD PROCESAL POR PARTE DE LA UAEGRD 21/06/2021. CONSTANCIA SECRETARIAL. MENSAJE DE DATOS, INDICANDO QUE SE REALIZO LA FJACION EN LISTA - TRASLADO No. 07 del 17 DE JUNIO DE 2021. 21/06/2021. AL DESPACHO. INGRESA AL DESPACHO INFORMANDO QUE: SE ENCUENTRA VENCIDO EL TERMINO CONCEDIDO. 28/06/2021	REMOTA	8%	\$ 827.924.323	\$ 0	101,62	827.924.323
142	50001333300820190017700	2088547	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE JUDICIAL DE VILLAVICENCIO	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 307.811.600.00	RESPONSABILIDAD POR FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	DIRECCION TERRITORIAL META	CLARA RUTH GARNICA YATE	6-ago-19	ALVARO IBANEZ RODRIGUEZ	4.280.014	06/08/2019 AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE DEMANDA 05/11/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA CLARA RUTH 28 Jan 2020 AUTO ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA 25 Feb 2020 AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO 23/03/2021 EN VILLAVICENCIO, A LOS 23 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021, INGRESA AL DESPACHO EL EXPEDIENTE: 008-2019-00177 INFORMANDO QUE: OTROS TRAMITES/ PARTE INTERESADA NO RETIRO EDICTO EMPLAZATORIO. 27/04/2021 MEMORIAL AL DESPACHO ACTUALIZACION CORREOS NOTIFICACIONES JUDICIALES	REMOTA	8%	\$ 324.266.375	\$ 0	103,26	324.266.375
143	50001310500220200012600	2146906	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE JUDICIAL DE VILLAVICENCIO	ORDINARIO LABORAL	LABORAL	\$ 129.796.753.00	PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES SOLIDARIOS AL SER PROPIETARIOS DE LA OBRA	DIRECCION TERRITORIAL META	CLARA RUTH GARNICA YATE	8-jul-20	LUIS ALFONSO MENDOZA ALANDETE	91.109.757	08/07/2020 AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE DEMANDA 04/08/2020 NOTIFICACION PERSONAL POR AVISO DEL ART 292. RADICADO IGAC 6502020E4199 del 04/08/2020 RADICADO EN LA DIRECCION TERRITORIAL META 23/08/2020 CORREO ELECTRONICO DE LA DRA CLARA RUTH MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA EXISTENCIA DEL PROCESO SE ELABORA PODER A LA DRA CLARA RUTH / En reunion del Comité de Conciliación del 23 de septiembre de 2020, se presentó ficha para el NO Llamamiento en Garantía y NO presentar formula de arreglo en la audiencia inicial según artículo 180 CPACA 01/12/2020 AUTO QUE INADMITE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA CONCEDE 05 DIAS PARA SUBSANAR 21/01/2021 AUTO QUE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR NO SUBSANAR EN TERMINOS (OJO ESTOS AUTOS NO FUERON INFORMADOS POR LA APODERADA) 02/03/2021 APODERADA IGAC PRESENTO INCIDENTE DE NULIDAD ADUCIENDO DEFECTO PROCEDIMENTAL POR EXCESO RITUAL MANIFIESTO. 11/03/2021 AUTO QUE NIEGA NULIDAD Y NO ACEPTA RENUNCIA PODER 15/03/2021, APODERADA IGAC PRESENTO RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIO APELACION CONTRA EL AUTO DEL 10/03/2021, QUE RECHAZO LA SOLICITUD DE NULIDAD. 04/05/2021 A SECRETARIA. SE RECHAZA RECURSOS. ACTUACION REGISTRADA EL 04/05/2021	REMOTA	8%	\$ 134.507.867	\$ 0	104,97	134.507.867
144	50001333300020200064900	2157498	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META	NULIDAD	ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES 50-000-14-2019 DE 2019 Y 50-000-44-2019 DE 2019	DIRECCION TERRITORIAL META	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	28-oct-20	MICHAEL ANDRES RAMOS BEDOYA	1.017.254.335	28/10/2020 AUTO ADMITE DEMANDA SE ADMITE DEMANDA 28/10/2020 AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL 29/10/2020 CORREO ELECTRONICO DE NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DE LA MEDIDA CAUTELAR SE ELABORA PODER AL DR CARLOS MEDELLIN 04/11/2020 SE RADICA MEMORIAL INTERPONIENDO RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 06/11/2020 SE RADICA MEMORIAL POR PARTE DEL APODERADO DEL IGAC DESCORRIENDO EL TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR Y OPONIENDOSE A ELLA 20/11/2020 FJACION EN LISTA TRASLADO POR 3 DIAS RECURSO DE REPOSICION	MEDIA	36%	\$ 0	\$ 0	105,29	0

145	5000133330052021002900	2182281	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO DE VILLAVICENCIO	ACCION POPULAR	ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DE DERECHOS COLECTIVOS A LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCION TERRITORIAL META	LORENA DEL MAR ARIAS MELO	28-oct-20	LIZ ANDREA GARCIA Y OTROS	53.052.303	12/02/2021 AUTO ADMITE DEMANDA Y NIEGA MEDIDA CAUTELAR 16/02/2021 CORREO ELECTRONICO DE NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y QUE NIEGA LA MEDIDA CAUTELAR SE ELABORA PODER A LA DRA. LORENA ARIAS MELO 26/02/2021 CONTESTA DEMANDA APODERADA DEL IGAC 01/03/2021 CONTESTA DEMANDA APODERADA DEL CONSEJO DE ACACIAS 03/03/2021 CONTESTA DEMANDA APODERADA DE CORMACARENA 08 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL DESPACHO PROCEDE A FIJAR EN LISTA LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LAS ENTIDADES ACCIONADAS, ENTRE ELLAS LAS PLANTEADAS POR EL IGAC TERRITORIAL META, TRASLADO A CARGO DE LA PARTE ACCIONANTE QUE FINALIZA EL DIA 16/03/2021 25/03/2021 AL DESPACHO 09 DE ABRIL DE 2021, EL DESPACHO REQUIERE A LA PARTE ACTORA ACREDITE CUMPLIMIENTO DE PUBLICACIONES DE EDICTO, EL 29 DE ABRIL DE 2021 INGRESA AL DESPACHO 07 DE MAYO DE 2021, EL JUZGADO EMITE AUTO INDICANDO QUE TENIENDO EN CUENTA QUE LA ACTORA POPULAR NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 2 DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, REQUIERASE PARA QUE APORTE LA PRUEBA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CARGA PROCESAL IMPUESTA EN EL MENCIONADO AUTO, PARA LO ANTERIOR, SE CONCEDIO EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS, IGUALMENTE SE INDICA QUE ES LA SEGUNDA VEZ QUE SE LE REQUIERE PARA QUE APORTE DICHA PRUEBA, ADEMÁS, QUE HASTA TANTO NO DE CUMPLIMIENTO A LO MENCIONADO, NO ES POSIBLE QUE EL DESPACHO SEÑALE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DEL PACTO DE CUMPLIMIENTO, 08/06/21 EL JUZGADO POR SECRETARIA DISPONE EFECTUAR A HACER LA PUBLICACION DE EDICTO EMPLAZATORI EN RAZON A QUE LA PARTE ACTORA NO CUMPLIO CON LA CARGA PROCESAL EL 21/06/21 SE PUBLICA EL EDICTO EMPLAZATORIO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.				REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	105,91	0
146	5000133330052020008200	2199360	JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO DE VILLAVICENCIO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRATIVO	\$ 98.065.700,00	NULLIDAD RESOLUCION QUE NIEGA MUTACION CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL META	CLARA RUTH GARNICA YATE	16-oct-20	LUCIO DAVID GARCIA RODRIGUEZ	17.318.696	28/07/2020 LUCIO DAVID GARCIA REMITE COPIA DE LA DEMANDA 16/10/2020 AUTO ADMITE DEMANDA 05/05/2021 CORREO ELECTRONICO DE NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA. CLARA RUTH GARCIA 22/02/2021 EL DEMANDANTE LUCIO DAVID GARCIA REALIZA IMPULSO PROCESAL, EL DIA 26/04/2021 SE REITERA POR PARTE DEL DEMANDANTE LUCIO DAVID GARCIA ANTE EL DESPACHO RESPUESTA AL IMPULSO PROCESAL INTERPUESTO CON ANTERIORIDAD, EL MISMO ES AGREGADO AL MEMORIAL EL 04/05/2021 EL DIA 05/05/2021 EL JUZGADO ADMINISTRATIVO ORAL 005 VILLAVICENCIO A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO NOTIFICA: "PARA LOS FINES PERTINENTES ME PERMITO NOTIFICARLES DEL AUTO QUE ADMITE DE FECHA 16/10/2020, DENTRO DEL PROCESO DEL ASUNTO, LA PRESENTE NOTIFICACION SE REALIZA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, MODIFICADO POR EL ARTICULO 48 DE LA LEY 2080 DE 2021, CONTESTACION DEMANDA, SE DA RESPUESTA A LA DEMANDA, NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR PARTE DE LA APODERADA DEL IGAC CON FECHA DEL 15/06/2021				REMOTO	8%	\$ 99.585.389	\$ 0	107,12	99.585.389
147	5200123330002014042500	639800	T.C.A. DE NARIÑO	ACCION DE GRUPO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 27.292.622.865,00	REPARACION A UN GRUPO DE PERSONAS POR ACTUALIZACION CATASTRAL DE PASTO.	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	LUCIEN DIMITRIW CALDERÓN BRAVO	22-sep-14	RUBIO ARGOTE BOLAÑOS OROS	10.526.683	22-9-14 ADMITIDA DEMANDA. 15-01-15 NOTIFICADO IGAC. CONFERIDO PODER Y CONTESTADA LA DEMANDA. 27 Mar 2017 AL DESPACHO PARA FALLO 24/12/2016 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE LA SENTENCIA DENEGATORIA DEL 27 DE MAYO DE 2016, PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO- SALA DE DECISION DEL SISTEMA ORAL CONSEJO DE ESTADO 2-8-16 RADICACION PROCESO, REPARTO PROCESO, 2-8-2016 AL DESPACHO POR REPARTO, 9-9-2016 AUTO ADMITE RECURSO . 13 Feb 2017 AUTO DE TRASLADO CORRESE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS A CADA UNA; 28 Mar 2017 ALEGATOS DE CONCLUSION PRESENTADOS POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA 30 Mar 2017 AL DESPACHO PARA FALLO 07/04/2017 MEMORIALES A DESPACHO 19-01-2018 RECIBE MEMORIALES SUSTITUCION PODER IGAC 22-01-2018 AL DESPACHO 30-01-2018 RECIBE MEMORIAL SUSTITUCION PODER 31/01/2018 MEMORIALES AL DESPACHO 30/07/2018 AUTO RECONOCE PERSONERIA (EST 21/09/2018) 04/10/2018 AL DESPACHO	X		27-may-16	REMOTA	8%	\$ 36.201.579.262	\$ 0	82,01	36.201.579.262
148	52001-33-31-002--2015-00183-00 52001333300220150018300	718714	JUZGADO SEGUNDO ADITIVO DE PASTO.	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 448.870.000,00	REPARACION DAÑO POR TRAMITE CATASTRAL DE UN PREDIO VECINO	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	LUCIEN DIMITRIW CALDERÓN BRAVO	30-jun-15	COMUNIDAD MADRE LAURA	800059747-1	30-06-2015 ADMITIDA DEMANDA. 01/07/2015 NOTIFICADO IGAC POR MEDIO ELECTRONICO. 09-07-2015 COBFERIDO PODER Y ENVIADO. CONTESTADA DEMANDA. CONTESTADA DEMANDA. AUTO DEL 20-04-2017 CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES 12/03/2019 AUTO FIA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA 12 DE ABRIL DE 2019 A LAS 10:10 AM 22/05/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO DE PERITAJE 08/06/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE ACEPTA RENUNCIA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANDA DRA MARTHA RUANO	X		09/06/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	REMOTA	8%	\$ 573.032.257	\$ 0	85,21	573.032.257

149	5200133310022016005200	828037	JUZGADO SEGUNDO ADTIVO DE PASTO.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 300.000.000.00	NULIDAD ACTOS ADMINISTRATIVOS	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	LUCIEN DIMITRIW CALDERÓN BRAVO	31-ago-10	RICARDO QUIÑÓNEZ DOMINGUEZ	8.266.402	AUTO DE 02-03-2017 CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES 06-06-2018 AUTO QUE DECLARA IMPEDIMENTO Y REMITE AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO EL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 19 - 09 -2018 AUTO QUE SE DECLARA SIN COMPETENCIA PARA CONOCER Y EL PROCESO Y DEVUELVE AL JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE PASTO RECONOCE PERSONERIA A LA DRA CLARA RUTH CASARIN EN EL JUZGADO 27/11/2018 AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA EN EL TRIBUNAL Y LA FIJA EN EL JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO PENDIENTE QUE FIJEN FECHA DE AUDIENCIA INICIAL EN EL 20-08-2020 AUTO RESUELVE EXCEPCIONES Y TERMINA PROCESO; 31-08-20 SE RADICA PODER APODERADO IGAC Y SE ACTUALIZA CORREO ELECTRONICO IGAC	X	20/08/2020	REMOTA	8%	\$ 447.041.096	\$ 0	73,00	447.041.096
150	5200133330012015019900	770954	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 14.306.979.24	RELIQUIDACION DE PENSION	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	LUCIEN DIMITRIW CALDERÓN BRAVO	17-ago-17	ARMANDO ENRIQUE SOLARTE ORTEGA	5.202.275	26-11-15 AUTO ADMITE DEMANDA; 17-08-17 NOTIFICAN LLAMAMIENTO EN GARANTIA AL IGAC; 22-08-017 SE ELABORA PODER AL DR OMAR TRUJILLO VASQUEZ; 16-11-17 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL; 17-06-19 SENTENCIA 1a INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES FALLO FAVORABLE AL IGAC; 31-07-19 AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN. EN EL TRIBUNAL: 03-10-19 RADICACIÓN PROCESO; 16-10-19 AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN; 06-11-19 TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN; 28-01-20 AL DESPACHO PARA FALLO; 31-08-20 SE RADICA PODER APODERADO IGAC Y SE ACTUALIZA CORREO ELECTRONICO IGAC	X	17/06/2019	REMOTA	8%	\$ 16.157.737	\$ 0	96,32	16.157.737
151	52001233300020160055300	937564	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	ACCION DE GRUPO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 14.975.593.466.00	ACCION DE GRUPO	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	LUCIEN DIMITRIW CALDERÓN BRAVO	17-jul-17	ANA LIRIA QUINTERO DE CUJEDA Y OTROS	36.780.205	17 JULIO 2017 NOTIFICAN LLAMAMIENTO EN GARANTIA AL BUZON DE NOTIFICACIONES JUDICIALES 26 DE JULIO SE CONFIERE PODER AL DR EDGAR ROBERTO AYALA 10 DE AGOSTO DE 2017 CONTESTA LLAMAMIENTO DR EDGAR ROBERTO AYALA 20 DE SEPTIEMBRE AUTO FICHA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL 10 DE OCTUBRE DE 2017 SE NOTIFICA AUTO AL ABOGADO PARA QUE ASISTA Y ELABORE FICHA DE COMITE DE CONCILIACION 14-05-2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA MEDIANTE EL CUAL CONDENA A LA NACION MINDENFESA Y PONAL Y DECLARA PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA E INEXISTENCIA DEL NEXO CAUSALIDAD PROPUESTA POR EL IGAC, SIENDO EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE AL IGAC EN EL CONSEJO DE ESTADO: 27-09-19 AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN; 25-10-19 TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN; 14-01-20 AL DESPACHO PARA FALLO; 31-08-20 SE RADICA PODER APODERADO IGAC Y SE ACTUALIZA CORREO ELECTRONICO IGAC; 22-09-20 NOTIFICA AUTO RECONOCE PERSONERIA DEL 08-09-20; 05-10-2020 AL DESPACHO PARA FALLO. 02/07/2021 AUTO QUE ADMITE LA RENUNCIA DE PODER	X	14/05/2019	REMOTA	8%	\$ 16.937.461.606	\$ 0	96,18	16.937.461.606
152	52001233300020150060700	710823	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DERECHOS COLECTIVOS	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	LUCIEN DIMITRIW CALDERÓN BRAVO	6-ago-15	HAROLD ROBERTO RUIZ MORENO Y OTROS	12.967.263	09 Aug 2016 ADMITE DEMANDA 12 Nov 2016 AUDIENCIA PUBLICA PROVIDENCIA POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO EL DIA 17 DE ENERO DE 2016 A LAS 10:00 AM 27 Jun 2016 DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO PROVIDENCIA DICTADA EN AUDIENCIA ESPECIAL DE PRACTICA DE PRUEBAS MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA LA CREACION DE UNA MESA DE TRABAJO PARA ANALIZAR PROPIEDADES DE PACTO DE CUMPLIMIENTO 18 May 2016 AUTO ORDENA VINCULAR PROVIDENCIA MEDIANTE LA CUAL RESUELVE PETICIONES Y ORDENA VINCULAR TRES ENTIDADES A LA PRESENTE ACCION 24 Jun 2016 AUTO RESUELVE SOLICITUD PROVIDENCIA MEDIANTE LA CUAL RESUELVE PETICIONES Y DA POR CONTESTADA LA DEMANDA 15 Sep 2016 AUDIENCIA PUBLICA PROVIDENCIA MEDIANTE LA CUAL FIJA REANUDACION DE AUDIENCIA ESPECIAL DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 2:00 PM 17 May 2017 AUTO ABRE A PRUEBAS PROCESO PROVIDENCIA MEDIANTE LA CUAL SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO 19 Jun 2017 AUTO ABRE A PRUEBAS PROCESO PROVIDENCIA MEDIANTE LA CUAL SE DA APERTURA A PERIODO PROBATORIO 15 May 2017 AUTO ORDENA REQUERIR PROVIDENCIA MEDIANTE LA CUAL SE ORDENA REQUERIR A LA SOCIEDAD NARIÑENSE DE INGENIEROS PARA QUE EN EL TERMINO DE 2 HORAS DESIGNE UN PROFESIONAL EN EL AREA DE INGENIERIA CIVIL PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA INSPECCION JUDICIAL 04 Jun 2017 AUDIENCIA PUBLICA ACTA AUDIENCIA DE PRUEBAS - INSPECCION JUDICIAL - PRODUCCION DEL PERIODO PROBATORIO POR 60 DIAS 05 Jun 2017 AUTO ORDENA ADICION PROVIDENCIA COMPLEMENTAR EL AUTO NO. 601 DEL 30 DE JUNIO DE 2017 - ORDENA CANCELAR LA SUMA DE CINTE MILLORES DE PESOS A ORDENES DE ESTA CORPORACION COMO HONORARIOS Y GASTOS DEL DICTAMEN PERICIAL DECRETADO DE OFICIO 07/09/2017 DILIGENCIA DE INSPECCION JUDICIAL ASISTE LA DRA CLARA RUTH GARCIA MARQUEZ AUTO QUE ACEPTA IMPONIMENTO DE LOS MAGISTRADOS 20 DE FEBRERO DE 2018 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA PROPONIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO ACCION POPULAR DENTRO DEL PROCESO 2015-607 SEMINANTE HAROLD ROBERTO RUIZ MORENO Y OTROS VS MANCIPIO DE PASTO Y OTROS SENTENCIA QUE ACCESSE PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, IMPONE OBLIGACION DE COLABORAR EN LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO POT AL IGAC. 30 - 04-2018 AUTO QUE RESUELVE PETICION Y ORDENA DEVOLVER SUMA DE DINERO IMPONE OBLIGACION AL IGAC DE APERTURA NET 18/05/2019 29-05-2018 AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN ANTE EL CONSEJO DE ESTADO Y RESUELVE OTRAS PETICIONES 14/06/2018 AUTO QUE NIEGA RECURSO DE APELACIÓN CONCEDE QUEJAS Y FORMULA REQUERIMIENTO A TODAS LAS ENTIDADES QUE HAYAN REALIZADO CONSIGNACIONES A EFECTOS A QUE COMPAREZCAN A LA OFICINA JUDICIAL 4 DE JULIO 2018: REQUERIMIENTO EN EL CONSEJO DE ESTADO 13/07/2018 RADICACION RECURSO DE QUEJA AL DR ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDES 24/08/2018 AUTO DE CUMPLASE REQUERIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO 10/10/2018 RECIBE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO TRIBUNAL ACTIVO DE NARIÑO 19/11/2018 APODERADA DE LA TERRITORIAL INFORMA DE LA DEVOLUCION DEL DINERO CONSIGNADO POR CONCEPTO DE GASTOS DE PERTAJE 04/11/2019 AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE QUEJA Y ORDENA DEVOLVER AL DESPACHO JUDICIAL 27/02/2019 AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACION 27/02/2019 RADICACION Y REPARTO DEL PROCESO 30/04/2019 AUTO QUE ADMITE EL RECURSO DE APELACION 16/07/2019 AUTO QUE RESUELVE PETICION DE PRUEBAS EN SEGUNDA INSTANCIA NIEGA 07/08/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN 04/09/2019 APODERADO IGAC PRESENTA ALEGATOS 12/10/2019 FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA NOTIFICADA EL 31/01/2020 DONDE EL QUE REQUERIA MODIFICA Y CONFIRMA EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2018 EN EL TRIBUNAL 08/10/2020 AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Y CONVOCA COMITE DE VERIFICACION 18/05/2020 AUTO QUE ORDENA CONVOCATORIA DE COMITE DE VERIFICACION DEL FALLO 13/10/2020 AUTO QUE FIJAR COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA SEGUNDA REUNION DEL COMITE DE VERIFICACION EL JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 8 Y 30 DE LA MAÑANA LA CUAL SE LLEVARA A CABO DE MANERA VIRTUAL A TRAVES DEL SISTEMA TEAM	X	12/12/2019	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	85,78	0

153	5200133300920180020000	1324445	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE PASTO	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 87.109.185.00	REPARACION POR RADICACION EN CATASTRO	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	LUCIEN DIMITRIW CALDERÓN BRAVO	9-oct-18	LUCIA DE JESUS BENAVIDES VILLAREAL	27386999	09/10/2018 AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA 12/10/2018 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 09/11/2018 AUTO QUE DECIDE RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL IGAC REPONE Y EN SU DEFECTO RECHAZA LA DEMANDA POR CADUCIDAD DE LA ACCION 28 Nov 2018 AUTO CONCEDE RECURSO APELACION CONCEDE EL RECURSO DE APELACION CONTRA EL AUTO DE 09-11-2018, EN EL EFECTO SUSPENSIVO, EN EL TRIBUNAL 16/01/2019 AUTO QUE REVOKA AUTO APELADO Y ORDENA DEVOLVER AL DESPACHO JUDICIAL EN EL JUZGADO 07/02/2019 AUTO QUE ADMITE DEMANDA EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL SE REMITE CORREO A LA TERRITORIAL 17/11/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NEGAS LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y NO CONDENA EN COSTA 23/04/2021 RECURSO DE APELACION PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NEGAS LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA 13/05/21 AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION Y REMITE AL TAN	X	17/11/2021	REMOTA	8%	\$ 95.147.476	\$ 0	99,59	95.147.476	
154	5200133300820180022900	2130724	JUZGADO 08 ADMINISTRATIVO DE PASTO	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DEL PATRIMONIO PUBLICO	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	LUCIEN DIMITRIW CALDERÓN BRAVO	14-ene-19	LAURENTINO MARTOS NARVAEZ	15845114	14/01/2019 AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA Y AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR 15/01/2019 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO Y DEL AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR 03/03/2020 AUTO QUE FIJA FECHA AUDIENCIA DE PACTO PARA EL DIA 27/03/2020 A LAS 8:30 A.M. 24/08/2020 AUTO QUE REPROGRAMA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL 08/09/2020 a partir de las nueve y quince de la mañana (9:15 a.m.), 09/09/2020 AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO SEÑALAR COMO NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO EL DIA LUNES 21 SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 9:15 DE LA MAÑANA. 21/09/2020 SE REALIZO AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO LA CUAL SE DECLARÓ FALLIDA Y SE DECRETARON PRUEBAS FIJO FECHA PARA AUDIENCIA PARA EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 Y ORDENO UNA PRUEBA A CARGO DEL IGAC INFORME SOBRE EL ACATAMIENTO DE UN FALLO JUDICIAL DE UN PROCESO DE SUCESION Y SU INSCRIPCION EN CATASTRO 27/11/2020 AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA PRUEBA DE OFICIO, SE ANEXA A ESTE CORREO EL MENCIONADO AUTO EN ARCHIVO EN PDF IGUALMENTE, SE LES INDICA QUE LA DECISION SE ESTA NOTIFICANDO EN EL MICROSIOTIO QUE EL JUZGADO TIENE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL JUZGADOS ADMINISTRATIVOS / JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ESTADOS ELECTRONICOS, DONDE PODRAN DESCARGAR EL AUTO POR FAVOR ACLIAR RECIBIDO. 03-12-20 AUDIENCIA DE PRUEBAS; 11-12-20 ALEGATOS DE CONCLUSION MUNICIPIO DE TAMINANGO; 11-12-20 ALEGATOS DE CONCLUSION IGAC. 30/06/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NEGAS LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	X	30/06/2021	BAJA	15%	\$ 0	\$ 0	100,60	0	
155	19001233300120180032900	2055227	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CAUCA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	CATASTRO ACTUALIZACION MPIO DE PASTO	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	JUAN JOSE HERNANDEZ ORDOÑEZ	5-mar-19	FUNDACION JURIDICA POPULAR DE COLOMBIA	814004588-1	05/03/2019 AUTO QUE ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR 11/04/2019 NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MARTHA RUANO 12/08/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 9:00 A.M., SE SOLICITA A LA ABOGADA QUE PRESENTE FICHA AL COMITE DE CONCILIACION SI SE CONCILIA O NO EN LA AUDIENCIA Y QUE ELABORE SUSTITUCION DE PODER AL DR JUAN JOSE HERNANDEZ ORDOÑEZ, 11/09/2019 SE RADICA SUSTITUCION PODER 23/09/2019 AL DESPACHO 25/09/2019 AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO SE DECLARA FRACASADA Y ORDENA CONTINUAR CON EL TRAMITE 25/09/2019 RECEPCION MEMORIAL LA PARTE ACTORA SOLICITA ACEPTAR COADYUVANCIA Y ALLEGA CORREO ELECTRONICO 30/09/2019 PARA TRAMITES. 10/10/2019 AUTO QUE DECRETA PRUEBAS Y ADMITE COADYUVANCIA 30/10/2019 AUTO QUE ORDENA COMISION 28/11/2019 AUTO NOMBRA AUXILIARES 29/11/2019 RECIBE MEMORIAL IGAC 10/12/2019 RECEPCION MEMORIAL IGAC 20/02/2020 AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 16 DE ABRIL DE 2020 - SUSPENSION TERMINOS JUDICIALES 24 de marzo de 2020-30 de junio de 2020. 05/02/2021 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y RECEPCION DE TESTIMONIOS PARA EL DIA 18 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 2:30 P.M. 18/02/21 AUDIENCIA DE PRUEBAS RECEPCIONES DE TESTIMONIOS SE PRACTICO EL TESTIMONIO DEL SEÑOR NICOLAS TORO, SE REALIZARON LAS RESPECTIVAS PREGUNTAS POR LAS PARTES Y EL MINISTERIO PUBLICO, EL MAGISTRADO FINALIZO LA AUDIENCIA Y EL PROCESO CONTINUA EN LA ETAPA PROBATORIA.	X		MEDIA	43%	\$ 0	\$ 0	100,60	0	
156	86001334000220190024000	2086402	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE MOCOA	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 18.975.600,00	CONCURSO IGAC	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	LUCIEN DIMITRIW CALDERÓN BRAVO	5-mar-19	WILLIAM DARIO VALENCIA TUPAZ	13070967	05/03/2019 AUTO QUE ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR 11/04/2019 NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MARTHA RUANO SE LE ELABORA PODER AL DR ENRIQUE LESMES 10/03/20 auto Fija fecha audiencia inicial para el 21/04/2020 a partir de las 3:00 p.m. 11/08/2020 AUTO QUE REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA EL MARTES DE 18 DE AGOSTO DE 2020, A PARTIR DE LA DOS DE LAS TRES DE LA TARDE (03:00 pm) 18/08/2020 AUDIENCIA INICIA SE FIJO EL LITIGIO, NO HUBO CONCILIACION FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 A.M. 02/09/2020 SE CELEBRO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CORRIO TRASLADO PARA ALEGAR 14/09/2020 APODERADO IGAC ENVIA ALEGATOS 20/10/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE PRIMERO.PRIMERO. - DENEGAR LAS PRETENSIONES INCOADAS POR EL SEÑOR WILLIAM DARIO VALENCIA TUPAZ DE CONFORMIDAD CON LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE PROVIDENCIA, SEGUNDO. - CONDENAR EN COSTAS A LA PARTE VENDEDIDA, LAS CUALES SERAN LIQUIDADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 38 DEL C.G.P. TERCERO. - EJECUTORIADA ESTA PROVIDENCIA, SI LA MISMA NO ES APELADA, ARCHIVASE EL EXPEDIENTE PREVIO LAS ANOTACIONES DE RIGOR EN LOS LIBROS Y SISTEMAS DE RADICACION. 23/03/2021 AUTO QUE CONCEDE APELACION Y ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO OK EKOGUI Y CARPETA	X	20/10/2020	FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE	MEDIA	28%	\$ 20.518.546	\$ 0	100,60	20.518.546
157	52001233300020180043300	2104074	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 15.205.470.892,00	CATASTRO ERROR INSCRIPCION DE PREDIOS	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	LUCIEN DIMITRIW CALDERÓN BRAVO	11-dic-19	JUAN CARLOS GUERRERO ENRIQUEZ Y OTROS	12985017	11/12/2019 AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA 12/12/2019 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO 12/12/2019 SE ELABORA PODER DRA MARTHA RUANO SE ELABORA PODER AL DR MANUEL TRIANA 01/07/2020 APODERADO DEL IGAC CONTESTA DEMANDA Y PROPONE EXCEPCIONES			MEDIA	37%	\$ 16.018.314.194	\$ 0	103,26	16.018.314.194	

158	5200133300920180039800	1359376	JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 15.696.498,00	RELIQUIDACION PENSION VEJEZ	DIRECCION TERRITORIAL NARIÑO	LUCIEN DIMITRIW CALDERÓN BRAVO	11-dic-19	HERMAN LOPEZ RIASCOS	12952362	06-12-2020 AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA; 21-10-2020 AUTO ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FRENTE AL IGAC; 17-12-2020 SE NOTIFICA PERSONALMENTE AUTO ACEPTA LLAMAMIENTO EN GARANTÍA FRENTE AL IGAC 29-01-2021 CONTESTACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA IGAC 19-02-2021 AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DEL 22-02-2021 AL 12-03-2021; 18-03-2021 TRASLADO DE EXCEPCIONES DEL 19-03-2021 AL 24-03-2021 26/04/2021 17-06-21 AUTO CORRE TRASLADO ALEGATOS DE CONCLUSIÓN			REMOTA	8%	\$ 16.216.783	\$ 0	105,29	16.216.783
159	54001233300020140020900	721745	TRIBUNAL C A DE NORTE DE SANTANDER CONSEJO DE ESTADO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 30.800.000,00	Nulidad Resolución que impone sanción disciplinaria.	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	BEATRIZ CRISTINA JACOME LOBO	12-jun-13	CESAR ALBERTO ROSALES JIMENEZ	13474988	04-08-2014 TRIBUNAL INFORMA QUE AVOCA CONOCIMIENTO POR COMPETENCIA FUNCIONAL. 14-11-2014 SE SURTIÓ PRIMERA AUDIENCIA DE TRAMITE. SE CITO PARA CONTINUAR AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 29 DE ENERO DE 2015 HORA 9:00 A.M. REPROGRAMADA PARA EL 6 DE FEBRERO DE 2015., SUSPENDIDA Y PENDIENTE FIJAR FECHA DEL REANUDE DE LA AUDIENCIA. 03 Jul 2015 AUDIENCIA DE PRUEBAS - ART. 181 CPACA SE PRACTICAN LAS PRUEBAS, SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO 21 Jul 2015 AL DESPACHO CON ALEGATOS PARA SENTENCIA. 25 junio 2018 FALLO EN AUDIENCIA INICIAL QUE CONCEDE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y CONDENA EN COSTAS DE 12 DE ABRIL DE 2018. DESFAVORABLE PARA EL IGAC. 11 DE JULIO DE 2018 AUTO QUE FUE FECHA PARA EL DIA 17 DE JULIO DE 2018, 13-07-2017 AUTO QUE REPONE Y FUA NUEVA FECHA PARA EL DIA 09 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 03:30 P.M. 09/08/2018 AUDIENCIA DE CONCILIACION DECLARA FALLIDA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION Y CONCEDE RECURSO DE APELACION ANTE EL H CONSEJO DE ESTADO. EN EL CONSEJO DE ESTADO 22/10/2018 REPARTO Y RADICACION AL DR WILLIAM HERNANDEZ GOMEZ 24/10/2018 AL DESPACHO POR REPARTO 15/01/2019 AUTO QUE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL IGAC. 05/04/2019 AL DESPACHO 20/09/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION NOTIFICADO EL DIA 23 DE AGOSTO DE 2019 27/08/2019 DRA BEATRIZ PRESENTA ALEGATOS. 04/10/2019 AL DESPACHO POR REPARTO. 07/09/2020 RECIBE MEMORIAL AL DESPACHO DRA BEATRIZ 19/01/2021 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA PODER DRA BEATRIZ 28/01/2021 AL DESPACHO MEMORIAL 04/02/2021 11/02/2021 04/03/2021 10/03/2021 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021 15/04/2021 21/04/2021 06/05/2021 25/05/2021	X	25 JUNIO DE 2018	ALTA	65%	\$ 42.202.091	\$ 39.773.438	79,39	42.202.091
160	540013333000320130006600	155795	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE CUCUTA	ACCION DE GRUPO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 361.950.000.000,00	Reparación daño grupo personas.	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	BEATRIZ CRISTINA JACOME LOBO en ekogui ENRIQUE LESMES RODRIGUEZ	29-mar-11	JOSE FERNANDO VERA ROMERO	88157002	11 Mar 2011 AUTO ADMITE DEMANDA 10-05-2011 SE OTORGA PODER Y SE REMITE. 13-05-2011 CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL IGAC. 22 May 2012 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA SE SEÑALA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2012 A LAS 10:00 AM PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE CONCILIACION 24 Sep 2012 AUTO RESUELVE PRUEBAS PEDIAS DECRETA LA PRACTICA DE PRUEBAS 27 Nov 2016 AUDIENCIA DE PRUEBAS - ART. 181 CPACA SE RECAUDA PRUEBA TESTIMONIAL DE LA SEÑORA HERMINADA BOHÓRQUES APARICIO 18/10/18 AUTO PONE EN CONOCIMIENTO LA RESPUESTA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO PARA PRONUNCIAMIENTO 11/06/19 AUTO RESUELVE INTERVENCIÓN ANDJE. 19/10/18 FIJACION DE ESTADO DEL AUTO ANTERIOR 12/06/19 FIJACION ESTADO 14/08/2019 Recepción memorial ma informe 21 Jun 2021 RECEPCIÓN MEMORIAL ALLEGA RENUNCIA DE PODER APODERADO DEL IGAC 04/02/2021 11/02/2021 02 Mar 2021 RECEPCIÓN MEMORIAL DEL SEÑOR NELSON RODRIGUEZ PARA FORMAR PARTE DEL GRUPO 04/03/2021 10/03/2021 18/03/2021 18 Mar 2021 RECEPCIÓN MEMORIAL SE COMUNICA PROCESO DE SUCECIÓN DEL CAUSANTE LUIS ALBERTO ZAPATA ESCALANTE - EN EL JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA. 25/03/2021 09/04/2021 15/04/2021 21/04/2021 06/05/2021 26/05/2021			MEDIA	35%	\$ 526.587.147.252	\$ 0	74,77	526.587.147.252
161	540013333000320130066600	499054	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 432.000,00	Nulidad Resolución de Catastro.	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	SANDRA MAGALLY SALGADO LEYVA	3-abr-14	IVAN MILTON GONZALEZ SANTOS	13491819	14-07-2014 ES NOTIFICADO IGAC POR BUZON ELECTRÓNICO. CONFERIDO PODER Y ENVIADO. 23-09-2014 SE REMITE DECISION DEL COMITÉ DE CONCILIACION DE NO LLAMAR EN GARANTIA. 21/04/2015 DECLARADA PROBADA DE OFICIO LA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR ACTIVA. REVOCADO AUTO SIGUE PROCESO. 27/11/2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA NO CONDENA EN COSTAS 30 Jan 2020 AUTO RESUELVE CONCESIÓN RECURSO APELACIÓN SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA Y SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER 13 Feb 2020 ENVÍO EXPEDIENTE EN EL TRIBUNAL 18 Feb 2020 RADICACIÓN DE PROCESO AL DR EDGAR ENRIQUE BERNAL JAUREGUI 20 Feb 2020 AL DESPACHO CON APELACIÓN DE FALLO DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019. QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES. PARA PROVEER. 24 Feb 2020 AL DESPACHO DEL MAGISTRADO CARLOS MARIO PEÑA DIAZ, CON IMPEDIMENTON DEL DR. EDGAR BERNAL.04/02/2021 11/02/2021 17/02/2021 AUTO QUE NIEGA EL IMPEDIMENTO DEPRECADO POR EL DR. EDGAR BERNAL 04/03/2021 10/03/2021 12/03/2021 AUTO QUE ADMITE APELACION SE ELABORA PODER A LA DRASANDRA MAGALLY SALGADO 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021 14 Apr 2021 AUTO CORRE TRASLADO ALEGATOS CONCLUSIÓN SE NOTIFICA POR ESTADO EL DIA 16 DE ABRIL 15/04/2021 21/04/2021 26/04/2021 ALEGATOS DE CONCLUSION PRESENTADOS POR LA APODERADA DEL IGAC 06/05/2021 2021-05-18 AL DESPACHO CON ALEGATOS PARA SENTENCIA.	X	27 de nov de 19	MEDIA	35%	\$ 579.159	\$ 0	81,14	579.159

162	54001233300020140036800	640879	TRIBUNAL C. A DE NORTE DE SANTANDER	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 69.013.000,00	Nulidad Resoluciones que resuelven revision de avaluo catastral	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	BEATRIZ CRISTINA JACOME LOBO	2-dic-14	TEODORO CASTELLANOS MEDINA	6741175	16-03-2015 SE RECIBE NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE FECHA 02-12-2014. SE CONFIERE PODER Y SE REMITE A DT NORTE DE SANTANDER. 25 Apr 2016 AUDIENCIA INICIAL - ART. 180 CPACA SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016. A LAS 03:00 PM 08 Dec 2016 AUDIENCIA INICIAL - ART. 180 CPACA FUIO AUDIENCIA PARA EL 24 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 9:00 AM. 24 Feb 2017 AUDIENCIA DE PRUEBAS - ART. 181 CPACA CORRIO TRASLADO PARA ALEGATOS. 28 Mar 2017 AL DESPACHO CON ALEGATOS PARA SENTENCIA. 28/03/2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. 25/04/2019 AUTO QUE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION Y ORDENA REMITIR AL CONSEJO DE ESTADO	X	28/03/2019	BAJA	15%	\$ 91.029.879	\$ 0	82,47	91.029.879
163	54001233300020140043600	677217	TRIBUNAL C. A DE NORTE DE SANTANDER	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 25.000.000,00	NULIDAD EXPEDIENTE DISCIPLINARIO Y ACEPTACION RENUNCIA	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	ENRIQUE LESMES RODRIGUEZ	7-abr-15	OSWALDO MARTINEZ ANDRADE	13445800	NOTIFICADA DEMANDA 14-07-2014 (ADMISION DEL 3-4-2014) CONFERIDO PODER. 07-09-2014 CONTESTADA DEMANDA. 16 Dic 2015 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA EL DIA 28 DE ABRIL DE 2016. A LAS 09:00 A.M., PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL 28 Apr 2016 AUDIENCIA INICIAL - ART. 180 CPACA EN LA FECHA SE LLEVA A CABO LA AUDIENCIA INICIAL - SE FIJA EL DIA 8 DE JULIO DE 2016. A LAS 09:00 A.M., PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS 08 Jul 2016 AUDIENCIA DE PRUEBAS - ART. 181 CPACA EN LA FECHA SE ADELANTA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS. SE DECLARA CERRADA LA ETAPA PROBATORIA. SE CORRE TRASLADO POR DIEZ DIAS PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION 15 Aug 2016 AL DESPACHO CON ALEGATOS PARA SENTENCIA 04/02/2021 11/02/2021 04/03/2021 10/03/2021 18/03/2021 25/04/2021 09/04/2021 15/04/2021 21/04/2021 06/05/2021 13/05/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DESFAVORABLE AL IGAC ACCEDI A LA PRETENSION DEL DEMANDANTE RELACIONADA CON DECLARAR LA NULIDAD DE LA ACTUACION DISCIPLINARIA 001864-13. ELLO PARA AMBAS INSTANCIAS. SIN EMBARGO, NO ACCEDI Y POR EL CONTRARIO NIEGA LA PRETENSION RELACIONADA CON DECLARAR LA NULIDAD DE LA RESOLUCION 0397 DEL 30 DE ABRIL DEL 2014 26/05/2021 11/06/2021 AL DESPACHO RECURSO DE APELACION 11/06/2021 AUTO QUE CONCEDE APELACION 25/06/2021 ENVIADO CONSEJO DE ESTADO	X	13/05/2021	ALTO	72%	\$ 32.031.802	\$ 31.401.652	84,90	32.031.802
164	54001233300020160028200	964892	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER CONSEJO DE ESTADO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	Catastral	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	CAROLINA CARDONA BUENO	7-dic-16	JARDINES DE SAN JOSE.	890501387-4	05 DEC 2016 AUTO ADMITE DEMANDA EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 02 MAY 2017 TRASLADO EXCEPCIONES CONTESTACION DEMANDA - ART 175 CPACA SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DR. ZAD GERARDO MURILLO RIVERA. APODERADO DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI IGAC. CON LA CONTESTACION DE LA DEMANDA. 22 MAY 2017 AUTO NOTIFQUESE Y CUMPLASE SE FIJA COMO FECHA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL EL DIA 28 DE JUNIO A PARTIR DE LAS 3 DE LA TARDE 8 JUN 2017 AUDIENCIA INICIAL - ART. 180 CPACA SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL. SE DECRETA LA PRACTICA DE PRUEBAS. SE FIJA COMO FECHA PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DIA 11 DE AGOSTO DE 2017 A PARTIR DE LAS 9 DE LA MAÑANA. 01/03/2018 AUTO QUE REQUIERE Y FIJA FECHA PARA CONTINUACION DE AUDIENCIA 16 DE MARZO DE 2018 3:30 P.M. 16 DE MARZO DE 2018 CONTINUACION AUDIENCIA DE PRUEBAS TOMA TESTIMONIOS Y DECIDE SOBRE LA CONTRADICCION DEL DICTAMEN PERICIAL. FIJA HONORARIOS DEL PERITO EN (\$8.114.350) EL CUAL DEBERA SER PAGADO POR LAS AMBAS PARTES EN PORCENTAJES IGUALES. CORRE TRASLADO DEL DESISTIMIENTO DE PRETENSIONES CONDICIONADO FOLIOS 427 A 429 Y CORRE TRASLADO POR 5 DIAS AL IGAC. 09/04/2016 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR 10 DIAS NOTIFICADO EL 11 DE ABRIL. 23/05/2018 AUTO POR MEDIO DEL CUAL DISPONE NO REPONER EL AUTO PROPENIDO EL 9 DE ABRIL DE 2016 MEDIANTE EL CUAL DECIDIÓ NO ACEPTAR LA SOLICITUD DE LA PARTE DEMANDANTE. EST 30 DE MAYO DE 2018 09/07/2018 AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD PRESENTADA POR EL PERITO EVALUADOR 20/06/2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE DECLARA LA NULIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEMANDADOS FIJA AVALUOS Y NO CONDENA EN COSTAS Y NIEGA LAS DEMAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA NOTIFICADO EL 15 DE JULIO DE 2019 27/08/2019 AUTO QUE NIEGA LA SOLICITUD DE ADICION DE LA SENTENCIA. 26/09/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION ART 192. PARA DE 04 DE OCTUBRE DE 02:30 P.M. 04/10/2019 AUDIENCIA DE CONCILIACION DEL ART 192 DECLARA FALLIDA LA AUDIENCIA POR NO EXISTIR ANIMO CONCILIATORIO ORDENA REMITIR AL CONSEJO DE ESTADO	X	20/06/2019	BAJA	22%	\$ 0	\$ 0	93,11	0

168	25000234100020170 133000	1197579	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 800.000.000,00	SE DECLARE LA NULIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS RESOLUCIONES 54-000-0011-2017-0380-2017, 4340-2016, 1084-2016	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	MARIA PATRICIA ALDANA OSPINA	15-mar-18	CARLOS JULIO BACCA AMAYA GLADYS ROCIO JIMENEZ	13447399 37341314	15 DE MARZO DE 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 05/04/2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO SE ELABORA PODER AL DR ZAID GERARDO 28 Abr 2018 AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL POR CINCO DIAS SE INFORMA AL DR ZAID 27/04/2018 SE RADICA MEMORIAL PROYECTADO POR EL APODERADO DESCONORRENDO TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR 10-05-2018 AL DESPACHO 25-05-2018 AUTO INTERLOCUTORIO NEGIA MEDIDA CAUTELAR (EST 24-05-2018) 05-06-2018 RECIBE MEMORIAL RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO QUE NEGO LA MEDIDA CAUTELAR 07-06-2018 TRASLADO RECURSO DE REPOSICION INICIA EL 12 DE JUNIO VENCE EL 14 DE JUNIO SE REMITE AL ABOGADO MEMORIAL DEL RECURSO 24/07/2018 MEMORIAL DESCONORRENDO EL TRASLADO EXCEPCIONES PROPIESTAS POR EL IGAC 24/08/2018 AUTO QUE DECIDE RECURSO REPONE Y ACCEDE A LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL 24/09/2018 AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION CONTRA EL AUTO QUE ACCEDE A LA MEDIDA CAUTELAR ORDENA CANCELAR LAS EXPENSAS NECESARIAS PARA OBTENER LAS COPIAS DE LA TOTALIDAD DEL CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES 28-09-2018 RECIBE MEMORIAL COPIAS Y SE ENVA AL CONSEJO DE ESTADO 10/10/2018 RECIBE MEMORIAL SUSTITUCION PODER IGAC 25/10/2018 AL DESPACHO 01/03/2019 AUTO QUE NEGIA SOLICITUD DE ACUMULACION DE PROCESOS Y VINCULACION ENTIDADES SOLICITADAS POR EL APODERADO DEL IGAC 28/03/2019 AL DESPACHO 16/05/2019 AUTO DE TRAMITE QUE NEGIA RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO DE APELACION POR EXTEMPORANEO 21/05/2019 MEMORIAL CON RECURSO DE QUEJA PRESENTADO POR LA APODERADA DEL IGAC 31/05/2019 AUTO QUE ADECUA RECURSO DE QUEJA Y CONCEDE RECURSO DE REPOSICION (ESTADO 09/06/2019) 20/06/19 AI DESPACHO CON MEMORIAL VENCIDO Y SE CUARDO SILENCIO 23/08/19 RECIBE MEMORIAL 28/08/19 AL DESPACHO CON MEMORIAL 11/10/2019 AUTO QUE REQUIERE INFORME A LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL 21/10/2019 AL DESPACHO 04 Sep 2020 RECIBE MEMORIALES APODERADO DE LA DEMANDANTE ALLEGA PODER 08 Oct 2020 AL DESPACHO MEMORIAL 25 Abr 2021 RECIBE MEMORIALES IGAC ALLEGA RENUNCIA DE PODER 28 Abr 2021 AL DESPACHO MEMORIAL 08 Feb 2021 RECIBE MEMORIALES DEMANDANTE ALLEGA MEMORIAL DE IMPULSO JUNTO A HECHOS POSTERIORES 10 Feb 2021 AL DESPACHO MEMORIAL 11/02/2021 10/03/2021 18/03/2021 25/03/2021 06/05/2021 EN EL CONSEJO DE ESTADO 01/11/2018 REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO AL DR HERNANDO SANCHEZ 13/11/2018 AL DESPACHO POR REPARTO 27 Aug 2020 RECIBE MEMORIALES POR CORREO ELECTRONICO LA SEÑORA BEATRIZ CRISTINA JACOME LOBO ACTUALIZA DIRECCIONES 04 Sep 2020 RECIBE MEMORIALES POR CORREO ELECTRONICO DR JUAN CARLOS VARGAS CARRILLO ALLEGA PODER ANEXOS Y SOLICITA COPIA DEL MEMORIAL 20 Oct 2020 MEMORIALES A DESPACHO LA SEÑORA BEATRIZ CRISTINA JACOME LOBO -IGAC- ALLEGA DIRECCIONES ELECTRONICAS 19 Nov 2020 AUTO QUE RESUELVE DECLARAR NULIDAD DEL ACTUADO RECONOCER INTERVENCIÓN 24 Nov 2020 RECIBO PROVIDENCIA 24 Nov 2020 ENVIO DE NOTIFICACION Y NOTIFICACION POR ESTADO 27 Nov 2020 RECIBE MEMORIALES POR CORREO ELECTRONICO DR JUAN CARLOS VARGAS CARRILLO PRESENTA RECURSO DE REPOSICION 09 Dec 2020 TRASLADO RECURSO DE REPOSICION SE ELABORA PODER A LA DRA MARIA PATRICIA ALDANA 11/02/2021 02 Feb 2021 MEMORIALES A DESPACHO MARIA PATRICIA ALDANA OSPINA APODERADA JUDICIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC 02 Feb 2021 MEMORIALES A DESPACHO BEATRIZ CRISTINA JACOME LOBO - APODERADA IGAC RENUNCIA PODER 18/03/2021 25/03/2021 06/05/2021	\$ 0	09 DE MARZO DE 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 02/05/2018 NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y TRASLADO DE MEDIDA CAUTELAR SE ELABORA PODER AL DR LUIS FRANCISCO RDORIGUEZ BLANCO 24/05/2018 AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR NEGIA MEDIDA (EST 24-05-2018) 05/09/2018 AUTO QUE NO REPONE AUTO DE FECHA 24/05/2018 QUE NEGO LA MEDIDA CAUTELAR 29/05/2019 AUTO QUE FUJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 12 MARZO DE 2020 A LAS 4:00 P.-M. 11/12/19 Recepcion memorial Dr. Enrique Lesmes IGAC. 22/11/19 Recepcion memorial actualización de datos 12/03/2020 26 Aug 2020 AL DESPACHO PARA ATENDER IMPULSO PROCESAL DE PROGRAMAR AUDIENCIA 11/02/2021 04/03/2021 10/03/2021 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021 15/04/2021 21/04/2021 RECIBE MEMORIAL DOTE IMPULSO PROCESAL 08/05/2021 07/05/2021 AUTO QUE DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE INEPTA DEMANDA POR INDEBIDA ESCOGENCIA DE LA ACCION, LA CUAL FUE FORMULADA PAR PARTE DE LA ENTIDAD DEMANDADA INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI — IGAC, Y TERMINA EL PROCESO 26/05/2021 31/05/2021 LA PARTE DEMANDANTE PRESENTA RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION CONTRA EL AUTO DE FECHA 09 DE MAYO DE 2021 NOTIFICADO EN ESTADO DE FECHA 10 DE MAYO DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL DECIDE DECLARAR PROBADA LA EXCEPCION DE CADUCIDAD POR INDEBIDA ESCOGENCIA DEL MEDIO DE CONTROL, LA FLUACION EN LISTA POR UN DIA Y TRASLADO POR 3 DIAS DEL RECURSO DE APELACION	\$ 0	07/05/2021 AUTO QUE DECLARA PROBADA EXCEPCION DE INEPTA DEMANDA	MEDIA	35%	\$ 0	\$ 0	98,45	0
169	54001334000720170 046000	1221904	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE CUCUTA	SIMPLE NULIDAD	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	SE DECLARA NULIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS 4511- 4521 4519 4515 4506 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	ENRIQUE LESMES RODRIGUEZ	9-mar-18	CLUB DE CAZADORES S.A.	890500061-4	12-01-2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 12-09-2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER AL DR ZAID GERARDO 08/03/2019 AUTO QUE FUJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:30 A.M. 29/03/2019 APODERADA REMITE COPIA DE LA CONSTESTACION DE LA DEMANDA 25/06/2019 AUDIENCIA INICIAL 24/07/2019 AUDIENCIA DE PRUEBAS 18/07/19 RECEPCION MEMORIAL, IGAC ALLEGA MATERIAL PROBATORIO 24/07/19 AUDIENCIA DE PRUEBAS, 10 DIAS PARA APORTAR EXPEDIENTE DISCIPLINARIO Y 3 DIAS PARA TESTIMONIO DE DELIA 29/07/19 RECEPCION MEMORIAL, IGAC INFORMA AUDIENCIA VIRTUAL. 08/08/19 SE RADICA RTA APELACION PROCESO DISCIPLINARIO 01 Feb 2021 RECEPCION MEMORIAL ABOGADA DEL IGAC PRESENTA RENUNCIA DE PODER CONFERIDO 11/02/2021 04/03/2021 10/03/2021 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021 15/04/2021 20/04/2021 06/05/2021 25/05/2021	\$ 30.470.347,00	12-01-2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 12-09-2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER AL DR ZAID GERARDO 08/03/2019 AUTO QUE FUJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:30 A.M. 29/03/2019 APODERADA REMITE COPIA DE LA CONSTESTACION DE LA DEMANDA 25/06/2019 AUDIENCIA INICIAL 24/07/2019 AUDIENCIA DE PRUEBAS 18/07/19 RECEPCION MEMORIAL, IGAC ALLEGA MATERIAL PROBATORIO 24/07/19 AUDIENCIA DE PRUEBAS, 10 DIAS PARA APORTAR EXPEDIENTE DISCIPLINARIO Y 3 DIAS PARA TESTIMONIO DE DELIA 29/07/19 RECEPCION MEMORIAL, IGAC INFORMA AUDIENCIA VIRTUAL. 08/08/19 SE RADICA RTA APELACION PROCESO DISCIPLINARIO 01 Feb 2021 RECEPCION MEMORIAL ABOGADA DEL IGAC PRESENTA RENUNCIA DE PODER CONFERIDO 11/02/2021 04/03/2021 10/03/2021 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021 15/04/2021 20/04/2021 06/05/2021 25/05/2021	\$ 0	07/05/2021 AUTO QUE DECLARA PROBADA EXCEPCION DE INEPTA DEMANDA	MEDIA	35%	\$ 33.985.075	\$ 0	97,53	33.985.075

171	54001233300020170065800	1336459	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 69.013.000,00	SE DECLARE LA NULIDAD DEL FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA DE LA PROCURADURIA DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	ENRIQUE LESMES RODRIGUEZ	18-oct-18	SIDNEY FRANKLIN MORA ROSADO	79.789,952	18-10-2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL 06-11-2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DEL AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL 08/11/2018 SE ELABORA PODER AL DR BEATRIZ CRISTINA JACOME 13/11/2018 SE ENVIA CORREO CON MEMORIAL PARA SER FIRMADO POR LA DOCTORA BEATRIZ CRISTINA JACOME DESCORRIENDO TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR 14/02/2019 CONTESTA DEMANDA DRA BEATRIZ CRISTINA JACOME 14/02/2019 AUTO QUE NEGIA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEMANADADO.12/04/2019 AUTO QUE FIJA AUDIENCIA INICIAL ART 180 PARA EL 05 de Septiembre de 2019 a las 09:00 AM 20/08/2019 AUTO QUE FIJA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 3:00 P.M. 26/09/2019 AUDIENCIA INICIAL CONCEDE RECURSO DE APELACION ANTE EL CONSEJO DE ESTADO 30/09/2019 SE RADICA AMPLIACION RECURSO INTERPUESTO EN EL CONSEJO DE ESTADO 24/10/2019 RADICACION Y REPARTO DEL PROCESO AL DR RAFAEL FRANCISCO SUAREZ VARGAS 30/10/2019 AL DESPACHO POR REPARTO 28/08/2020 CONSTANCIA SECRETARIA SE AUTORIZA ACCESO AL SAMAI A BEATRIZ CRISTINA 07/09/2020 MEMORIAL AL DESPACHO 02 Oct 2020 AUTO QUE RESUELVE CONFIRMAR EL AUTO DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARARON NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PREVIAS DE INEPTA DEMANDA E INEPTITUD DE LA DEMANDA POR AUSENCIA DE LA PROPOSICION JURIDICA COMPLETA FORMULADAS POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION Y EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI IGAC -EL DOCUMENTO ASOCIADO ESTA PENDIENTE DE FIRMA 03 Nov 2020 RECIBO PROVIDENCIA 05 Nov 2020 ENVIO DE NOTIFICACION SE NOTIFICA AUTO QUE RESUELVE 12/12/2020 DEVOLUCION AL TRIBUNAL DE ORIGEN EN EL TRIBUNAL 04 Feb 2021 AL DESPACHO - EXPEDIENTE DIGITAL PARA PROVEER. 11/02/2021 04/03/2021 AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIO QUE CONFIRMO EL AUTO APELADO Y ACEPTA LA RENUNCIA DE LA DRA BEATRIZ CRISTINA. 04/03/2020 SE ELABORA PODER AL DR ENRIQUE LESMES 10/03/2021 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021 15/04/2021 20/04/2021 06/05/2021 26/05/2021 15/04/2021 AL DESPACHO 29/06/2021	MEDIA	43%	\$ 75.381.405	\$ 0	99,59	75.381.405
172	540013333000820190000500	2041373	JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DE CUCUTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 13.320.785,00	SE DECLARE LA NULIDAD DE RESOLUCIONES QUE DIERON POR TERMINADO NOMBRAMIENTO EN PROVISIONALIDAD	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	CLARA RUTH GARNICA YATE	22-mar-19	ISELA DHAYANA ROJAS CASTRO	1.093.745,029	22 DE MARZO DE 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL 24/05/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DEL AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL 27/05/2019 SE ELABORA PODER AL DR BEATRIZ CRISTINA JACOME 07/12/2020 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL. PARA TAL EFECTO SE FIJA EL DIA 09 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 08:00 A.M. 26/01/2021 SE ELABORA PODER A LA DRA CLARA RUTH GARNICA YATE 01 Feb 2021 RECEPCION MEMORIAL ABOGADA DEL IGAC PRESENTA RENUNCIA DE PODER 09 Feb 2021 RECEPCION MEMORIAL IGAC ALLEGA ACTA DEL COMITE TECNICO DE CONCILIACION 11/02/2021 09/02/2021 SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 07/07/2021 A LAS 10:00 A.M. 04/03/2021 10/03/2021 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021 15/04/2021 21/04/2021 26 Apr 2021 RECEPCION MEMORIAL ABOGADA DEL IGAC ALLEGA CORREO ELECTRONICO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES 06/05/2021 26/05/2021	REMOTA	8%	\$ 14.259.348	\$ 0	101,62	14.259.348
173	54001334000920160078800	2062865	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE CUCUTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 19.181.325,00	NULIDAD ACTOS ADITIVOS CONTRATO REALIDAD.	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	BEATRIZ CRISTINA JACOME LOBO	19-dic-17	LEIDY JOHANA GARCIA CASADIEGOS	1.091.663,756	19/12/2017 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 12/08/2019 NOTIFICACION POR CORREO FISICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER DRA BEATRIZ 30/10/19 IGAC contesta dda 13/02/20 Traslado de excepciones. 27/11/2020 AUTO POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL PROCESO POR COMPETENCIA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER. 11/02/2021 04/03/2021 10/03/2021 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021 15/04/2021 20/04/2021 06/05/2021 26/05/2021	MEDIA	43%	\$ 20.314.911	\$ 0	102,71	20.314.911
174	540013333000920180022800	2070941	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DE CUCUTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 18.845.758,20	NULIDAD ACTOS ADITIVOS FALLOS DISCIPLINARIOS.	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	SANDRA MAGALLY SALGADO LEYVA	19-dic-17	JUAN CARLOS AVILA TRIVIÑO	79.335,467	02/08/2019 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 30/10/2019 NOTIFICACION POR CORREO FISICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER DRA BEATRIZ 20/01/2019 SE ELABORA PODER DRA SANDRA MAGALLY SALGADO 07 Feb 2020 RECEPCION MEMORIAL APODERADA IGAC ALLEGA CONTESTACION DEMANDA 11/02/2021 04/03/2021 10/03/2021 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021 15/04/2021 20/04/2021 06/05/2021 26/05/2021	MEDIA	35%	\$ 19.853.201	\$ 0	103,26	19.853.201
175	54001333300120190016200	2165171	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DE CUCUTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 220.000.000,00	NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO RESOLUCION 1795 DE 2018 QUE DECLARO LA INSUSISTENCIA	DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER	ENRIQUE LESMES RODRIGUEZ	23-sep-19	JORGE ROOSEVELT DÁVILA LUNA	13448488	23 Sep 2019 AUTO ADMITE DEMANDA 25 Nov 2020 NOTIFICACION ELECTRONICA - CPACA SE NOTIFICO PERSONALMENTE EL AUTO ADMISORIO Y DEMANDA AL CORREO DEL DEMANDADO 25/11/2020 SE ELABORA PODER A LA DRA MARIA PATRICIA ALDANA 11/02/2021 18 Dec 2020 RECEPCION MEMORIAL LA DRA. MARIA PATRICIA ALDANA OSPINA ALLEGA CONTESTACION DE DEMANDA. 22 Jan 2021 RECEPCION MEMORIAL MARIA PATRICIA ALDANA OSPINA PRESENTA RENUNCIA AL PODER OTORGADO POR EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC. 04/03/2021 10/03/2021 04 Mar 2021 RECEPCION MEMORIAL LA ABOGADA JOHANA PATRICIA ORTEGA CRIADO ALLEGA PODER PARA ACTUAR COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDANTE. Y SOLICITA EL LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL. 18/03/2021 APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE REMITE OFICIO CON REFORMA DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER AL DR ENRIQUE LESMES 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021 15/04/2021 21/04/2021 06/05/2021 26/05/2021 22/06/2021 AUTO QUE DECLARA IMPEDIMIENTO ORDENA REMITIR AL SIGUIENTE JUEZ	BAJA	22%	\$ 227.421.838	\$ 0	105,23	227.421.838

180	630013330012020010700	2151651	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE QUINDIO	ACCION POPULAR	ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCIONA LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO	LUZ MARINA TORO AGUDELO	9-jul-19	JOAQUÍN MEJIA GALLO	4.470.681	23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AUTO ADMITE DEMANDA 01/10/2020 NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA LUZ MARINA TORO 21/10/2020 FIJACION EN LISTA POR 1 DIA Y TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL IGAC Y EL MUNICIPIO DE ARMENIA 28/10/2020 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DIA MIERCOLES 11 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 3:00 P.M. 05/11/2020 AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL DIA VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 09:00 AM 23/11/2020 AUTO DE APERTURA AL PERIODO PROBATORIO Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA JUEVES TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LAS 3 PM A TRAVES DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS. 01/12/2020 RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR EL MUNICIPIO DE ARMENIA EL TRASLADO SE SURTIRA LOS DIAS 02, 03 Y 04 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL AÑO EN CURSO 16/12/2020 AUTO RESUELVE RECURSO REPOSICION Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 02 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 3 PM 02/02/2021 SE LLEVA ACABO AUDIENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO 03/02/2021 APODERADO DE LA EEO PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSION 09/02/2021 APODERADO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSION 25/02/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE AL IGAC DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA PROPUESTA POR EL IGAC 26/03/2021 A LA FECHA NO HAY PRONUNCIAMIENTO DE APELACION POR LA PARTE ACCIONANTE. DURANTE LAS CONSULTAS EFECTUADAS EN EL MES DE MARZO Y SOPORTADAS EN EL FORMATO DE SEGUIMIENTO, EL ESTADO DEL PROCESO CONTINUA EN FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.	X		25/02/2021	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	104,97	0
181	6600133300320140067800	607940	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE PEREIRA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 11.989.200,00	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO QUE NEGÓ EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES EN RELACION CONTRACTUAL.	DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA	DIANA MARCELA PARRA MENDOZA	9-oct-14	SALOMON HUERTAS GIL	10.109.264	09 Oct 2014 AUTO ADMITE DEMANDA. NOTIFICADO IGAC EL 03-02-2015. 01 Sep 2015 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA PUBLICA 22 Oct 2015 AUDIENCIA INICIAL DECLARA NO PROBADA EXCEPCION - CONCEDE RECURSO DE APELACION 01 Dec 2016 AUTO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE REVOCAR AUTO 09 Feb 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA PUBLICA AUDIENCIA INICIAL CITACION COMPARENDO TESTIMONIAL PARA EL DIA 14 DE JUNIO A LAS 8:00 A.M 14 DE JUNIO DE 2017 SE REALIZA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION. 29 Jun 2017 APODERADO DEL IGAC PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSION 16 DE FEBRERO DE 2018 FALLO DESFAVORABLE DE PRIMERA INSTANCIA 19/02/2018 CORREO ELECTRONICO NOTIFICANDO EL FALLO SE REMITE COPIA AL DR DIEGO MAURICIO LONDOÑO A EFECTOS A QUE PRESENTE EL RECURSO 2 DE MARZO DE 2018 SE PRESENTO RECURSO DE APELACION 20 Mar 2018 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA CONCILIACION ART. 192 LEY 1437 DE 2011 07.05.2018 3:15 P.M.19/07/18 ADMITE RECURSO DE APELACION Y ORDENA CORRER TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION 19/10/18 A DESPACHO PARA SENTENCIA 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021	X		19/02/2018	ALTA	71%	\$ 15.877.589	\$ 15.383.416	82,14	15.877.589
182	6600133300220130060500	979832	JUZGADO SEGUINDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PEREIRA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 201.818.409	FEMA CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA	DIANA MARCELA PARRA MENDOZA	6/12/2016	CARLOS ENRIQUE HUERTAS ARANGO	10273800	06 Dec 2016 AUTO ADMITE DEMANDA 21 Jun 2017 TRASLADO EXCEPCIONES ART. 175 LEY 1437 DE 2011 28 Aug 2017 A DESPACHO 07 Sep 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA PUBLICA INICIAL PARA EL 11 DE MAYO DE 2018 A LAS 10:00 A.M. (EDO 08-09-2017) 24/07/2018 AUTO QUECONFIRMA EL AUTO DE FECHA 11 DE MAYO DE 2018 QUE NEGÓ EL AUTO PRUEBA 17/09/2018 AUTO DE OBEDEZCASE CUMPLASE. 16/09/18 AUTO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 28/11/2018, 23/04/2019 FINALIZA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CORRE TERMINO PARA ALEGAR. 07/05/2019 EE2692 RADICA ALEGATOS DE CONCLUSION. 16/09/2019 A DESPACHO PARA SENTENCIA 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021				REMOTA	8%	235.783.552	\$ 0	93,11	235.783.552
183	2700133300320180043600	1391014	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE QUIDO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 82.811.600,00	FEMA CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA	DIANA MARCELA PARRA MENDOZA	30/01/2019	LUIS ADOLFO VALENCIA RODRIGUEZ	11789169	30/01/2019 AUTO ADMITE DEMANDA 12/03/2019 AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA SE ELABORA PODER DRA DIANA MARCELA PARRA 25/04/2019 EE2467 REMITE CONTESTACION 13/09/2019 AUTO QUE DECIDE RECURSO CONTRA EL AUTO QUE ADMITE DEMANDA NO REPONE 19/11/2019, AUTO DE SUSTANCIACION 2459 CITA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 02 DE JUNIO DE 2020, HORA 08:15 A.M. 03/12/2019 MEMORIAL RECIBIDO PODER Y CONTESTACION DE LA DEMANDA 18/03/2021 25/03/2021 09/04/2021				REMOTA	8%	\$ 89.545.167	\$ 0	100,60	89.545.167
184	27001233300020210006700	2213255	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DERECHOS COLECTIVOS	DIRECCION TERRITORIAL RISARALDA	DIANA MARCELA PARRA MENDOZA	2/07/2021	JORGE ENRIQUE PEREA COSSIO	1.088.342.736	02/07/2021 AUTO ADMITE DEMANDA 06/07/2021 CORREO ELECTRONICO QUE NOTIFICA EL AUTO ADMISORIO SE ELABORA PODER DRA DIANA MARCELA PARRA				REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	100,60	0

185	11001032600020080004300	142008	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN TERCERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 100.000.000,00	CATASTRO, NULIDAD RESOLUCIÓN 68 001 0409 DEL 15/08/2007	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILE CASTELLANOS RUEDA	5-dic-08	ALBA LUCIA RUEDA DIAZ	63.316.942	RADICADO 27/05/2008. AL DESPACHO POR REPARTO 27/05/2008. 26/07/08 MEDIANTE AUTO SE INADMITE DEMANDA Y SE CONCEDE A LA PARTE ACTIVA UN TERMINO DE 15 DIAS PARA QUE ALEGUE LA DEMANDA EN LOS TERMINOS EXPUESTOS EN LA PARTE MOTIVA. 05/09/08 POR ESTADO SE NOTIFICA AUTO QUE INADMITE DEMANDA. 26/09/08 AL DESPACHO PARA PROVEER. AUTO DEL 5-10-2008 ADMITE LA DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR AL IGAC Y FIJAR EN LISTA POR 10 DIAS NOTIFICADO EN EL ESTADO DEL 10-12-2008. MEDIANTE OFICIO No. 2008/2008 SE SOLICITA AL IGAC ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DE LA RESOLUCION DEMANDADA. 27-01-2009 EL IGAC RADICA ANTECEDENTES DE LA DEMANDA CON MEMORIAL. 18-05-2009 NOTIFICACION ELABORADA. 21-05-2009 SE OTORGA PODER A CLAUDIA XIMENA COLMENARES D.T. NORTE (COMISIONADA A SANTANDER). 21-05-2009 SE NOTIFICO EL IGAC DE LA DEMANDA. 28-05-2009 AL DESPACHO LIBRA DESPACHO COMISORIO PARA NOTIFICAR DEMANDANTES EL 09-09-2009. AUTO DEL 05-09-2009. 19/09/09 MEDIANTE OFICIO No. 2009-1708 SE INFORMA A LAS SEÑORAS MARIA Y ALBA LUCIA RUEDA QUE EL EXPEDIENTE ESTARA EN LA SECRETARIA HASTA EL 21 DE JULIO/09 PARA QUE SE CANCELEN LAS COPIAS PARA NOTIFICAR A LITISCONSORCIO NECESARIO CONFORMADO POR SEÑ. PEREZ/09. 24/09/09 DEMANDANTE ALEGA MEMORIALES DE ALIAMENTO A LA DEMANDA SUSCRITO POR LUIS RUEDA Y OTROS. 26/09/09 DESPACHO COMISORIO No. 2009-0015 AL JUZGADO 1 ADMON DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA PARA QUE NOTIFIQUE PERSONALMENTE A JAMIE RUEDA, ISABEL DIAZ, ELIZABETH RUEDA, JANETH RUEDA Y SANDRA RUEDA. 20-08-2009 SE OFICIA AL JUZGADO 1 ACTIVO DE BUCARAMANGA CONTESTAR DESPACHO COMISORIO. 30/09/09 JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA ATIENDE DESPACHO COMISORIO. 07-10-2009 ORDENA FIJAR EN LISTA POR 10 DIAS DEL 7 AL 21-10-2009 PARA CONTESTAR DEMANDA. 19-10-2009 IGAC RADICA CONTESTACION DEMANDA. 03-11-2009 AL DESPACHO PARA PROVEER. 16-03-2010 RECONOCE PERSONERIA. 16/03/2010 PARTE DEMANDANTE 26-03-2010 OFICIA A LUISA RUEDA QUE CUMPLA # 3 AUTO DEL 5-3-2010. 02-06-2010 MARIA RUEDA ALEGA PODER CONFERIDO POR LUISA. 21-02-2011 AL DESPACHO POR REPARTO. 26-01-2014 ORDENA ENVIAR A OTRA SECCION. 28-02-2014 NOTIFICADO AUTO DE PRUEBAS. SOLICITA INSPECCION JUDICIAL A T.C.A. SANTANDER. 03/05/2015 CORRE TRaslADO DEL DICTAMEN PERICIAL POR 3 DIAS. 20/09/2015 IGAC SOLICITA ACLARACION DICTAMEN PERICIAL. 07/09/2015 EL DESPACHO FUA 15 DIAS PARA QUE EL PERITO AUX. DE LA JUSTICIA COMPLEMENTE Y AJUSTE EL DICTAMEN PERICIAL. 27-01-2016 IGAC SOLICITA ACLARACION AL DICTAMEN PERICIAL. 22-08-2017 AUTO CORRE TRaslADO POR 10 DIAS ALEGAR DE CONCLUSION 08-09-2017 RECIBE MEMORIALES ALEGA ALEGATOS IGAC. 25-09-2017 AL DESPACHO PARA FALLO 19/10/2018 RECIBE MEMORIAL DIANA LUCIA VILLAL. SUSTITUCION PODER A IYAMILE CASTELLANOS RUEDA Y MEMORIALES AL DESPACHO 12 Nov 2020 FALLO DECLARAR NO PROBADA LAS EXCEPCIONES DE FALTA DE JURISDICCION FALTA DE COMPETENCIA FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR ACTIVA Y FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA QUE PROPIO LA PARTE DEMANDADA ATENDIENDO LAS RAZONES QUE SE EXPUSIERON EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA SENTENCIA. 18 Jun 2021 POR EDICTO DECLARA NO PROBADA LAS EXCEPCIONES DE FALTA DE JURISDICCION FALTA DE COMPETENCIA FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR ACTIVA Y FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA. DECLARA LA NULIDAD DE LA RESOLUCION NO. 68-001-0409-2007 DE 15 DE AGOSTO DE 2007. 04/05/2021 APODERADA IGAC PRESENTA SOLICITUD DE ACLARACION DEL FALLO		ALTA	92%	\$ 155.845.272	\$ 0	69,80	155.845.272	
186	68001233100020090066401	104104	CONSEJO DE ESTADO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 1.291.940.000,00	Solicita el pago de indemnización por desenglobe predios de Santander.	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILE CASTELLANOS RUEDA	11-dic-09	MIGUEL ANGEL SANCHEZ ARIZA Y OTROS	2.105.167	09-12-2009 SE OTORGA PODER Y SE REMITE. SE OTORGA PODER EL 10-03-2010. SE REMITE EL MISMO DIA. SE NOTIFICO DEMANDA 02-03-2010. 23-04-2010 COMITE DE CONCILIACION ESTUDIO LA NO PROCEDENCIA DEL LLAMAMIENTO EN GARANTIA. ACEPTANDO LOS ARGUMENTOS DEL D.T. SANTANDER. 01-06-2010 IGAC RADICA CONTESTACION DE LA DEMANDA ANTE DESPACHO JUDICIAL. EN ETAPA PROBATORIA. 10-07-2013 EN EDICTO SE NOTIFICA FALLO DE 1A INSTANCIA QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN EL CONSEJO DE ESTADO. ADMITIDO RECURSO DE APELACION. CON ESCRITO DE ALEGATOS 12-08-2015 AL DESPACHO 3-6-2016 IMPULSO POR DEMANDANTE 22-08-2016 AL DESPACHO PARA FALLO 12/09/2017 RECIBE MEMORIAL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE 13/09/2017 MEMORIALES AL DESPACHO 21/09/2017 AUTO QUE INFORMA ESTADO 26/09/2017 NOTIFICACION POR ESTADO 13/10/2017 AL DESPACHO PARA FALLO 09/08/2018 AUTO INFORMA TURNO PARA FALLO 23/08/2018 AL DESPACHO PARA FALLO 26/10/2018 AUTO DE RECONOCE PERSONERIA A LA DRA IYAMILE CASTELLANOS RUEDA 21/11/2018 AL DESPACHO 07/03/2019 CONSTANCIA SECRETARIAL 04/06/2020 RECIBE MEMORIAL IMPULSO PROCESAL 15/07/2020 AUTO QUE INFORMA TURNO PARA DECIDIR 03/08/2020 BAJA PROVIDENCIA A SECRETARIA 19/08/2020 NOTIFICACION POR ESTADO 03/09/2020 AL DESPACHO	X	FALLO DE 1A INSTANCIA DEL 14 03-2013. PENDIENTE 2A INSTANCIA.	REMOTA	8%	\$ 1.973.837.545	\$ 0	71,20	1.973.837.545
187	68001233100020090035700	352606	T.C.A. SANTANDER	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 299.128.044.834,00	Reparación daño por resoluciones de catastro.	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILE CASTELLANOS RUEDA	15-jul-11	ZORAIDA AVENDAÑO DE LA PRESA	27.951.789	15-07-2011 SE CONFIERE PODER Y SE REMITE. SE PIDE INFORME LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y COPIA DE LA DEMANDA. EN ETAPA DE NOTIFICACION. EN CONSEJO DE ESTADO PARA RESOLVER RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO ADMISORIO DE AL DEMANDA DE FECH 17-06-2010 DEL T.C.A. SANTANDER. 24-10-2011 AL DESPACHO POR REPARTO. DECIDE RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO ADMISORIO. RECHAZANDOLO POR IMPROCEDENTE. DEVUELVE EXPEDIENTE AL T.C.A. SANTANDER. 20-01-2014 NOTIFICADO IGAC DE LA ADMISION D ELA DEMANDA PREVIA ANULACION D ELO ACTUADO. 21-01-2014 SE PIDE AL APODERADO ESTAR ATENTO DE LA SUACION EN LISTA PARA CONTESTAR DEMANDA. PENDIENTE CONTESTAR DEMANDA. 22 Apr 2014 RECEPCION DE MEMORIAL APODERADO IGAC-CONTESTA DEMANDA 26 Jun 2014 RECEPCION DE MEMORIAL APODERADO DE LA IGAC APORTA DOCUMENTACION PARA QUE OBRE DENTRO DEL PROCESO 04 Sep 2015 AUTO QUE ORDENA CORRER TRaslADO DE ALEGATOS 15-09-15 SE PRESENTARON ALEGATOS DE CONCLUSION. 16 Nov 2016 AUTO QUE ORDENA CORRER TRaslADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION Y REQUIERE 17 Apr 2017 RECEPCION DE MEMORIAL SUSTITUCION DE PODER 19-10-17; AUTO QUE DECIDE RECURSO. 24-10-17 INTERPOSICION DE RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO QUEJA. 30-01-18 PARA REPOSICION. 15-02-18 EXPEDIENTE NUEVAMENTE EN PRUEBAS 9-10-18 SE RADICA PODER A IYAMILE CASTELLANOS RUEDA		MEDIA	50%	\$ 431.439.256.391	\$ 0	75,42	431.439.256.391	
188	68001233100020120031800	753709	T.C.A. SANTANDER	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 999.264.935,00	SOLICITA PAGO DE PERJUICIOS POR DAÑO CAUSADO CON FUMIGACION DE GLIFOSATO A CULTIVOS DE PAN COGER	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILE CASTELLANOS RUEDA	20-may-15	MARIA DEL CARMEN CANIZARES PAEZ	37.285.264	24 Apr 2012 AUTO ADMITE DEMANDA 08-09-2015 IGAC ES VINCULADO AL PROCESO. 11-09-2015 CONFERIDO PODER. 28-10-2015 CONTESTADA DEMANDA.29-10-2016 CONTESTA LLAMAMIENTO EN GARANTIA EN ETAPA PROBATORIA. 17 Apr 2017 RECEPCION DE MEMORIAL SUSTITUCION DE PODER 10-10-17; DESPACHO COMISORIO PARA RECAUDO PROBATORIO 16-02-18; EN PRUEBAS 9-10-18; SE RADICA SUSTITUCION DE PODER A IYAMILE CASTELLANOS RUEDA. 21-11-18; AUTO PONE EN CONOCIMIENTO PRUEBAS ALLEGADAS AL DESPACHO. 1/09/2020; IGAC PONE EN CONOCIMIENTO CORREO PARA NOTIFICACIONES ELECTRONICAS		REMOTA	8%	\$ 1.277.021.142	\$ 0	85,12	1.277.021.142	

189	68081333300120100 016700	872768	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO MORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	SUPUESTA VIOLACION DERECHOS COLECTIVOS	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILE CASTELLANOS RUEDA	2-jun-16	FRANCISCO OCTAVIO MURILLO	91.341.652	09-06-2016 NOTIFICACION DE LA DEMANDA. 15-06-2016 SE ENVIA PODER . 23-06-2016 APODERADA CONTESTA DEMANDA. AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO-FALLIDA 21-06-17: AUDIENCIA DE PRUEBAS 20 Sep 2017 AUTO QUE DECRETA PRUEBAS (EDO 22-09-2017) 19-04-2018 auto que accede a solicitud de prioridad solicitada por la Oficina Asesora de Planeación Municipal con sede 10 días hábiles para la ampliación del período. 02/07/2019 AUTO QUE FIJA FECHA CITACION PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN Y CIERRE DE ETAPA PROBATORIA 29-07-2019: SE REALIZA AUDIENCIA SE DECLARA CERRADA LA ETAPA PROBATORIA SE ORDENA CORRER TRASLADO PARA FORMULAR ALEGATOS DE CONCLUSION 2-08-2019: IGAC RADICA ALEGATOS DE CONCLUSION			REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	92,54	0
190	68001333300220160 014900	842927	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 22.342.221,00	DERECHOS LABORALES	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILE CASTELLANOS RUEDA	19-may-16	CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ	13.835.675	19 May 2016 AUTO ADMITE DEMANDA SE CONFIERE PODER. 18 Jun 2016 RECEPCION MEMORIAL EN OSJA IGAC. INFORME SE CONTESTA DEMANDA 23 Aug 2016 RECEPCION MEMORIAL EDGAR AYALA. CONTESTA 09 Mar 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 4 DE MAYO DE 2017 04 May 2017 AUTO RECONOCE PERSONERIA DECLARA FALLIDA AUDIENCIA DE CONCILIACION AUTO QUE DECRETA PRUEBAS 29 Jun 2017 AUTO QUE ORDENA REQUERIMIENTO AL IGAC 23 Oct DE 2017 FALLO FAVORABLE AL IGAC QUE DENEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA NOTIFICADO AL BUZO DE NOTIFICACIONES EL 24 DE OCTUBRE DE 2017 EN EL TRIBUNAL. 31-01-2018 AUTO QUE ADMITE EL RECURSO DE APELACION 03/05/2018 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 09/05/2018 SE ENVIA ALEGATOS A LA DRA DIANA LUCIA PARA QUE LOS PRESENTE EN EL TRIBUNAL 11/03/2019 SE ELABORA PODER DRA IYAMILE 18/03/2019 RADICA PODER DR IYAMILE 23-01-2020: SUSTITUCION DE PODER 11-03-2020: APODERADO IGAC RENUNCIA PODER 07/05/2021 FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA DECIDE LA SALA EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, MEDIANTE LA CUAL SE DENIEGAN LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2017 PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA, DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES DE ESTA PROVIDENCIA Y CONDÉNASE EN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE Y EN FAVOR DE LA DEMANDADA DE CONFORMIDAD CON LAS CONSIDERACIONES DE ESTA SENTENCIA, LAS COSTAS SERAN LIQUIDADAS POR EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 386 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.	X	07/05/2021 FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA FAVORABLE	REMOTA	8%	\$ 26.388.565	\$ 0	92,10	26.388.565
191	68001333300120170 007800 68001233300020190 018700	1018755	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	ACCION POPULAR	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILE CASTELLANOS RUEDA	29-jun-17	EDISON LUDWING AVENDAÑO GOMEZ	91292484	07 Apr 2017 AUTO ADMITE DEMANDA 07 Apr 2017 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR 04 May 2017 AUTO DE TRAMITE ADICIONA MEDIDA CAUTELAR 29 Jun 2017 CONSTANCIA SECRETARIAL A PARTIR DEL 28 DE JUNIO DE 2017 INICIA EL TÉRMINO COMÚN DE 10 DÍAS 11-07-2017: IGAC RADICA CONTESTACION DE DEMANDA/ 23-10-17: FIJA AUD PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA 15 DE NOVIEMBRE. 15-11-17: AUDIENCIA PACTO FALLIDA: 29-11-17: SE ABSTIENE DE INICIAR DESACATO. 05-12-17: AUTO QUE ORDENA VINCULACION Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR. 22-01-18. ENVÍA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA Y AUTO DE VINCULACION A LAS PARTES EMPIEZA A CORRER TÉRMINO DE 25 DÍAS: 27-02-18: INICIA A CONTAR TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA NUEVOS VINCULADOS. 13-03-18: SE VENGE TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA LOS NUEVOS VINCULADOS. 24/05/2018 AUTO QUE DECLARA LA NULIDAD Y RECHAZA LA DEMANDA 05-05-2018 AUTO QUE CORRE TRASLADO 15-06-18: AUTO DECIDE RECHAZA REPOSICIÓN Y CONCEDE APELACION 9-10-18: SE RADICA SUSTITUCION DE PODER A IYAMILE CASTELLANOS RUEDA 19/02/2019: AUTO DE OBEDECASE Y CUMPLASE Y ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 27/03/2019 AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO Y SEÑALA AUDIENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO EL DIA 7 DE MAYO DE 2019 A LAS 2:15 PM 14-05-2019: SE REALIZA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO 26-06-2019: AUTO QUE DECRETA PRUEBAS 23-08-2019: FIJA FECHA 12 SEPTIEMBRE PARA PRACTICA DE TESTIMONIO. 17-09-2019: AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA PRACTICA DE TESTIMONIO PARA EL 23 SEP 2019 10:30A.M. 23-09-2019: SE REALIZA AUDIENCIA. NO ASISTE TESTIGO. SE FIJA NUEVA FECHA PARA EL 4 OCT 2019. 1-10-2019: AUTO FIJA NUEVA FECHA PARA EL 23 OCT 2019 PARA PRACTICA DE TESTIMONIO 30/09/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 10:00 A.M. 23/10/2019 SE REALIZA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FIJA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS PARA EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 8:00 A.M. 27 Nov 2019 AUTO DE TRAMITE NIEGASE LA PRACTICA DEL DICTAMEN PERICIAL. SE ABSTIENE DE CONTINUAR CON LA AUDIENCIA DE PRACTICA DE PRUEBAS. ESTADO 03 Dec 2019 RECEPCION DE MEMORIAL ACCIONANTE PRESENTA RECURSO DE REPOSICION 11-03/2021 AUTO QUE NO RESPONDE Y CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 12/03/2021 SOLICITUD DEL ACTO POPULAR DEL AUTO DE FECHA 11/03/2021 Y ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL 16/03/2021 APODERADO DEL IGAC PRESENTA ALEGATOS 17/03/2021 MEMORIAL DEL ACTOR POPULAR PRESENTANDO RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO DE FECHA 11/03/2021 16-03-2021 IGAC RADICA ALEGATOS DE CONCLUSION	X	24/05/2018	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	96,23	0

192	686793330032017015400	1043941	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE SANGIL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 7.000.000,00	SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RES 1433 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILLE CASTELLANOS RUEDA	18-jul-17	NIDIA SERRANO TIBAZOZA	52754863	06 Jun 2017 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 18 Jul 2017 NOTIFICACION ELECTRONICA DE LA DEMANDA AL IGAC 24 Jul 2017 SE CONFIERE PODER AL DR OMAR TRUJILLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA 12 Sep 2017 AUTO FUA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FUA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 05 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 4:30 PM 05 Feb 2018 ACTA AUDIENCIA INICIAL 05 Feb 2018 AUTO DE TRAMITE COMO MEDIDA DE SANEAMIENTO SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA Y SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA Y EL MP PARA QUE SE PRONUNCIEN Y SE NOTIFICAN EN ESTRADOS 17 Apr 2018 AUTO FUA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FUA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 02 DE MAYO DE 2018 A LAS 4:30 PM 30 Abr 2018 AUTO QUE APLAZA AUDIENCIA FUADA PARA EL 02 DE MAYO Y FUA NUEVA FECHA PARA EL DIA 16 DE MAYO DE 2018 A LAS 4:30 P.M. 18-09-2018 AUTO DE TRAMITE RECAUDA E INSERTA PRUEBA DOCUMENTAL 02/10/2018 AUTO QUE FUA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 30 DE OCTUBRE DE 2018 22/10/2018 SE RETIRAN CITATORIOS Y SE ENVAN A LAS PERSONAS QUE AUN LABORAN EN EL IGAC 02/11/2018 RECIBE MEMORIAL EXCUSA 15/11/2018 RECIBE MEMORIAL PRESENTA ALEGATOS DE CONCLUSION APODERADA PARTE DEMANDANTE 16/11/2018 RECEPCION MEMORIAL APODERADA PRESENTA CONSTANCIA DE RECIBO OFICIOS 18/02/2019 RECIBE MEMORIAL IGAC ALLEGA PODER DRA IYAMILLE 02/08/2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DESFAVORABLE AL IGAC DECLARA LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO Y ORDENA REINTEGRAR A LA DEMANDANTE CONDENA EN COSTAS 12/09/2019 APODERADA IGAC PRESENTA RECURSO DE APELACION 24/09/2019 AUTO FUA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION ART 192 PARA EL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 9:00 A.M. 09/10/2019 SE SUSTITUYE PODER A ENRIQUE LEMES RODRIGUEZ AUDIENCIA DE CONCILIACION ART 192 CONCILIACION FALLIDA CONCEDE RECURSO DE APELACION. EN EL TRIBUNAL 21 Oct 2019 RADICACION DE PROCESO 22 Oct 2019 AL DESPACHO 31 Oct 2019 AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION ESTADO 01 Nov 2019 23-01-2019 SUSTITUCION DE PODER 11-03-2020 APODERADO IGAC RENUNCIA PODER	X		2/08/2019	ALTA	92%	\$ 7.917.031	\$ 61.906.404	96,18	7.917.031
193	6800133330122016027800	1066169	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 48.428.189,00	SE DECLARE NULO EL ACTO ADMINISTRATIVO PRESUNTO DE RETIRO	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILLE CASTELLANOS RUEDA	19-sep-17	RAFAEL DAVID OVALLE GAMBOA	91237177	12 Sep 2017 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER 06 Dec 2017 TRASLADO BUCARAMANGA 06 DE DICIEMBRE DE 2017, EL SUSCRITO SECRETARIO DE ESTE JUZGADO, DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE PROCESO QUEDA EN LA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO, A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS, DEL ESCRITO EXCEPCIONES ART. 175 PARAGRAFO 2 DEL CPACA. 10 Feb 2018 AUTO FUA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUTO CITA A AUDIENCIA INICIAL PARA EL 05 DE MARZO DE 2018 A LAS 9:30PM. EN SALA Y 08 05 Mar 2018 ACTA AUDIENCIA AUTO FUA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA DADA LA JUSTA CAUSA ALEGADA POR LA PARTE DEMANDANTE PARA SOLICITAR EL APLAZAMIENTO DE LA DILIGENCIA SE CITA PARA EL 23 DE MARZO DE 2018 A LAS 09:00 A.M. EN SALA N° 13. 06 Mar 2018 RECEPCION MEMORIAL ALLEGA CERTIFICADO - OMAR TRUJILLO 23 Mar 2018 ACTA AUDIENCIA AUDIENCIA INICIAL ART. 183 CPACA AUTO DE SANEAMIENTO AUTO AUTO RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS AUTO FUA LITIGIO CONCILIACION FRACASADA AUTO QUE DECRETA PRUEBAS AUTO ORDENA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION POR ESCRITO 16 Apr 2018 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 28-09-2018 RECEPCION MEMORIAL ALLEGA PRUEBA 11/03/2019 SE ELABORA PODER DRA IYAMILLE 28/03/2019 SE RADICA SUSTITUCION DE PODER A IYAMILLE CASTELLANOS RUEDA 23-09-19 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. ACCEDE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA SIENDO EL MISMO DESFAVORABLE AL IGAC 8/10/2019 IGAC RADICA RECURSO DE APELACION 17/10/2019 AUTO QUE FUA FECHA PARA AUDIENCIA DEL ART 192 PARA EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 9:00 A.M. 31/10/2019 auto QUE DEJA A SIN VALOR NI EFECTO EL AUTO QUE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACION Y REPROGRAMA LA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LA 1:30 PM 29/11/2019 AUDIENCIA DE CONCILIACION JUDICIAL NO CONCILIA CONCEDE RECURSO DE APELACION. EN EL TRIBUNAL 10 Dec 2019 RADICACION DE PROCESO AL DR JULIO EDISON RAMOS SALAZAR 10 Dec 2019 AL DESPACHO POR REPARTO 03/03/2019 AUTO ADMITE APELACION 11-03-2020 APODERADO IGAC RENUNCIA PODER 3-09-2020 IGAC INFORMA CORREO DE NOTIFICACION ELECTRONICA 8-06-2021 AUTO ORDENA CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 21-06-2021 IGAC RADICA ALEGATOS DE CONCLUSION	X		23/09/2019	ALTA	92%	\$ 54.670.178	\$ 52.713.478	96,36	54.670.178
194	6800133330112017022700	1120214	JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL BUCARAMANGA	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	PROTECCION DE DERECHOS COLECTIVOS POPULAR	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILLE CASTELLANOS RUEDA	1-nov-17	LUZ MARINA PARRA FERRER	63348958	1 Nov 2017 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER 16 Nov 09 2017 CONTESTA ACCION POPULAR 16/03/2018 AUTO QUE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTO A LOS VINCULADOS 10-04-2018 AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACTORA Y A SU APODERADO 15-03-18 ORDENA EMPLAZAR POR EDICTO A LOS VINCULADOS. 09/10/2018 AUTO QUE REPROGRAMA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 9:00 A.M. 27/11/2018 AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO FALLIDA SE ABRE A PRUEBAS EL PROCESO 21/02/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR CINCO DIAS 21/05/2019 AUTO DE TRAMITE ORDENA OFICIA A PLANEACION 15/07/2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA ACCEDE A LAS SUPlicas DE LA DEMANDA EN CUANTO AL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA DENIEGA PRETENSION EN CUANTO AL IGAC 30/07/2019 AUTO QUE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TAS EN EL TRIBUNAL: 24/09/2019 AUTO QUE ADMITE EL RECURSO DE APELACION 10 Dec 2019 AL DESPACHO 13-02-2020 AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION 11-03-2020 APODERADO IGAC RENUNCIA PODER 18-07-2020 SE RADICA PODER A IYAMILLE CASTELLANOS 3-09-2020 IGAC INFORMA CORREO DE NOTIFICACION ELECTRONICA	X		15/07/2019	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	96,55	0

195	6800133330132014 0037800	851071	JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DE BUCARAMANGA	REPARACION INDIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 300.683.620.00	REPARACION DE PERJUICIOS POR REIVINDICACION DE PREDIO	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILE CASTELLANOS RUEDA	5-jul-16	HELIO PEÑA LIZARAZO	5677570	05-07-2016 NOTIFICAN DEMANDA-06-07-2016-CONFERIDO PODER 04-08-2016 SE RADICA CONTESTACION DE LA DEMANDA. 12 Dic 2016 AUTO FLUJ FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA INICIAL 25 DE ENERO DE 2017 16 Feb 2017 ACTA AUDIENCIA 16 Feb 2017 AUTO RESUELVE EXCEPCIONES PREVIAS DECLARA NO PROBADAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR IGAC Y SUPERNOTARIADO 16 Feb 2017 AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO QUE RESOLVIÓ EXCEPCIONES 16 Feb 2017 ENVÍO DE EXPEDIENTE EN EL TRIBUNAL 20 Feb 2017 RADICACION DE PROCESO MP RAFAEL GUTIERREZ SOLANO19 Apr 2017 RECEPCION DE MEMORIAL EL JUZGADO TRECE ACTIVO DE BIGA REMITE MEMORIAL SUSTITUCION PODER AGUSTIN CODAZZI 31 Aug 2017 AUTO DECIDE RECURSO DE APELACION QUE CONFIRMA EL AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2017 (EDO 01 SEP 2017) EN EL JUZGADO 11-03-2019 AUTO QUE FLUJ FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 9:00 ZT-11-17 AUDIENCIA INICIAL FLUJ FECHA PARA PRUEBAS 29 DE ENERO DE 2018 A LAS 9:00 AM 29-01-18: CONTINUACION DE AUDIENCIA INICIAL SE DA TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS 09-02-18 SE RADICA MEMORIAL DE ALEGATOS DE CONCLUSION N 09-05-18 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 9-10-18 SE RADICA SUSTITUCION DE PODER A IYAMILE CASTELLANOS RUEDA 27/07/2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NEGAS LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA SIENDO EL FALLO FAVORABLE AL IGAC, CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE 31-07-2019: DEMANDANTE PRESENTA RECURSO DE APELACION 13-08-2019: DEMANDANTE PRESENTA SUSTENTACION DEL RECURSO 23-09-2019: AUTO CONCEDE APELACION Y ORDENA ENVIAR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER EN EL TRIBUNAL 25/10/2019 RADICACION DEL PROCESO 12/11/2019 AUTO DE TRAMITE PASA EXPEDIENTE AL DESPACHO DEL DR RAFAEL GUTIERREZ 04/12/2019 AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION ESTADO DEL 05/12/2019 11-03-2020: APODERADO IGAC RENUNCIA PODER 07/01/2021 AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR 10 DIAS 10/02/2021 IGAC RADICA ALEGATOS DE CONCLUSION	X	27/07/2019	REMOTA	8%	\$ 351.627.222	\$ 0	93,02	351.627.222
196	6800123330002017 0157900	1164628	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER ORAL	ACCION DE GRUPO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 6.000.000.000.00	PROTECCION DE DERECHOS COLECTIVOS - AMBIENTE SAND MORALIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILE CASTELLANOS RUEDA	14-feb-18	JAIME ORLANDE MARTINEZ GARCIA Y OTROS	91229322	29 DE ENERO DE 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 14 DE FEBRERO DE 2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER 27-02-18 IGAC RADICA CONTESTACION 13-03-18 AL DESPACHO PARA RESOLVER SOLICITUD DE CADYUVANCIA 02/10/2018 AUTO QUE NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE COABYUVANCIA Y REQUIERE AL JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO 9-10-18: SE RADICA SUSTITUCION DE PODER A IYAMILE CASTELLANOS RUEDA 08 May 2019 AUTO RECHAZA DE PLANO LA DEMANDA DEJA SIN EFECTO EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y DEMAS ACTUACIONES Y RECHAZA LA DEMANDA POR COSA JUZGADA 04/06/2019 AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACION ANTE EL CONSEJO DE ESTADO. EN EL CONSEJO DE ESTADO 10/07/2019 REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO AL DR RAMIRO DE JESUS PAZOS GUERRERO 11/07/2019 AL DESPACHO POR REPARTO 25/09/2019 RECIBE MEMORIALES CORRESPONDENCIA 26/09/2019 MEMORIALES AL DESPACHO 04/03/20 MEMORIAL AL DESPACHO 02/07/2020 RECIBE MEMORIAL PODER 01/09/2020 RECIBE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO ALLEGA PODER APODERADA IGAC 02/09/2020 NOTA AL PROCESO ACTUALIZACION CORREO ELECTRONICO APODERADA IGAC 23 Sep 2020 AUTO RECONOCE PERSONERIA 26/02/2021 AUTO QUE DECIDE SOBRE EL RECURSO PRIMERO: CONFIRMAR PARCIALMENTE LA DECISION ADOPTADA EL 8 DE MAYO DE 2019 POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, MEDIANTE LA CUAL DECLARÓ NO PROBADA LA EXCEPCION DE COSA JUZGADA 24/05/2021 SE DEVUELVE PROCESO AL TRIBUNAL DE ORIGEN EN EL TRIBUNAL 25/06/2021 CONFIRMAR PARCIALMENTE LA DECISION ADOPTADA EL 8 DE MAYO DE 2019 POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER, MEDIANTE LA CUAL DECLARÓ NO PROBADA LA EXCEPCION DE COSA JUZGADA DECLARAR PROBADA LA EXCEPCION DE COSA JUZGADA ENTRE EL GRUPO ACTOR Y LOS DEMANDADOS SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NOTARIA SEPTIMA DE BUCARAMANGA, MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO, CURADURIA URBANA N° 1 DE BUCARAMANGA - ARG. FARID NUMA HERNANDEZ, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SECRETARIA DE PLANEACION, INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVISBU Y I.G. CONSTRUCTORA S.A. DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	X	8/05/2019	REMOTA	8%	\$ 6.645.082.468	\$ 0	98,22	6.645.082.468
197	6800123330002018 0031300	1286675	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER ORAL	NULIDAD Y RESTABLECI MIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 3.856.869.289.00	SOLICITUD DECLARAR NULA RESOLUCIONES No. 68-307-0434- 2016 y No. 68-307- 04392-2016	DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER	IYAMILE CASTELLANOS RUEDA	6-ago-18	LADRILLERA BAUTISTERA CACERAS S.A.S.	800177046-0	28/03/2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR 04/04/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 05/05/2019 AUTO QUE NEGAS LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSIÓN PROVISIONAL 08 May 2019 RECEPCION DE MEMORIAL RECURSO DE APELACION DEMANDANTE 28 Jun 2019 RECEPCION DE MEMORIAL CONTESTACION DEMANDA IGAC-VIA CORREO ELECTRONICO 08 Jul 2019 AL DESPACHO PARA RESOLVER RECURSO 18 Sep 2019 AUTO DECIDE RECURSO DE APELACION ESTADO 19/09/2019 20 Nov 2019 TRASLADO EL PRESENTE PROCESO SE FLUJ EN LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HABL. A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM) DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 PARA DAR TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA (F.LS. 383-387, 375-379), EN CONSECUENCIA SE CORRE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 175 DEL CPA EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 DEL CGP. POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS HÁBILES. 22 Nov 2019 20 Nov 2019 16 Dic 2019 RECEPCION DE MEMORIAL DTE ALLEGA IMAGEN DEL ENVIO DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES 11-03-2020 APODERADO IGAC RENUNCIA PODER 1-09-2020: IGAC INFORMA DIRECCION ELECTRONICA			MEDIA	35%	\$ 4.225.077.958	\$ 0	99,30	4.225.077.958

210	70001333300320190035600	2096726	JUZGADO 3 ADTIVO DE SINCELEJO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 13.000.000,00	NULIDAD RESOLUCION CATRASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL SUCRE	ANA MARGARITA CABARCAS FUENTES	18-nov-19	ENRIQUE CARLOS BUELVAS POLO	9236592	18/11/2019 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 26/11/2019 SE NOTIFICA DEMANDA AL IGAC SE ELABORA PODER 18/12/2019 SE PRESENTO LA FICHA DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019, ANTE EL COMITÉ DE CONCILIACION DEL NIVEL CENTRAL, Y SE ENCUENTRA EN EL PROYECTO DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA. 14/10/2020 AUTO FUA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL art 180. - PROGRAMADA PARA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2021.- HORA: 02:30 P.M. 28/10/2020 RECIBE MEMORIAL EN EL CORRE DE SINCELEJO@IGA.GOV.CO MEDIANTE EL CUAL EL DEMANDANTE DESISTE DE LA DEMANDA SOLICITA QUE NO SE CONDENE EN COSTAS, SOLICITA A LAS DEMANDADAS QUE COADYUVAR EN LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO, 22/01/2021, A PETICIÓN DEL INSTITUTO MEDIANTE AUTO DEL 22 DE ENERO DE 2021 EL JUZGADO APLAZO AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2021. 26 DE MAYO DE 2021 LA AUDIENCIA PROGRAMADA NO SE LLEVO A CABO, PUESTO QUE NO LLEGO LINK PARA LA ASISTENCIA A LA MISMA Y A LA FECHA NO HAN NOTIFICADO NUEVA FECHA.				BAJA	22%	\$ 13.694.945	\$ 0	103,26	13.694.945
211	70001310500220200103000	2152360	JUZGADO 2 LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	ORDINARIO LABORAL	LABORAL	\$ 17.556.060,00	CONTRATO REALIDAD	DIRECCION TERRITORIAL SUCRE	ANA MARGARITA CABARCAS FUENTES	21-sep-20	MARIETA DEL ROSARIO MARRIAGA VILLAMIZAR	64552773	21/10/2020 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 05/10/2020 SE NOTIFICA DEMANDA AL IGAC SE ELABORA PODER 21/10/2020 APODERADA IGAC CONTESTA DEMANDA				MEDIA	50%	\$ 18.137.983	\$ 0	105,29	18.137.983
212	70001333300720200105700	2180685	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRATIVO	\$ 200.000.000,00	NULIDAD ACTIVO ADMINISTRATIVO O 1702020EE405-01-F-1-A-0) 04/17/03/2020 TEMA CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL SUCRE	ANA MARGARITA CABARCAS FUENTES	4-feb-21	MB GERENCIA Y CONSTRUCCIONES LTDA	806003258-0	04/02/2021 AUTO QUE ADMITE DEMANDA 25/02/2021 SE NOTIFICA DEMANDA AL IGAC SE ELABORA PODER A LA DRA ANA MARGARITA CABARCAS 19/05/2021 SE CONTESTO DEMANDA DENTRO DE LOS TERMINOS DE LEY.				REMOTA	8%	\$ 205.419.696	\$ 0	105,91	205.419.696
213	73001333300120140031900	501555	JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 123.200.000,00	NULIDAD RESOLUCIONES QUE RESUELVEN SOLICITUD DE REVISION DE EVALUO CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA	SALVADOR FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERRE	10-jul-14	HAYDE SABOGAL PORTELA	20.620.855	CONTESTADA DEMANDA SEPTIEMBRE 8 DE 2014.21 ENERO 2016 AUDIENCIA 180 CPACA 2 MARZO 2016. 17-2-2016 LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DEL TOLIMA PRESENTA AVALUO. 16-03-2016 TRASLADO ALEGATOS. 14-3-2016 IGAC ALLEGA ESCRITOS DE ALEGATOS DE CONCLUSION. 19-5-2016 SENTENCIA PRIMERA INSTANCIA NIEGA PRETENSIONES DEMANDA. 24-5-2016 PARTE ACTORA ALLEGA RECURSO DE APELACION. 17-6-2016 AUTO CONDEDE RECURSO Y REMITE AL TA DEL TOLIMA.24-5-2016 VA AL TAT CON OFICIO NO 1745 EN APELACION -SISTEMA ORAL. EN EL TRIBUNAL 29 Jun 2016 ADMITE RECURSO 26 Jul 2016 CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN ALEGATOS DE CONCLUSION 28 Aug 2016 AL DESPACHO PARA FALLO, VA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA CON OFICIO NO. 1745 EN APELACION SISTEMA ORAL.31-07-2019 SE REMITE AL DESPACHO PRESENTADA POR LA APODERADA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 09/09/2020 FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE EL DÍA 19 DE MAYO DE 2016, MEDIANTE LA CUAL SE NEGARON LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, Y CONDENA EN COSTAS DE LA SEGUNDA INSTANCIA A LA PARTE DEMANDANTE EN EL JUZGADO 08/10/2020 AUTO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CONFIRMO LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO EL 19 DE MAYO DE 2016, QUE NEGÓ PRETENSIONES. 20/11/2020 AUTO QUE IMPARTE APROBACIÓN A LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA POR LA SECRETARIA. 02-12-2020 ACTA 15 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2020 C. 1 FOL 198 G.2 FOL 289 C.3 FOL 59 ARCHIVO DEFINITIVO. 25-05-2021 SE SOLICITO EL DESARCHIVE DEL PROCESO PARA EL COBRO DE COSTAS PROCESALES.	X			REMOTA	8%	\$ 163.975.236	\$ 0	81,73	163.975.236
214	73001333300820150049200	811376	JUZGADO 8 ADMINISTRATIVO DE IBAGUE	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 323.166.211,00	PERJUICIO POR MUERTE DE CONDUCTOR CONTRATSITA	DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA	SALVADOR FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERRE	25-feb-16	DIANA CAROLINA SALCEDO Y OTROS	1.110.541.888	30-03-2016 NOTIFICADO IGAC POR MEDIO ELECTRONICOS, ENTREGADO PODER AL ABOGADO EXTERNO DR. OMAR TRUJILLO 17-6-2016 IGAC CONTESTA DEMANDA Y PROPONE EXEPCIONES INSTITUTO COLOMBIANO AGUSTIN CODAZZI CONTESTA DEMANDA, PROPONE EXEPCIONES, APORTA CUADRERO DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, Y LLAMA EN GARANTIA A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE CAJAMARCA Y ANANIE Y A LA SEÑORA MARIA MARILENY RAMIREZ PATINO 19-6-2016 EL DIA MARTES 12 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 6:00 DE LA TARDE, VENGO EL TERMINO DE TRES (03) DIAS DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA(S) ENTIDAD(ES) DEMANDADA(S), VENGO CON PRONUNCIAMIENTO PRESENTADO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE (FLS. 314-320) 19-6-2016 ASA AL DESPACHO PARA RESOLVER REFORMA A LA DEMANDA PRESENTADA.19-12-2016 ENTIDAD ACCIONADA INTERPONE RECURSO DE APELACION CONTRA AUTO ANTERIOR, 11/01/2017 EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 6:00 PM QUEDO EJECUTORIADO EL AUTO ANTERIOR - CON RECURSO DE APELACION DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 10 DE ENERO DE 2017 NO CORRIERON TERMINOS POR VACANCIA JUDICIAL 13-01/2017 PARA CONCEDER RECURSO INTERPUESTO CONTRA AUTOS QUE NEGARON LLAMAMIENTOS EN GARANTIA PROPUUESTOS 18/01/2017 SE CONCEDEN RECURSOS DE APELACION PRESENTADOS EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA.30/01/2017 CON OFICIO 00155 SE REMITE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA POR APELACION 08 May 2017 REGISTRA PROYECTO DE AUTO 12 May 2017 CONFIRMA AUTO EN EL JUZGADO 13 Jun 2017 REGRESO EXPEDIENE CONFIRMA AUTO IMPUGNADO 22 Jun 2017 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE CONFIRMA EL AUTO PROFERIDO, DENTRO DEL CUADRERO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA 06 Jul 2017 AL DESPACHO PARA FUAR FECHA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL 05/10/2017 AUTO QUE FUA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 17 DE ENERO DE 2017 A LAS 10:50 A.M. 17 Jan 2018 AUDIENCIA INICIAL ART. 180 DE LA LEY 1437 EN LA FECHA SE CELEBRO AUDIENCIA INICIAL DENTRO DE LA CUAL SE SURTIERON LAS SIGUIENTES ACTUACIONES: 1. SE RECONOCIÓ PERSONERIA ADJETIVA A LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDADA - POLICIA NACIONAL 2. SE RECONOCIÓ PERSONERIA ADJETIVA A LA APODERADA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 3. SE DECLARÓ SANADO EL PROCESO 4. SE DECIDIERON EXCEPCIONES PREVIAS Y MIXTAS 5. SE VERIFICARON LOS REQUISITOS DE PROCEDIBILIDAD 6. SE FUE EL LETRO 7. SE DECLARÓ FALLIDO EL INTENTO DE CONCILIACION 8. SE DECRETARON PRUEBAS A SOLICITUD DE LAS PARTES DEMANDANTE Y DEMANDADAS 28/01/2019 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONDOMINIO 26/10/2019 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO POR 3 DIAS Y ORDENA REQUERIR 10/12/2019 AUTO QUE FUA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020 28/02/2019 AUTO QUE FUA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 15/01/2020 A LAS 9:30 P.M. 03/11/2020 AUTO QUE FUA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIAS DE AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTICULO 181 DE LA LEY 1437 DE 2011 PARA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2021 A PARTIR DE LAS OCHO Y TRENTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) 23/02/2021 SE REALIZO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CORRIE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 05/03/2021 APODERADA DE LA PONAL PRESENTA ALEGATOS 08/03/2021 APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE PRESENTA ALEGATOS 09-03-2021 IGAC ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION. 22/04/2021 APODERADO IGAC RADICA MEMORIAL CON SENTENCIAS COMO PRUEBAS				MEDIA	50%	\$ 389.173.258	\$ 0	90,33	389.173.258

215	73001333300420150 043100	877848	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE IBAGUE	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 305.647.500.00	MUERTE CONDUCTOR CONTRATISTA	DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA	SALVADOR FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERRE	29-abr-16	MARGARITA PATIÑO Y OTROS	28.948.306	23-4-2016 NOTIFICAN DEMANDA, SE DA PODER. 19-7-2016 CONTESTA DEMANDA. 16-8-2016 FIJAN AUDIENCIA INICIAL 01 NOV 2016 A LAS 3PM. 01/11/2016SE SUSPENDE AUDIENCIA PARA RESOLVER SOLICITUD DE LLAMADO EN GARANTIA SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CUADERNO DE LLAMADO EN GARANTIA SE ENCONTRO AGREGADO EN OTRO PROCESO, POR LO TANTO Pasa EL PROCESO AL DESPACHO PARA LO PERTINENTE 22/11/2016RECURSO DE APELACION EXTEMPORANEO. 02/2017INIECA LLAMAMIENTO ACTUACION REGISTRADA EL 06/02/2017 A LAS 17:58:04. 03 Abr 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA A INICIAL PARA EL 12 DE JULIO A LAS 10:30 16/07/2018 AUTO QUE ORDENA PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO PARA EVITAR FUTURAS NULIDADES CONCEDE 10 DIAS 19/07/2018 SE RADICA ALEGATOS DE CONCLUSION. 15/08/2018 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA NOT POR CORREO ELECTRONICO EL 17/01/2019 11/02/2019 AUTO QUE CONCEDE APELACION EN EL EFECTO DIFERIDO EN EL TRIBUNAL. 09/04/2019 AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION 15/04/2021 SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDO POR EL JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO DE IBAGUE DE FECHA 15 DE ENERO DE 2021 QUE NEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE. EN EL JUZGADO 27-05-2021 REGRESO EXPEDIENTE. 27-05-2021. AL DESPACHO. 08-06-2021 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE CONFIRMA SENTENCIA. 23-06-2021 AL DESPACHO. LIQUIDACION DE COSTAS.	X	15/04/2021 FALLO FAVORABLE	REMOTA	8%	\$ 362.854.251	\$ 0	91,63	362.854.251
216	73001233300620160 036000	860631	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 1.284.628.200.00	REPARACION POR DAÑO POR FALTA EN EL SERVICIO	DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA	SALVADOR FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERRE	28-jul-16	DIANA ASTRID PIÑERES Y OTROS	65.780.667	13 Jul 2016 ADMITE DEMANDA 2-8-2016 SE CONFIERE PODER. 7/12/2016 SE CONTESTA DEMANDA. 8/2/2017. SE SUSTITUYE PODER A SMS Y SE COMPLEMENTA DENMANDA. 26 Abr 2017 ACTA AUDIENCIA INICIAL. DECLARA FALTA DE COMPETENCIA - REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS EN EL JUZGADO 09 ADITIVO 21 Jun 2017 RADICACION DE PROCESO 30 Jun 2017 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE ATENDIENDO A LA CONSTANCIA SECRETARIAL. OBEDECE Y CUMPLE LO RESULTO POR EL TAT Y DISPONE PERMANEZCA EL DESPACHO EN TURNO PARA FIJAR LA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL. 06 DE MARZO DE 2018 AUTO QUE APLAZA Y FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA PARA EL 20 DE JUNIO DE 2018 A LAS 9:00 A.M. 27 Abr 2018 AUTO QUE ADMITE RENUNCIA Y RENOCIOCE APODERADO (EST 30/04/2018) 12/07/2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 01 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 09:30 HORA. 19/10/2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 06 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 9:00 A.M. 24/04/2019 AUTO por medio del cual ordena oficial a propietarios de predios para que permitan el ingreso a los mismos y releve puesto ordena nombrar nuevo perito y ordena procurar lo de su cargo a la parte interesada en la prueba. 23/05/2019 AUTO QUE ACEPTA RENUNCIA DEL PERITO Y NOMBRA NUEVO PERITO E INSTA A LAS PARTES PARA QUE COLABOREN CON EL PERITO. 22-11-2019 FEDONLNAS ALLEGA RESPUESTA. 19-12-2019 APODERADO DEL MUNICIPIO ALLEGA RENUNCIA DE PODER. 27/01/2020 AUTO QUE ACEPTA RENUNCIA PODER DEL APODERADO DEL MUNICIPIO DE IBAGUE Y REQUIERE AL MPIO PARA QUE NOMBRE APODERADO 04-03-2020. EN LA FECHA SE PRESENTA A TOMAR POSESION COMO PERITO EL ING. OSCAR FERNANDO GALINDO. 21/03/2020 AUTO QUE CONCEDE TERMINO DE 10 DIAS AL PERITO PARA PRESENTAR EL PERITAJE 19/04/2021 AUTO QUE FIJA NUEVA FECHA PARA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTICULO 181 DE LA LEY 1437 DE 2011 PARA EL DIA GATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTUNO (2021) A LA HORA DE LAS OCHO Y CUARENTA DE LA MAÑANA (8.40 A.M.) 20/04/2021 FIJACION EN LISTA POR UN DIA Y TRASLADO DEL DICTAMEN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS 07/05/2021 PONE EN CONOCIMIENTO OBJETOS PRESENTADOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL MANEJO DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS Y POR LA APODERADA JUDICIAL DEL SEÑOR LUIS EDUARDO MOLANO FIGUEROA. 28/05/2021 AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DESISTE DE LA PRUEBA Y COMO QUERA QUE EN LA AUDIENCIA ANTERIOR YA SE HABIAN DISPUESTO LOS ORDENAMIENTOS PERTINENTES EN ORDEN A CORRER TRASLADO PARA ALEGAR. SE DISPONE QUE POR SECRETARIA SE DE CUMPLIMIENTO A ELLO. UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA DECISION 02-06-2021-APODERADO PARTE ACTORA ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION. 02-06-2021 APODERADO MINAPACIENDA ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION. 03-06-2021 ERITO LONIA TOLIMA ALLEGA SOPORTE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PREDIO VILLA SILVANA. 04-06-2021-APODERADA NACION - MINAGRICULTURA ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION. 24-06-2021 EL DIA 23 DE JUNIO DE 2021, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.) VENGO EL TERMINO DE 10 DIAS CONCEDIDO POR EL DESPACHO PARA QUE LOS APODERADOS DE LAS PARTES PRESENTARÁN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION, EN ATENCION A LO REGLADO POR EL INCISO FINAL DEL ART. 181 DEL C.P.A.C.A. DENTRO DE DICHO TERMINO LAS PARTES: APODERADA JUDICIAL. PARTE DEMANDANTE: NACION - MINISTERIO DE HACIENDA, NACION- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES. UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, APODERADA JUDICIAL DEL SEÑOR LUIS EDUARDO MOLANO FIGUEROA Y MUNICIPIO DE IBAGUE PRESENTARON ESCRITO DE ALEGATOS DE CONCLUSION.		MEDIA	43%	\$ 1.502.277.527	\$ 0	93,02	1.502.277.527	
217	73001333300920170 023000	1165496	JUZGADO 9 ADITIVO ORAL DE IBAGUE	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 189.000.000.00	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR OCUPACION PERMANENTE	DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA	SALVADOR FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERRE	31-ene-18	JAIRO RODRIGUEZ HORTA Y OTROS	14.218.616	31 DE ENERO DE 2018 SE NOTIFICA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 01/02/2017 SE ELABORA PODER AL DR SALVADOR Y SE SOLICITA ELABORACION DE FICHA LLAMAMIENTO EN GARANTIA 15/09/2018 AUTO QUE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA Y CORRE TRASLADO DE LA MISMA POR 15 DIAS SE INFORMA AL APODERADO DEL IGAC 13/08/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL ART 180 PARA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11: 15 A.M. 25/10/2019 AUTO QUE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 14/11/2019 AUDIENCIA INICIAL SE FIJA EL LITIGIO ORDENA OFICIAR AL IGAC A EFECTOS DE REMITIR LA TOTALIDAD DE LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 1 DE JULIO DE 2020 A LAS 8:45 A.M. 04-02-2020.ASESORA JURIDICA MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA OFICIO REMITIDO A LA SECRETARIA DE PLANEACION. 12-02-2020. APODERADA MUNICIPIO ALLEGA RENUNCIA PODER. 12-08-2020 REQUIERE PARTE DEMANDANTE PARA CUMPLIMIENTO DE LA PRUEBA. 10-08-2020 APODERADO PARTE ACTORA ALLEGA SOLICITUD GASTOS DE EXPERTICIA. 10-09-2020 PERITO ALLEGA INFORME PERICIAL 2 6-11-2020 MINAGRICULTURA ALLEGA AUTORIZACION DEPENDIENTE Y SOLICITA SE REENVIE INFORME ALLEGADO POR EL PERITO. SE REENVIA POR CORREO ELECTRONICO INFORME ALLEGADO POR EL PERITO EL 03/11/2020 A LA DEPENDIENTE JUDICIAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA. 18-12-2020 APODERADA MPIO DE IBAGUE ALLEGA RENUNCIA PODE PERITO ALLEGA SOLICITUD PRORROGA PARA ENTREGA DE INFORME. 24-02-2021 AL DESPACHO. 24/02/2021 AUTO QUE FECHA PARA AUDIENCIA PARA LA HORA DE LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) DEL DIA GATORCE (14) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTUNO (2021), LA CUAL SE LLEVARA A CABO A TRAVES DE CANALES DIGITALES ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL DECRETO 806 DE 2020 Y EL C.S. DE LA J. EN EL ACUERDO PCSJA20-11567 DE 2020. ACTUACION 25-02-2021 APODERADO IGAC ALLEGA ACTUALIZACION DATOS CORREO ELECTRONICO DE NOTIFICACION JUDICIAL 07/04/2021 FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE LA PRUEBA PERICIAL POR TRES DIAS 14/04/2021 SE REALIZA AUDIENCIA DE PRUEBAS SUSPENDE Y FIJA NUEVA FECHA PARA EL 19/05/2021 A LAS 2:30 P.M PARA QUE EL IGAC PRESENTE OBJECCIONES AL DICTAMEN PERICIAL 30-04-2021 APODERADO MUNICIPIO DE IBAGUE ALLEGA PODER Y SOLICITUD DE LINK EXPEDIENTE DIGITAL 19/05/2021 SE APLAZA AUDIENCIA Y FIJA NUEVA PARA EL DIA 10 DE JUNIO A LAS 4:30 09-06-2021 ACCIONANTE ALLEGA SOLICITUD APLAZAMIENTO AUDIENCIA PROBLEMAS DE SALUD POR COVID- 19 DEL APODERADO. 10-06-2021 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA. REPROGRAMAR LA AUDIENCIA PARA CELEBRARSE EL DIA OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTUNO (2021), A LA HORA DE LAS TRES (3 P.M.) DE LA TARDE DILIGENCIA QUE, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES PREVISTAS POR EL GOBIERNO NACIONAL EN EL DECRETO 806 DE 2020 Y EL C.S. DE LA J. EN EL ACUERDO PCSJA20-11567 DE 2020, ANTE LA COYUNTURA SANITARIA OCASIONADA POR EL VIRUS SARS-COV-2, SE LLEVARA A CABO A TRAVES DE CANALES DIGITALES, AUTORIZADOS TANTO PARA EL DESPACHO COMO POR LAS PARTES INTERVINIENTES.		MEDIA	43%	\$ 210.800.984	\$ 0	97,53	210.800.984	

218	7300133300520180003200	1284610	JUZGADO 5 ADTIVO ORAL DE IBAGUE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 41.062.000,00	NULIDAD DE LA RESOLUCION 944 DEL 14 AGOSTO DE 2014 QUE ORDENO EL TRASLASSO	DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA	SALVADOR FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERRE	22-mar-18	MAYERLY AMPARO MARTINEZ	65.746.323	22 DE MARZO DE 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 13 DE AGOSTO DE 2018 NOTIFICACION AL BUZON DE NOTIFICACIONES JUDICIALES DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER AL DR OMAR TRUJILLO VASQUEZ 03/07/2019 AUDIENCIA INICIAL FUA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 2:30 P.M. 13/09/2019 AUTO QUE DECRETA PRUEBAS DENTRO DEL INCIDENTE DE NULIDAD. 25/10/2019 AUTO QUE DECIDE INCIDENTE DE NULIDAD NIEGA Y CONDENA EN COSTAS \$ 20000. 5-08-2019 AL DESPACHO. NIEGA NULIDAD PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA INCIDENTANTE. Se fija audiencia de pruebas 25-11-2019. el día 28 de noviembre el IGAC allega justificación de inasistencia del Director Territorio Tolima. 29-11-2019 A LAS 6 P.M. DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019. VENCEN (3) DIAS CON QUE CONTABA EL SEÑOR MAURICIO FERNANDO MORA BONILLA PARA JUSTIFICAR LA INASISTENCIA A LA AUDIENCIA. DENTRO DEL TERMINO ALLEGÓ JUSTIFICACION INHABILITANTE: NINGUNO. En la Audiencia de Pruebas celebrada 25-11-2019 esta pendiente de justificar pruebas testimonial al Dr. Mauricio Fernando Mora Bonilla De Tolima el día martes 18 de febrero de 2020. 10-02-2020 AUTO QUE TIENE POR INJUSTIFICADA LA INASISTENCIA Y CITA AL DR MAURICIO FERNANDO MORA BONILLA Y FUA FECHA PARA RECEPCION DE TESTIMONIOS PARA EL DIA 18/02/2020. 18-02-2020 REALIZA CONTINUACION A.P. ART. 181 C.P.A.C. PRELUIVE ETAPA PORBATORIA/CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS PARA ALEGAR DE CONCLUSION DENTRO DE DICHO TERMINO EL MINISTERIO PUBLICO PUEDE EMITIR CONCEPTO SI A BIEN O NO TIENE. 02-03-2020 REALIZA CONTINUACION A.P. ART. 181 C.P.A.C. ALEGATOS DE CONCLUSION. 03-03-2020 APODERADO PARTE DEMANDANTE ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION. 04-03-2020 APODERADO PARTE DEMANDANTE ALLEGO MEMORIAL ALCANCE A LOS ALEGATOS DE CONCLUSION. 04-03-2020 A LAS 6 P.M. DEL 3 DE MARZO DE 2020. VENCIO TERMINO COMUN DE DIEZ (10) DIAS CON QUE CONTABAN LAS PARTES Y EL MINISTERIO PUBLICO PARA PRESENTAR LOS ALEGATOS DE CONCLUSION. DENTRO DEL TERMINO PRESENTO ALEGATOS DE CONCLUSION LOS APODERADOS DEL IGAC Y DE LA PARTE DEMANDANTE INHABILITABLES 28 DE FEBRERO DE 2020. 02. 23 Y 28 DE FEBRERO DE 2020 (1 DE MARZO DE 2020). 06-03-2020. APODERADO AGUSTIN CODAZZI LLEGO FALLO. SEGUNDA INSTANCIA. 06-03-2020 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 16/06/2020 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA Y CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA 30/06/2020 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL FALLO 16/11/2020 SE ARCHIVO EN EL PAQUETE 498 28-03-2021 SE ELABORO MEMORIAL SOLICITANDO DESARCHIVE DEL PROCESO PARA COBRAR COSTAS PROCESALES.	X	16/06/2020	REMOTA	8%	\$ 45.370.486	\$ 0	98,45	45.370.486
219	7300133300220190016500	2054989	JUZGADO 2 ADTIVO ORAL DE IBAGUE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 13.107.500,00	NULIDAD ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTRA REALIDAD	DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA	SALVADOR FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERRE	22-mar-18	MIRTHA ROCIO SANCHEZ MORALES	65735213	SE NOTIFICO EN LA FECHA DE HOY 29 DE JULIO SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO PARTE DEMANDADA. Inicio termino de 25 días contestar demanda. Se contesto demanda en termino el día 20-09-2019. se aprobo al ficha de llamamiento en garantia. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DIA VEINTIUNO (21) DE OCTUBRE DEL AÑO 2019, SIENDO LAS 06:00 P.M., VENCIO EL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA. PROPONER EXCEPCIONES. SOLICITAR PRUEBAS. LLAMAR EN GARANTIA Y PRESENTAR DEMANDA DE RECONVENCIÓN (ART. 172 DEL C.P.A.C.A). INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. HUBO PRONUNCIAMIENTO EN TIEMPO. SE PRESENTARON EXCEPCIONES NO CORRIERON TERMINOS DURANTE EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE. 2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2019. POR Cese de actividades convocada por ASONAL JUDICIAL. EL DIA DE HOY INICIA TERMINO DE DIEZ (10) DIAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE ADICIONE, ACLARE O MODIFIQUE LA DEMANDA (ARTICULO 173 DE C.P.A.C.A). 03-12-2019 se señala audiencia inicial para el 22-04-2019. 15-11-2019 SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DIA TRECE (13) DEL MES Y AÑO EN CURSO. A LAS 6:00 P.M. VENCIO EL TERMINO DE TRES (03) DIAS DE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LAS ENTIDADES DEMANDADA(S) HUBO PRONUNCIAMIENTO EN TIEMPO 03-12-2019 SEÑALA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 22 DE ABRIL DE 2020 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA. SE PRESENTA FICHA Y ES APROBADA. POR EL COMITE PARA AUDIENCIA INICIAL. 17/07/2020 AUTO QUE FUA FECHA A AUDIENCIA INICIAL VIRTUAL EL DIA 29 DE JULIO DE 2020 A LAS 8:30 A.M. POR LA PLATAFORMA LIFESIZE Y EN EL CORREO DA LAS INSTRUCCIONES DE COMO ACCEDER Y BAJAR LA PLATAFORMA. 20 DE OCTUBRE 2020 SE REALIZO AUDIENCIA DE PRUEBA. SE REALIZO INTERROGATORIO TESTIGO. Y CORRIO TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION. 30 DE OCTUBRE 2020 SE PRESENTAN ALEGATOS DE CONCLUSION. 05-11-2020 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 07/05/2021 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA EN EL CUAL NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE 24/05/2021 APODERADA PARTE DEMANDANTE APELA FALLO 31/05/2021. Auto que Decide Apelación. Se Decide Apelación a Fallo. 04-06-2021 Fijación de Estado. SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE1 CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA.	X	7 de mayo de 2021	REMOTA	8%	\$ 13.882.133	\$ 0	102,71	13.882.133
220	7300123330020190031600	2064775	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE TOLIMA	ACCION DE CUMPLIMIENTO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1632 DE 2013 Y ACTOS ADMINISTRATIVOS DECRETO 1069 2015. DECRETO 2205 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2016. DECRETO 2144 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA	SALVADOR FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERRE	30-jul-19	LUZ EMMA TORRES DE PIMIENTO	28601930	30 DE JULIO DE 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 16/03/2021 AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Y ORDENA VINCULAR AL IGAC 25/03/2021 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL AUTO QUE ORDENA VINCULAR SE ELABORA PODER AL DR SALVADOR 05/04/2021 CORREO ELECTRONICO POR MEDIO DEL CUAL SE ENVIA LA CONTESTACION DEMANDA DR SALVADOR 09-04-2021 AL DESPACHO PARA CONSIDERAR PRUEBAS APORTADAS POR LAS VINCULADAS. 11/05/2021 AUTO QUE RESUELVE PRUEBA PEDIAS 13-05-2021. TAL COMO OBRA EL INFORME PRESENTADO, SE PROCEDE A INCORPORAR EL MEMORIAL PRESENTADO POR EL APODERADO DEL IGAC, QUE EN PRESENTE EN FECHA DEL 05 DE ABRIL DE 2021 ESCRITO DE CONTESTACION DE LA DEMANDA. 18-05-2021 VENGE EJECUTORIA. CON INFORME SECRETARIAL. SE INCORPORA AL EXPEDIENTE CONTESTACION DE LA DEMANDA ALLEGADA POR EL APODERADO DEL IGAC. 21-05-2021. FUJACION EN LISTA TRASLADO ART. 108 CPC (1 DIA DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO DEL IGAC. 26-05-2021. 26/05/2021 DEMANDANTE DESCORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL IGAC. 27-05-2021. CONSIDERAR INCORPORAR PUEBAS POR EL IGAC. 28-05-2021 28/05/2021 ESCRITO POR EL MIN DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DONDE INDICA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y FUNCIONES DEL MINISTERIO.			ALTA	92%	\$ 0	\$ 0	106,58	0
221	11001032400020180041300	2095675	CONSEJO DE ESTADO - SECCION PRIMERA	SIMPLE NULIDAD	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	NULIDAD ACTO ADMINISTRATIVO QUE PUSO EN VIGENCIA ACTUALIZACION CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA	CARLOS EDUARDO MEDELLIN BECERRA	16-oct-19	JOSE HELI TORRES VARON	14216610	16 DE OCTUBRE DE 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 18/10/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA AUTELAR POR CINCO DIAS 24/10/2019 NOTIFICACION AL BUZON DE NOTIFICACIONES JUDICIALES DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA Y AUTO QUE CORRE TRASLADO DE LA MEDIDA CAUTELAR SE ELABORA PODER AL DR SALVADOR FERNANDO RODRIGUEZ 12/11/2019 AL DESPACHO MEDIDA CAUTELAR 31-10-2019 AL CONSEJO DE ESTADO. SE CONDENA TERMINO DE 30 DIAS PARA CONTESTAR DEMANDA. 31 de octubre se da respuesta a la medida cautelar. TERMINO A CONTESTAR DEMANDA AL 02/02/2020. 31-10-2019 EL TERMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA VENCE EL 5 DE FEBRERO DE 2020 12-11-2019 MEDIDA CAUTELAR 29/01/20 RECIBE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO CONTESTACION DEMANDA 06/02/2020 RECIBE MEMORIAL CORREO ELECTRONICO 26/02/2020 TRASLADO EXCEPCIONES 02/03/2020 RECIBE MEMORIAL DESCORRE TRASLADO EXCEPCIONES 09/03/2020 11/03/20 RECIBE MEMORIAL CARLOS MEDELLIN PRESENTA PODER 13/03/2020 MEMORIAL AL DESPACHO 01 Jul 2020 AUTO QUE DECIDE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES AUTO QUE RESUELVE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR NIEGA Y RECONOCE AL ABOGADO SALVADOR FERNANDO RODRIGUEZ GUTIERREZ COMO APODERADO DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI 06 Oct 2020 AL DESPACHO CUADERNO DE MEDIDAS CAUTELARES			ALTA	62%	\$ 0	\$ 0	103,26	0

222	76 001 23 016 2005 047154 01 76001233100220050 471501 76001233100220050 471500	156593	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE / EL JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 44.000.000,00	Nulidad de la resolución No. 76-892-0045-2003 de mayo 20 de 2003 y la resolución No. 76-892-0050-2005 de junio 23 de 2005.	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA GRAJALES	CRUZ	30-nov-05	GUSTAVO CALLE HENAO	800.045.983-0	ADMITE 30/11/2005. NOTIFICACION 09/03/2006. FUIO LISTA 25/09/2006. CONTESTO DEMANDA 28/09/2006. EL EXPEDIENTE SE REMITE A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS EN 14/12/2006. AVOCO CONOCIMIENTO EL JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO EL 13/03/2007. DECRETO PRUEBAS 15/03/2007. CORREN TRASLADO DICTAMEN PERICIAL PRESENTADO. EL CUAL FUE OBJETADO POR ERROR GRAVE CON MEMORIAL DEL 18/10/2007. 24/06/08 MEDIANTE AUTO INTERDICTORIO 343 SE DIO TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION 25/06/08 SE NOTIFICA POR ESTADO EL AUTO ANTERIOR 02/07/08 SE PRESENTAN ALEGATOS DE CONCLUSION. 25-04-2011 FALLO DESFAVORABLE AL IGAC. CONDENA A PAGAR \$3.000.000,00 MAS IMPUESTOS CANCELADOS DESDE 2001 AL 2011. 11-09-2011 RADICADO RECURSO DE APELACION CONTRA FALLO. A DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - EL DIA 18 DE ENERO DE 2017 LLEGA EL EXPEDIENTE DEL TRIBUNAL DE CUNDINAMARCA AL TCA DEL VALLE SIN SENTENCIA. EL DIA 20-02-2017 A DESPACHO PARA CONTINUAR EL TRAMITE RESPECTIVO. 04 Dec 2019 SENTENCIA DE 2DA INSTANCIA REVOCA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 25-04-2011. Y NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA SIN CONDENA EN COSTAS 17 ENERO DE 2020 NOTIFICACION POR EDICTO 09 Mar 2020 PODERES PARTE DDA RENUNCIA 26 DE FEBRERO DE 2021- FINALIZA PROCESO POR TRAMITE DEFINITIVO	X	4/12/2019	REMOTA	8%	\$ 81.594.272,08	\$ 0	58,66	81.594.272
223	76001233100020100 064101	156319	CONSEJO DE ESTADO / TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 309.000.000,00	Solicita se reapre el daño, por cambio de croquis en plano predial cartografico.	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA GRAJALES	CRUZ	8-sep-10	GUILLERMO ADOLFO GUERRERO ENRIQUEZ	17.199.636	12-08-2010 NOTIFICADO IGAC DE LA DEMANDA 18-08-2010 SE CONFIERE PODER Y SE REMITE 26-08-2010 SE LE COMUNICA A LA APODERADA DEL IGAC LA DECISION DEL COMITÉ EN REUNION DEL 26-08-2010 DE NO LLAMAR EN GARANTIA. 27-08-2010 CONTESTADA LA DEMANDA. 23-09-2010 AUTO ABRE A PRUEBAS TESTIMONIOS PARA LOS DIAS 8,9 Y 10 NOV 2010. 30 DE MARZO DE 2012 FALLO DE 1A INSTANCIA DESFAVORABLE AL IGAC. CONDENA EN ABSTRACTO LO DECLARA CIVILMENTE RESPONSABLE DE LA VARIACION DEL PLANO CATASTRAL 7 AL 11 DE DCI/2012 NOTIFICADO EN EDICTO. EN EL CONSEJO DE ESTADO PENDIENTE RESOLVER RECURSO DE APELACION. 26-09-2014 RADICADO ESCRITO DE DEMANDA DE CONCESION. 15 Oct 2014 AL DESPACHO PARA FALLO. 03-03-2019 RECIBE MEMORIAL 04/07/2019 MEMORIALES AL DESPACHO 08/08/2019 AUTO QUE ORDENA INFORMAR TURNO PARA FALLO 03/09/2019 NOTIFICACION POR ESTADO 12/09/2019 OFICIO INFORMANDO CONTENIDO AUTO 19/09/2019 AL DESPACHO 10/03/2020 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA PODER DRA MARIA ALEJANDRA 11/03/2020 AL DESPACHO MEMORIAL 01/09/2020 RECIBE MEMORIAL SOLICITUD Y MEMORIAL AL DESPACHO 30 Oct 2020 AUTO QUE ADMITE LA RENUNCIA. 14/12/2020 NOT POR ESTADO Y ENVIO NOT POR CORREO ELECTRONICO 28/01/2021 AL DESPACHO 28 -02-2021 A DESPACHO PARA RECONOCER PERSONERIA Y PROYECTO DE SENTENCIA	X	FALLO DE 1A INSTANCIA DEL 30 de marzo de 2012, notificado por edicto del 7 al 11 de diciembre de 2012. PENDIENTE 2A INSTANCIA.	ALTA	92%	\$ 461.083.951	\$ 545.115.600	72,9	461.083.951
224	76001232500020100 018100 76001233100020100 018101	156340	CONSEJO DE ESTADO / TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 406.465.024,00	ASUNTOS CATASTRALES	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA GRAJALES	CRUZ	27-sep-10	EDILBERTO OROZCO VERGARA	14.974.543	ADMITE DEMANDA 27-09-2010 - 27-10-2010 SE CONFIERE PODER Y SE REMITE. OCT.2010. PENDIENTE FIJACION EN LISTA 02-11-2010. SE FUIO EN LISTA EL NEGOCIO Y LA APODERADA DEL IGAC NO SE PERCATO DE ESTA ETAPA. RADICA PODER EL 01-09-2011.31-01-2013 FALLO 1A INSTANCIA NIEGA PRETENSIONES. EN EL CONSEJO DE ESTADO 03 Mar 2014 RADICACION DE PROCESO 07 Mar 2014 REPARTO PROCESO 29 May 2014 AUTO ADMITIENDO RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE 31 DE ENERO DE 2013. PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA. QUE DENEGO LAS SÚPLICAS DE LA DEMANDA. 19 Mar 2015 AUTO QUE RESUELVE DENIEGASE LA SOLICITUD DE PRUEBAS EN SEGUNDA INSTANCIA. 27 Apr 2015 AUTO TRASLADO PARTES 10 DIAS SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL PROCURADOR DELEGADO POR EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS PARA QUE ALEGUEN DE CONCLUSION. 12/05/2015 IGAC RADICA ALEGATOS DE CONCLUSION. 22 Jun 2015 AL DESPACHO PARA FALLO. 31/01/2020 AUTO QUE ACEPTA IMPEDIMENTO 29/02/2020 AL DESPACHO 13/03/2020 MEMORIALES AL DESPACHO 28-01-2021 RECIBE MEMORIALES POR CORREO. EL 11-02-2021 A DESPACHO MEMORIALES	X	31-01-2013 FALLO DE 1A INSTANCIA NIEGA PRETENSIONES.	BAJA	22%	\$ 606.519.414,41	\$ 0	72,90	606.519.414
225	76001233300020140 031000 76001233301020140 031000 ID EKOJUI 506647	506647	T.C.A. VALLE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 15.295.000.000,00	Solicita que el igac declare la nulidad de unas resoluciones de catastro.	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA GRAJALES	CRUZ	30-abr-14	CI AZUCARES Y MIELES S.A.	890.300.554	30-04-2014 ADMITIDA DEMANDA. 03 Jun 2014 AUTO ADMITE DEMANDA ADICION DE LA DEMANDA 06-06-2014 NOTIFICADO IGAC. 09-06-2014 SE CONFIERE PODER Y SE REMITE. 27-08-2014 CONTESTADA LA DEMANDA. 21 Oct 2014 TRASLADO DE EXCEPCIONES 23 Sep 2015 AUTO CONVOCA AUDIENCIA INICIAL 10/11/15 20 Sep 2016 AUTO FLUA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA AUDIENCIA DE PRUEBAS 17 Apr 2017 AL DESPACHO PARA FALLO 08-05-2019 INVENTARIO DE PROCESOS FISICO - REALIZADO ABRIL DE 2019. EL 12-03-2019 DDA PRESENTA RENUNCIA DE PODER -			MEDIA	50%	\$ 20.505.177.471,04	\$ 0	81,14	20.505.177.471
226	76001233300020150 045800 76001233300120150 045800	717987	T.C.A VALLE	ACCION POPULAR	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	SOLICITA PROTECCION DERECHOS COLECTIVOS MEDIO AMBIENTE	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA GRAJALES	CRUZ	2-jun-15	ACUEDUCTO MEDIO DAPA.	890319563-5	19 May 2015 AUTO ADMITE DEMANDA CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR 02-06-2015 NOTIFICADO IGAC DE LA ADMISION D ELA DEMANDA - 11-06-2015 CONTESTADA DEMANDA. 17 Sep 2015 AUTO FLUA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA DILIGENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO 17 Mar 2016 AUTO CORRE TRASLADO POR 3 DIAS DE INFORME RENDIDO POR EL IGAC 05 Apr 2016 AUTO RESUELVE SOLICITUD ORDENA ACLARACION DEL INFORME RENDIDO POR EL IGAC 29 Jul 2016 AUTO ABRE A PRUEBAS PEDIDAS 06 Mar 2017 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA SENTENCIA DEL 06 DE MARZO DE 2017. NIEGA PRETENSIONES 15 Mar 2017 CONCEDE RECURSO DE APELACION ANTES EL CONSEJO DE ESTADO 07 Apr 2017 RADICACION DE PROCESO 7 Apr 2017 REPARTO DEL PROCESO A:ROBERTO AUGUSTO SERRATO VALDES 13 Jun 2017 AUTO ADMITIENDO RECURSO ADMITE RECURSO DE APELACION Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR 28 Jun 2017 FIJACION EN LISTA TRASLADO A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 247 DEL C.P.A.C.A. POR 10 DIAS VENCE EL 12 11 DE JULIO DE 2017 SE RADICO MEMORIAL CON ALEGATOS 02 - 08 2017 AL DESPACHO 06/09/2018 FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA QUE CONFIRMA PARCIALMENTE Y REVOCA PARCIALMENTE EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA SIN OBLIGACIONES PARA EL IGAC 03/10/2018 RECIBE MEMORIAL SUSCRITO POR LA PARTE DEMANDANTE 04/10/2019 AL DESPACHO MEMORIAL. 07/02/2019 AUTO QUE ADICIONA FALLO Y NIEGA SOLICITUD DE COSTAS EN EL TRIBUNAL 11/03/2019 AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR 17/05/2019 AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO 08/10/2019 AUTO QUE DECIDE INCIDENTE DE DESACATO ABRE INCIDENTE 24/10/2019 AUTO QUE SE ABSTIENE DE ABRIR INCIDENTE Y ORDENA REQUERIR 28-11-2019 SE LLEVO A CABO AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA. SIN OBLIGACIONES PARA EL IGAC. SE NOTIFICA EN ESTRADICION NUEVA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 25-02-2020 A LAS 10 A.M. 13/10/2020 SE CANCELA AUDIENCIA POR PERMISO DEL SEÑOR MAGISTRADO. QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DIA MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2020. A LAS 9:00 A.M. 19/10/2020 DILIGENCIA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO 2015-00468-00 PARA EL MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2020 9:00-12:00 05/05/2021 AUTO EN EL CUAL AFUZA LA DILIGENCIA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EN ACCION POPULAR. PREVISTA INICIALMENTE PARA EL DIA 13 DE MAYO DE 2021 A LAS 09:00 A.M. Y EN SU LUGAR SE ORDENA CITAR A LAS PARTES JUNTO CON EL MINISTERIO PUBLICO POR EL MEDIO MAS EXPEDITO PARA QUE COMPAREZCAN A LA REFERIDA DILIGENCIA EL DIA 17 DE JUNIO DE 2021 A LAS 09:00 A.M.23/05/2021 FUAR COMO FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA DILIGENCIA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO. EL DIA 23 DE JULIO DE 2021 A LAS 9:00 A.M. RAZON POR LA CUAL SE ORDENA CITAR A LAS PARTES JUNTO CON EL MINISTERIO PUBLICO POR EL MEDIO MAS EXPEDITO PARA QUE COMPAREZCAN A LA REFERIDA DILIGENCIA.	X	6/09/2018	REMOTA	8%	\$ 0	\$ 0	85,21	0

227	76001233300220150 122600	869434	T.C.A. VALLE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 206.836.200.00	DEMANDA AVALUO CATASTRAL MUNICIPIO PALMIRA	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA CRUZ GRAJALES	16-feb-16	BUENO LLOREDA SAS	890311267	16 Feb 2016 AUTO ADMITE DEMANDA SE OTROGA PODER 27 Jun 2017 TRASLADO DE EXCEPCIONES 05 Jul 2017 A DESPACHO PARA CONTINUAR TRAMITE PARA FIJAR AUDIENCIA INICIAL. 07 Dec 2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA FIJA AUDIENCIA PARA EL 10 DE JULIO DE 2018 A LAS 1:00 AM. SALA 1 11-07-2018 se escribieron para redactar oficio. 30-08-2018 Auto de pruebas. 3-9-2018 se recepciona un memorial. 3-9-18 devolución de correspondencia. 28-02-2019 PASA A ESCRIBIENTE PARA REQUERIR A OFICINA DE CATASTRO. 15-03-2019 SE REQUIERE A CATASTRO Y ALCALDIA PALMIRA PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO AL OFC. 4868. 20-03-2019 PRUEBAS. EL 01/08/2019 SE ENVÍA OFICIO NO. FAGAM 03251 REQUIERE A LA ALCALDIA DE PALMIRA OFICINA DE CATASTRO. 09/03/2020 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA PODER				MEDIA	50%	\$ 249.082.717,10	\$ 0	90,33	249.082.717
228	76001333301220160 015000	888887	JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 41.136.696.00	NULIDAD RESOLUCIONES CATASTRALES	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA CRUZ GRAJALES	29-jul-16	ALBA LUZ MARTINEZ DE CAMPO PARCELACION EL DIAMANTE	29.077.729	29 JUL 2016 AUTO ADMITE DEMANDA 24 OCT 2016 CORRESPONDENCIA OF APOYO ALLEGA PODER- AGUSTIN CODAZZI MARIA ALEJANDRA MEL 6 DEC 2016 CORRESPONDENCIA OF APOYO ALLEGA MEMORIAL RESPUESTA DEMANDA Y APORTA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS-IGAC-MARIA MELO 23 FEB 2017 AUTO CONVOCA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 13 DE JULIO DE 2017 A LAS 10:00 A.M 13 JUL 2017 SE LLEVO ACABO AUDIENCIA INICIAL SE DECRETARON PRUEBAS Y SE CORRIO TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION; SE ENVIÓ CORREO A LA ABOGADA PARA QUE NOS REMITA COPIA DE LOS ALEGATOS 26 JUL 2017 CORRESPONDENCIA OF APOYO ALEGATOS DE CONCLUSION - AGUSTIN CODAZZI - MARIA MELO GUERRERO - LM 18 AUG 2017 AL DESPACHO PARA SENTENCIA 06/09/2018 FALLO DE PRIMERA DE INSTANCIA QUE NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA 13-09-2018 LA PARTE DTE INTERPONE RECURSO DE APELACION. AUTO INT. NO. 750 DEL 28-09-2018. NOTIF. A ESTADOS DEL 10-10-2018 SE CONCEDE EN EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DTE CONTRA LA SENT. # 170 DEL 06-09-2018. EN EL TRIBUNAL. 19/10/2018 AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION 1601/2019 AUTO QUE CORRE TRASLADO POR 10 DIAS PARA ALEGAR DE CONCLUSION 02-02-2019 SE RADICA MEMORIAL ALEGATOS DE CONCLUSION 06-03-2019 A DESPACHO PARA FALLO 12 MARZO/2020 LA DDA RPRESENTA RENUNCIA DE PODER -	X	6/09/2018	REMOTA	8%	\$ 48.106.319	\$ 0	93,02	48.106.319	
229	76001333301020130 030400	798115	JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CALI TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE VALLE DE CAUCA	SIMPLE NULIDAD	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 0,00	CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA CRUZ GRAJALES	4-nov-15	MUNICIPIO DE VIJES	800.243.022-7	19-8-14 AL DESPACHO POR REPARTO. ENVIADA A JUZGADO ADMINISTRATIVO DE CALI POR COMPETENCIA. 03 NOV 2015 AUTO ADMITE DEMANDA 07 DEC 2015 AUTO NIEGA MEDIDAS CAUTELARES 12 JAN 2016 CORRESPONDENCIA OF APOYO CONTESTACION DEMANDA - MARIA MELO 24 JAN 2017 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA 8 FEB 2017 CORRESPONDENCIA OF APOYO RECURSO DE APELACION - IGAC - MARIA MELO GUERRERO 21 FEB 2017 CONCEDE RECURSO DE APELACION 25 APR 2017 AUTO OBEDEZCASE Y CÚMPLASE AUTO CONVOCA A AUDIENCIA DE CONCILIACION DE SENTENCIA PARA EL DIA MARTES 16 DE MAYO DE 2017 A LAS 11:30 A.M SALA 10 PBSO 5 16 DE MAYO SE LLEVO A CABO AUDIENCIA FALLIDA CONCEDE RECURSO 17 MAY 2017 SALIDA DEL PROCESO EN EL TRIBUNAL. 17 DE MAYO RECIBE EXPEDIENTE 14 SEP 2017 AUTO ADMITE RECURSO APELACION (EDO 16-09-2017) ALEGATOS DE CONCLUSION (2DA INSTANCIA). CON AUTO DE FECHA 12-09-2018 A DESPACHO PARA SENTENCIA. 31/07/2019 FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA QUE ADICIONA EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA SE ADICIONO LA SENTENCIA APELADA DIFIRIENDO EN EL TERMINO DE 1 AÑO LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA DE 1RA INSTANCIA EN LO DEMÁS SE CONFIRMO LA SENTENCIA APELADA. MUNICIPIO DE YOTOCOY. SOLICITA ACLARACION DE SENTENCIA. ACTUACION DEL 17/09/2019 13 DE ENERO DE 2021 SE RECIBE EXPEDIENTE DEL CONSEJO DE ESTADO Y PASA A YORSEN PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE	X	30/07/2019	ALTA	92%	\$ 0	\$ 0	87,51	0	
230	76001333301020170 040400	1062530	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 226.334.970.00	DEMANDA AVALUO CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA CRUZ GRAJALES	17-ago-17	MONICA LUCIA DUQUE ZAPATA	66.818.526	22 Jun 2017 AUTO ADMITE DEMANDA 17 Ago 2017 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER 14/08/2017 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 10:00 A.M. 18/09/2018 AUTO QUE FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 10:00 A.M. 11/10/2018 AUTO QUE FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 07 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 10:00 a.m. 07/02/2019 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA O DILIGENCIA SE SOLICITO COPIA DEL AUTO A LA APODERADA TODA VEZ QUE NO LO ANEXARON. 07/02/2019 AUDIENCIA INICIAL FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 21 DE MARZO DE 2019 3:00 P.M. 21/03/2019 AUDIENCIA DE PRUEBAS FIJA FECHA PARA NUEVA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DIA 07 DE MAYO DE 2019 A LAS 10:00 A.M. 07/05/2019 AUDIENCIA DE PRUEBAS SE LLEVA A CABO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR 20/05/2019 ALEGATOS DE CONCLUSION PRESENTADOS POR LA APODERADA DEL IGAC. 10-06-2019 AL DESPACHO PARA FALLO 09/03/2020 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA PODER APODERADA IGAC 12/03/2020 MEMORIAL AL DESPACHO			MEDIA	43%	\$ 255.613.767	\$ 0	96,32	255.613.767	
231	76001333301620160 026300	997547	JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO DE CALI TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE VALLE DEL CAUCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 6.793.979.00	RELIQUIDACION DE PENSION	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA CRUZ GRAJALES	3-nov-16	FERNANDO FLOREZ LOPEZ	6.420.280	03 NOV 2016 AUTO ADMITE DEMANDA 20 DIC 2017 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER IGAC 31 DE ENERO DE 2018.18/05/2018 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2018 3:30 P.M. 26/07/2018 AUDIENCIA INICIAL DICTA FALLO CONCEDIENDO PARCIALMENTE LAS PRETENSIONES SENT # 127 DEL 29-08-2018. NOTIFICADA POR MAIL Y EDICTO EL DIA 06-09-2018, MEDIANTE LA CUAL: 1. SE DECLARA PROBADA LA EXCEPCION DE FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA RESPECTO DEL IGAC. SE DESVINCULA A LA ENTIDAD DE LA LITIS. 2. SE DECLARA PROBADA EXCEPCION DE PRESCRIPCION RESPECTO DE LAS DIFERENCIAS RESULTANTES ENTRE LA MESA DE PENSIONAL RECONOCIDA Y LA RELIQUIDADA. 3. DECLARA NULIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEMANDADOS. 4. CONDENA A LA UGPP RELIQUIDAR LA PENSION DEL ACTOR. 5. NIEGA LAS DEMAS PRETENSIONES. 6. CONDENAN EN COSTAS A LA UGPP. EN EL TRIBUNAL. EL 13-09-2018 LA PARTE DDA UGPP INTERPONE RECURSO DE APELACION. 05/04/2019 SE RADICA MEMORIAL ALEGATOS DE CONCLUSION EN SEGUNDA INSTANCIA 28-05-2019 A DESPACHO PARA FALLO 2020-03-12 DDA PRESENTA RENUNCIA DE PODER. 2020-10-06 SOLICITUD IMPULSO PROCESAL	X	29/08/2018	REMOTA	8%	\$ 7.654.573	\$ 0	96,55	7.654.573	
232	76001333300220170 018000 ID EKOGUI 1205221	1205221	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE CALI	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 145.606.000.00	REVISION AVALUO	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA CRUZ GRAJALES	21-mar-18	B.C. GONZALEZ Y CIA S EN C	900.101.003	21-03-2018 AUTO ADMITE DEMANDA 20/09/2018 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER IGAC 7-12-2018 LA APODERADA DEL IGAC RADICA ESCRITO DE CONTESTACION DE LA DEMANDA JUNTO CON EL EXPEDIENTE DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS. EL DIA 10-12-2018 EL IGAC RADICA ESCRITO PRONUNCIANDOSE SOBRE LAS MEDIDAS CAUTELARES. 29/03/2019 APODERADA ENVIA COPIA DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA Y DE LAS MEDIDAS CAUTELARES 18/06/2019 AUDIENCIA INICIAL 19-06-2019 FALLO DE PRIMERA INSTANCIA NIEGA LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA EN EL TRIBUNAL. 13/11/2019 AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION EN 2DA INSTANCIA POR 10 DIAS 27-11-2019 LA APODERADA DEL IGAC RADICA ESCRITO DE ALEGATOS DE CONCLUSION 2DA INSTANCIA (EE8931 / 27-11-2019). 09/03/2020 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA PODER 12/09/2020 MEMORIAL AL DESPACHO 13/03/2020 AL DESPACHO PARA FALLO 12/03/2020 DDA PRESENTA RENUNCIA DE PODER. POR COMPETENCIA ESTA EN EL TRIBUNAL RONAL OTTO CEDENO (RAD: 201-00302)	X	19/06/2019	BAJA	22%	\$ 160.883.907	\$ 0	98,45	160.883.907	

233	76111333300220180028900	1391539	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE BUGA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 19.500.000.000,00	NULIDAD DE RESOLUCION REVISION CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA CRUZ GRAJALES	6-nov-18	MARIA ESPERANZA JIMENEZ MONTROYA CARMENZA YDALIA JIMENEZ GONZALEZ DIEGO SAULO JIMENEZ GONZALEZ LUZ MARINA ZEMANATE MACIAS LUZ JIMEN JIZELA JIMENEZ ZEMANATE DIEGO JEANDERZEM JIMENEZ ZEMANATE LINA LIZETTE JIMENEZ	31190080 31194337 16348167 25310512 1061731161 1061763220 38796783	06 Nov 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 01/02/2019 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MARIA ALEJANDRA 29/04/2019 CONTESTA DEMANDA APODERADA DEL IGAC 19-06-2019 Traslado Excepciones Art 175 CAPACIA 11/02/2020 AUTO QUE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 A.M. 04/09/2020 AUDIENCIA INICIAL SE AGOTO LA ETAPA DE SANEAMIENTO DEL PROCESO Y EL JUEZ AL REFERIRSE A LAS EXCEPCION PREVIA DE CADUCIDAD PROMOVIDA POR EL IGAC EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA RESOLVIÓ EN CONTRA DEL INSTITUTO, POR LO TANTO SIGUIENDO EL HILO CONDUCTOR DE DEFENSA INSTITUCIONAL INCORPORADA EN LA CONTESTACION Y EN COHERENCIA JURIDICA EN ESTE ORDEN DE IDEAS SE APELO DICHO AUTO FALTA ACTA DE AUDIENCIA 22/04/2019 AUTO QUE CONFIRMAR LA DECISION DE DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCION DE CADUCIDAD PROPUESTA POR EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, TOMADA EN AUDIENCIA INICIAL DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GUADALAJARA DE BUGA.						MEDIA	43%	\$ 21.275.927.783	\$ 0	99,70	21.275.927.783	
234	76147333300220190003400	2049602	JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE CARTAGO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 426.113.780,00	NULIDAD DE OFICIOS CATASTRALES	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA CRUZ GRAJALES	25-may-19	ALBA INES DELGADO RAMIREZ	29.617.224	25 DE ABRIL DE 2019 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 10/05/2019 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MARIA ALEJANDRA 29-07-2019 RADICA CONTESTACION DEMANDA APODERADA DEL IGAC, ESTADO No. 013 DEL 29-01-2021 AUTO INCORPORA CONTESTACION- CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES- AECPTA RENUNCIA Y RECONOCE PERSONERIA.						MEDIA	50%	\$ 456.137.148	\$ 0	101,62	456.137.148	
235	76001333301720180001200	2054372	JUZGADO 17 ADMINISTRATIVO DE CALI	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 13.786.470,00	NULIDAD DE OFICIOS CATASTRALES	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA CRUZ GRAJALES	25-may-19	EDUARDO BELLINI AYALA MARTHA LUCIA MEJIA VELASQUEZ	16.711.181 41.924.126	06 DE JULIO DE 2018 AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA 17/06/2019 NOTIFICACION ELECTRONICA DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA MARIA ALEJANDRA 22/07/2019 AUT QUE DECIDE RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA REPONE Y ADMITE LA TOTALIDAD DE LA DEMANDA 16/09/2019 ADJUNTAN CONSTANCIAS DE RECIBIDO DE CORREOS - ANGEL TAMURA. 04/07/2019 RECIBE MEMORIAL ALLEGA CONTESTACION DE LA DEMANDA PODER Y EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO - MARIA ALEJANDRA MELO 14/02/2020 TRASLADO EXCEPCIONES ART 175 PARAGRAFO 29/02/2020 RECIBE MEMORIAL DESCORRE EXCEPCIONES 25 Feb 2020 AL DESPACHO PARA FIJAR FECHA AUDIENCIA INICIAL 09/03/2020 RECIBE MEMORIAL RENUNCIA DE PODER MARIA MELO 12/03/2020 RECIBE MEMORIAL ALCANCE RENUNCIA PODER 05 DE FEBRERO DE 2021 RENUNCIO A PODER- POR EMAIL 2 ADJUNTO - JOHANA ALEJANDRA ARIAS 11/06/2021 AUTO QUE TIENE COMO PRUEBAS LAS DOCUMENTALES, NIEGA EL DECRETO DE PRUEBAS Y CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR 10 DIAS.						MEDIA	43%	\$ 14.757.845	\$ 0	101,62	14.757.845	
236	76109333300220200011400	2165702	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUENAVENTURA	REPARACION DIRECTA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	\$ 142.629.300,00	REPARACION DE DAÑO POR TRAMITE CATASTRAL	DIRECCION TERRITORIAL VALLE	PATRICIA CRUZ GRAJALES	9-jul-19	ALEXANDER GARRIDO GONZALEZ	16.613.813	30/11/2020 NOTIFICACION DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA SE ELABORA PODER A LA DRA PATRICIA CRUZ 14/01/2020 CONTESTACION DEMANDA APODERADA IGAC 20/04/2021 AUTO QUE ADMITE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA SOLICITADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS FRENTE A MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y FRENTE AL CONSORCIO SSC CORREDORES PRIORITARIOS.							MEDIA	36%	\$ 147.440.989	\$ 0	105,23	147.440.989